



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 269

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 251
(Sesión extraordinaria)

celebrada el martes, 3 de julio de 2007

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	13492
Comunicación del Gobierno:	
— Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 578, de 29 de junio de 2007. (Número de expediente 200/000004.)	13492

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

Página

Minuto de silencio. 13492

*Antes de iniciar el debate, la **Presidencia** ruega un minuto de silencio por la muerte en atentado criminal de siete compatriotas en Yemen.*

Página

Comunicación del Gobierno. 13492

Página

Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. 13492

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) quiere que sus primeras palabras sean para expresar en nombre del Gobierno, de toda la Cámara y de la sociedad española, su pesar por el asesinato de siete españoles en Yemen, víctimas de un atentado criminal, y el deseo, junto con la condolencia a las familias, de la recuperación de los compatriotas que han resultado heridos.

Manifiesta que concurrió a las elecciones de marzo de 2004 con un proyecto de cambio para España basado en valores profundos y firmes convicciones, proyecto dirigido a mejorar las condiciones de nuestro país, la calidad de vida y los derechos de nuestros conciudadanos. Era un proyecto político para construir un país lanzado a la modernidad, socialmente más justo, sensible a la solidaridad. En el debate de investidura anunció que la acción principal del Gobierno iría dirigida a lograr la renovación de la vida pública; una política exterior activamente europeísta; un desarrollo económico sustentado en la educación, la investigación y la innovación, que permitiera la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas política sociales y el desarrollo y extensión de los derechos de los ciudadanos, con especial énfasis en la igualdad. Ofreció diálogo social, transparencia y amplia participación política. Hoy puede defender que esta legislatura está siendo, y seguirá siendo, fértil en resultados para España. Hoy puede confirmar que allí donde progresábamos mucho en los dos años anteriores hemos progresado más, que las injusticias que padecía nuestra sociedad están encontrando respuesta firme en la acción del Gobierno. Puede decir con orgullo que España está hoy mucho más fuerte que en 2004. Hoy los españoles disponen de

más bienestar, cuentan con más oportunidades e incentivos, ejercen más derechos, son más libres frente a las interferencias y la manipulación, están más protegidos, son más solidarios. España se ha engrandecido en estos tres años.

Señala que nuestro producto interior bruto se ha incrementado; somos el tercer inversor en el extranjero entre los países de la OCDE; desde 2004 hemos invertido 35.000 millones en infraestructuras de transporte y en tres años seremos el primer país del mundo en alta velocidad. España investiga más, incrementando en un 55 por ciento el gasto productivo en los Presupuestos Generales del Estado, aportando así mayor equilibrio a nuestro modelo de crecimiento. En España se trabaja hoy más que nunca, trabajan más españoles y extranjeros. Al incrementar el salario mínimo, subir las pensiones mínimas, atender a la dependencia, somos un país más justo y solidario que hace tres años. Al perseguir la violencia de género y atender mejor a las personas con discapacidad, tenemos mayor estatura moral. Al incorporar a más de dos millones de extranjeros, hemos demostrado una gran capacidad de integración como país. Hemos reconocido nuevos derechos que han acabado con discriminaciones seculares. España es hoy un país más seguro que en 2004, descienden los delitos y aumenta la eficacia en su persecución y disponemos de más y mejores policías y guardias civiles.

Continúa exponiendo los avances logrados en estos tres años de Gobierno socialista entre los que están que en España se gobierna hoy desde administraciones más cercanas, más modernas, con nuevos estatutos; somos un país con voz propia en el mundo, valedor de la paz y de la legalidad internacional, impulsor del diálogo entre los pueblos, religiones y civilizaciones. En definitiva en estos tres años ha prosperado el bienestar, ha avanzado la libertad, se han ampliado los derechos, se ha fortalecido la cohesión, ha progresado la justicia y se ha impulsado la solidaridad.

Desarrolla seguidamente lo señalado anteriormente, aportando datos de renta, poder adquisitivo, oportunidades de empleo, empleo más estable, mejora de la situación económica de las familias, mayor prestación por desempleo, ayudas a la vivienda, reconocimiento de los derechos de los trabajadores autónomo e integración en las tecnologías de la información, entre otros. A pesar de ello, el Gobierno sabe que hay problemas por resolver y que queda mucho por hacer: hay demasiados pensionistas con ingresos inaceptablemente bajos, demasiados focos de pobreza, demasiados mayores desprotegidos, demasiados jóvenes con problemas de vivienda, demasiadas mujeres sometidas a malos tratos, demasiados accidentes laborales. Contra todo ello se ha luchado en estos

tres años y se seguirá luchando hasta que acabe la legislatura.

Hace un repaso de las responsabilidades de España en la comunidad internacional para la garantía de la paz y la seguridad y el cumplimiento ejemplar de misiones de nuestras tropas en diversos lugares. Igualmente se refiere a la Ley de igualdad entre hombres y mujeres; igualdad en las elecciones municipales y autonómicas; ampliación de derechos en el ámbito de la salud, al capitanear la lucha contra el tabaquismo, promover la investigación biomédica y nuevas técnicas para curar enfermedades hasta ahora sin tratamiento; carné por puntos, sistemas de control de la velocidad y de alcoholemia; revisión de leyes procesales y competencia de los tribunales, abriendo las puertas a una Justicia más justa y más rápida; en educación se ha ampliado la cuota educativa, al ofrecer nuevas lenguas y capacitaciones y se reforzarán los derechos y libertades al promover la educación para la ciudadanía en la escuela.

Manifiesta que el compromiso con los derechos y libertades ha tenido su principal manifestación en la defensa de la vida y la libertad de los españoles, y este es el sentido de la política antiterrorista que ha desarrollado su Gobierno. La sociedad española ha alimentado, a lo largo de la mayor parte de la legislatura, una esperanza de paz, y lo ha hecho porque ha visto cómo el Gobierno ha explorado las posibilidades reales de negociar la disolución de la banda terrorista ETA tras su declaración de un alto el fuego, y hasta quienes de buena fe no han compartido esta estrategia han mantenido en el fondo de sus corazones la ilusión de ver el final de tanto horror y tanta tristeza. Esa esperanza se truncó el pasado mes de diciembre con el brutal atentado en la Terminal 4 de Barajas, y esa esperanza se perdió definitivamente el pasado 5 de junio cuando la banda terrorista declaró concluido el alto el fuego. Y ese mismo día reiteró su determinación para combatir y vencer al terrorismo con todos los instrumentos y la eficacia del Estado de derecho. Es una vía que han intentado todos los presidentes anteriores y que la ejercieron abriendo conversaciones o procesos de diálogo que concluyeron de forma negativa.

Recuerda que todas las fuerzas políticas de la Cámara, excepto el Partido Popular, apoyaron en mayo de 2005 la resolución que impulsaba al Gobierno para abordar, si se daban las condiciones adecuadas y sin contrapartidas de orden político, un proceso dirigido a la conclusión dialogada de toda acción terrorista, a partir de la clara e inequívoca voluntad de poner fin a la violencia. A partir de ahí, la responsabilidad de cuanto se ha hecho ha sido responsabilidad suya y la ha ejercido con firmeza y convicción. Ahora corresponde abordar el presente y el futuro ante la amenaza de ETA, los medios con los que una sociedad democrática cuenta para combatir el terrorismo. ETA ha hecho imposible un final

dialogado de la violencia, no hay margen alguno para intentarlo. Por ello, la respuesta a esta amenaza será implacable.

Termina resaltando que el balance realizado es un buen balance, pero este balance no ha concluido. Quedan ocho meses para el fin de la legislatura y el Gobierno piensa aprovecharlos para proseguir su trabajo y mejorar lo que hasta ahora se ha hecho, siempre pensando en los españoles. Tenemos un gran país y podemos hacerlo más grande. Solo será posible lograrlo si somos capaces de embarcarnos en un gran proyecto colectivo en el que todos sumemos, en el que haya sitio para todos, en el que nadie quede excluido. Esto exige prioridades, valores, recursos, esto exige compromisos y proyecto.

Se suspende la sesión a la una y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso interviene el señor **Rajoy Brey** recordando a los siete españoles asesinados ayer en Yemen, víctimas del terrorismo, por lo que hoy es un momento de duelo y de transmitir a las familias apoyo y solidaridad y acompañarles en su dolor; y también es el momento de decir a los asesinos que no vamos a claudicar ni admitir la intimidación. Entrando en el objeto del debate manifiesta que el estado de la política del Gobierno se puede resumir en una sola palabra: lamentable. Está seguro de que a todos nos encantaría vivir en ese idílico país que ha descrito el señor presidente del Gobierno en el mitin electoral de esta mañana. Desgraciadamente ni la España real ni el Gobierno real responden a lo que se nos ha contado.

En su opinión, el señor Rodríguez Zapatero no sabe qué hacer con el Gobierno. Quizá piensa que gobernar es cualquier cosa que haga quien ocupa el Gobierno y no es así. No ha gastado ni un solo minuto de estos tres años en pararse a diseñar un plan de gobierno, algo que le permita explicar qué es lo que se propone en vez de caminar según sople el viento o la moda, algo que contemple una perspectiva algo más larga que ir tirando como sea. No existe ningún plan, pues es sabido que el señor Rodríguez Zapatero carece de rumbo fijo. Así es como, año tras año, no hemos llegado a ningún sitio.

Se refiere a la economía y manifiesta que en algunos aspectos va bien, pero no gracias al Gobierno, porque su papel ha sido el de un gran ausente. Su principal virtud como gobernante ha sido no estropear la economía. Podía haber arrasado todo lo que se encontró, como hizo con el agua, con la educación, con el consenso constitucional o con el terrorismo, pero no, tuvo el acierto de dejar las cosas de la economía como estaban. Le recuerda que no encontró

un país arruinado, no ha tenido que apretar el cinturón a los españoles para que pudiéramos entrar en el euro a la primera, ni ha descubierto un agujero sin fondo en la Seguridad Social, ni ha tenido que corregir una tasa de paro insostenible. Se ha encontrado todo hecho.

A continuación plantea una serie de preguntas sobre cuáles han sido los avances en la energía, en el agua, en las infraestructuras, en las emisiones de CO2. Y en el día a día, le pregunta si ha llevado el agua a donde hace falta, si ha facilitado el acceso a la vivienda, si ha detenido la avalancha de inmigrantes, si ha mejorado la seguridad ciudadana. La educación sigue siendo manifiestamente mejorable; el año pasado entraron en España 640.000 inmigrantes, más que en Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania juntas, y sigue el efecto llamada. La vivienda sigue subiendo. De la energía lo más destacable es la subida del precio de la luz. En cuanto a la seguridad en el año 2006 batió el récord de infracciones penales en la moderna historia de España. En cuanto a los salarios reales, no crecen, al contrario de lo que sucede en la mayoría de los países europeos y el incremento de los tipos de interés pesa sobre un buen número de familias fuertemente endeudadas. Por tanto, las cifras macroeconómicas están bien, pero hay un peor reparto de la riqueza. No es para estar orgulloso, y menos aún porque a lo que no ha hecho el Gobierno se suma lo que no debió hacer, como es la opa, el acoso a empresarios, la escasa fiabilidad de los organismos reguladores, de las oscuras maniobras de su Oficina económica y de las perniciosas consecuencias que todo esto acarrea para la imagen de nuestro país, para la confianza de nuestra economía, para la inversión extranjera. Hace un repaso de las infraestructuras y de la política exterior.

Opina que no se ha conocido en todo el periodo de la España democrática una gestión tan pobre, tan alicorta, tan carente de perspectiva como la de estos tres años. Malo es que un país se estanque porque el Gobierno es incompetente, malo es que el Gobierno se muestre ufano con una gestión tan triste como la que hemos conocido, porque suele pasar en muchas partes, pero lo que no ocurre en ninguna parte es que se fomente deliberadamente la división de los ciudadanos, causando con ello un grave daño a la convivencia. Su primer error grave, por el daño que ha causado —y ya veremos los que causa— lo simboliza eso que llaman Ley de Memoria Histórica. El segundo error grave, por el daño que ha causado, ha sido la gestión en el Estatuto de Cataluña. El tercero de los errores, por el daño que ha causado y ya veremos el que causa, ha sido la lamentable actuación en eso que el presidente llama proceso de paz. No le reprocha que cuando existen razones para suponer que ETA puede cambiar de actitud se explore esa posibilidad,

pero lo cierto es que no había ninguna posibilidad y se sabía. La crítica de estos errores no merma el apoyo de su grupo para derrotar a ETA. Pero quiere claridad y pide que si está dispuesto el presidente a reconstruir el consenso en esta materia tendrá que ser sin ambigüedades y sin jugar con las palabras.

Finaliza recordando, como decía Ortega, que el verdadero tesoro del hombre es el tesoro de sus errores, pero los errores son rentables si se reconocen y se aprende de ellos. El presidente, por el contrario, ni los reconoce ni se enmienda. Si se comparan sus resultados con los de los presidentes que le han precedido, el balance es tan pobre que casi da vergüenza criticarlo. En su opinión el Gobierno representa un paréntesis, una triste pausa en la evolución de la España democrática. No ha acertado en nada de lo importante y ha logrado que en su gestión sobresalga lo negativo. Se le recordará por eso: por la discordia que ha sembrado, por los desajustes en la estructura del Estado y, sobre todo, por engañar a todo el mundo, por explotar la buena fe de los españoles con el gran fraude de la falsa oportunidad para la paz.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Rajoy Brey y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen el señor Rajoy Brey y el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo el señor Rajoy Brey y el señor presidente del Gobierno.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor Duran i Lleida comienza expresando la condolencia de su grupo a las familias de los siete fallecidos en el atentado en Yemen y sus deseos del pronto restablecimiento de los heridos.

Se remite al debate de investidura del presidente del Gobierno y a las palabras que le dirigió: No se preocupe por el sentido inicial de nuestro voto; nuestra libertad de acción se percibirá mejor si nos abstenemos, pero en este momento le exhorto a que al final de la legislatura hayamos podido coincidir en lo esencial y en todo aquello que sea posible. Hoy, después de escucharle, debe decirle que siente más escepticismo que en la tarde de su investidura. El presidente comenzó la legislatura sin el voto positivo de Convergència i Unió y la finaliza sin haberse ganado su confianza. Algunos acuerdos adquiridos con su partido no los ha cumplido, como no ha cumplido compromisos adquiridos ante la sociedad

catalana en general o el mundo empresarial catalán en particular.

Manifiesta que al hacer balance de estos tres años sienten un sabor agrisado y señala que se han alcanzado acuerdos en diversas materias, como el Estatuto de Cataluña, reforma universitaria, bajada de impuestos, educación, estatuto del autónomo, seguridad vial, apoyo a las energías renovables, creación del Fondo de Garantía de Alimentos, Ley del Medicamento, reforma de la Seguridad Social, compatibilidad entre pensiones contributivas y diversos trabajos, por citar los más relevantes. No han podido acercar posiciones en memoria histórica, pero no tanto porque no existiera diálogo con el Gobierno para afrontar una cuestión tan sensible como por el origen de la iniciativa y la orientación política que adquirió en cuanto el Gobierno pactó con Izquierda Unida. Ha habido también otro desencuentro, que es la Ley de Dependencia, por cuanto supone invasión competencial y generación de un gasto a las comunidades autónomas. La ley ignora el principio de subsidiariedad, la principal responsabilidad de las familias, discrimina a las clases medias y margina a colectivos concretos de personas dependientes.

Recuerda que en la campaña del referéndum del Estatuto, el presidente se comprometió a ser generoso con la aplicación de lo que iba a ser una ley orgánica aprobada por las Cortes y refrendada por el pueblo de Cataluña. Al final de este proceso, ni ha habido generosidad ni ha habido lealtad. Hace una comparación entre el estatuto catalán y el andaluz y no entiende que aspectos que para el Partido Popular son anticonstitucionales en el estatuto de Cataluña no lo sean en el de Andalucía.

En cuanto a los incumplimientos por parte del Gobierno se refiere al compromiso de que se aprobaría el Estatuto que surgiera del Parlamento de Cataluña. No fue así e intentaron modificarlo. Una buena parte de las leyes que se han presentado en la Cámara han sido elaboradas con una falta de respeto hacia la distribución competencial que establece el nuevo Estatuto. El Estatuto contiene compromisos financieros y de inversión que no se están cumpliendo; la creación de una Agencia Tributaria en Cataluña y la transferencia de competencias. En definitiva cree que el presidente y su Gobierno están abusando de la debilidad y de la incapacidad del Gobierno de Cataluña para defender sus intereses.

Pasa a hacer una serie de preguntas acerca de la gestión de las infraestructuras; también respecto a la educación. En cuanto a la familia se ha legislado sobre el matrimonio homosexual, modificado la ley del divorcio, legislado sobre la violencia de género y la ley de dependencia, creando en la mayoría de los casos derechos, pero después no se prevén los

recursos para garantizarlos. Respecto a seguridad vial reconoce el esfuerzo que se ha hecho, pero el ciudadano no va a entender la actitud respecto a la seguridad vial si la propia Administración no asume su responsabilidad y en cambio entenderá que descargamos toda la responsabilidad en el conductor. En cuanto a la economía, va bien, pero pregunta que ha hecho el Gobierno a favor de la internacionalización de la empresa. Y el problema de la inmigración no se resuelve dando cifras de personas que han sido regularizadas, pues la gente tiene otros problemas respecto de la inmigración y la gente quiere, expresamente, que nos ocupemos de estos problemas.

Entra a hablar de política exterior y le expresa su apoyo a la presencia de nuestras tropas allí donde estén bajo mandato de Naciones Unidas y con autorización de esta Cámara. Le pide que no se plantee retirar las tropas ni suspenda decisiones de ampliación por el uso que se pueda hacer del riesgo que comporta cualquier presencia en el exterior. Es cierto que nuestras tropas no están allí en una misión de paz, pero la paz exige riesgos y los riesgos, quien tiene madurez democrática y sentido de Estado, debe asumirlos democráticamente.

Califica de grotesco cómo se utilizan las personas fallecidas en Líbano, Irak o Afganistán para debilitarse políticamente los unos a los otros. Pide más sentido de Estado. Las cosas no se han hecho bien, pero hoy no es el momento, a juicio de su grupo parlamentario, para acusar ni a la oposición de su comportamiento ni al Gobierno de sus errores de liderazgo en alguno de los pasajes de este proceso. El Gobierno intentó el proceso de paz y ha fracasado, pero tenía derecho a fracasar, y nadie tiene derecho a echarle en cara ese fracaso porque antes otros fracasaron en el mismo empeño. Cree que debe existir un pacto entre todas las fuerzas políticas; el terrorismo requiere unidad de actitudes y de acción de todos los demócratas.

Termina mostrando su preocupación por el clima político de esta legislatura. Son muchas las ocasiones en las que siente vergüenza ajena por la confrontación. No todo vale en política. La confrontación provoca desafección de la ciudadanía hacia la política, impide generar el clima necesario para afrontar problemas reales de la ciudadanía desde el consenso, mediando el diálogo. Ni el PSOE ni el PP están haciendo en ese sentido ningún favor al sistema democrático.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)

Replica el señor Duran i Lleida y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen el señor Duran i Lleida y el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo el señor Duran i Lleida y el señor presidente del Gobierno.

En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC) interviene el señor Cerdà Argent, señalando que con este debate concluye un ciclo y sería bueno hacer balance. El 14 de marzo de 2004 habló claro la ciudadanía y un clamor cambió lo que había sido la prepotencia y la mentira del Partido Popular por una mayoría de izquierdas en este Parlamento. Era el momento de cambiar página y dar un giro a esta historia. En su opinión hubo un giro a la izquierda y un cambio en la mentalidad centralista y centralizadora del Gobierno. Para su grupo en el primer giro a la izquierda, tanto en políticas sociales como en la protección del medio ambiente, ha sido una gran legislatura. En cambio en la descentralización del Estado, en reconocer la pluralidad del Estado y actuar en consecuencia, las expectativas generadas han sido muy decepcionantes. En el debate de investidura su grupo planteó cuatro medidas concretas que el Gobierno aceptó: la derogación del trasvase del Ebro; la documentación incautada por las tropas franquistas a la Generalitat republicana y a muchos ciudadanos de dentro y de fuera de Cataluña; la retirada de las tropas españolas en Irak y ante la perspectiva de un nuevo tratado constitucional le instamos para que el catalán tuviera un estatus de legalidad y dignidad en las instituciones de la Unión.

Señala que su grupo no vino a Madrid solo a hacer políticas sociales o a competir con otros para ver quién sacaba más para Cataluña, no vino a pedir sino a pactar, a llegar a acuerdos que permitieran convivir en condiciones de igualdad a los españoles y a los catalanes.

Hace un repaso de los aspectos que en su opinión no se han completado, refiriéndose a la economía, el déficit en infraestructuras y reclama que los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo sean leales.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Cerdà Argent y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen el señor Cerdà Argent y el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las diez y cuarenta minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Comienza la sesión.

Antes de comenzar el debate les ruego un minuto de silencio por la muerte en atentado criminal de siete compatriotas en Yemen. **(Pausa.)**

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000004.)

El señor **PRESIDENTE**: Pleno del Congreso de los Diputados con orden del día correspondiente al martes 3 de julio de 2007. Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. Para la presentación de la comunicación del Gobierno tiene la palabra el señor presidente. Adelante, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señorías, quiero que mis primeras palabras sean para expresar en nombre del Gobierno —sé también que de toda la Cámara y de la sociedad española— nuestro pesar por el asesinato de siete españoles en Yemen víctimas de un atentado criminal y el deseo, junto con la condolencia a las familias, de la recuperación de los otros compatriotas que han resultado heridos. Como saben, a estas horas viajan el ministro de Industria, Turismo y Comercio y el secretario de Estado de Política Exterior, acompañados por equipos médicos y de la Policía científica, para facilitar y dirigir las tareas de repatriación de nuestros compatriotas.

Señor presidente, señoras y señores diputados, concurrí a las elecciones de marzo de 2004 con un proyecto de cambio para España, basado en valores profundos y en firmes convicciones. Era un proyecto dirigido a mejorar las condiciones de nuestro país, la calidad de vida de nuestros conciudadanos y los derechos de nuestra gente. Era un proyecto político para construir un país lanzado a la modernidad, socialmente más justo y sensible a la solidaridad. En el debate de investidura anuncié que abriría un tiempo nuevo, que quería satisfacer las aspiraciones que habían llevado a la mayoría de los españoles a otorgar su confianza al Partido Socialista. Por ello, anuncié que la acción principal de mi Gobierno iría dirigida a lograr la renovación de la vida pública; una política exterior activamente europeísta; un desarrollo económico sustentado en la educación, la investigación y la innovación, que permitiera la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas políticas sociales y el desarrollo y extensión de los derechos de los ciudadanos, con especial énfasis en la igualdad. Aseguré que me manten-

dría fiel a mis promesas y que desarrollaría una política cercana, próxima, que escuchara respetuosamente a los ciudadanos. Ofrecí diálogo social, transparencia y amplia participación política. Hoy puedo defender con plena convicción que ésta habrá sido, está siendo, seguirá siendo una legislatura fértil en resultados para España. Hoy puedo confirmar ya que, allí donde progresábamos mucho en los dos años anteriores, hemos progresado todavía más. Hoy puedo garantizar que los retos y los problemas más importantes que teníamos y aún seguimos teniendo, se están encauzando mejor. Hoy puedo manifestar que las injusticias más lacerantes que padecía nuestra sociedad están encontrando respuesta firme en la acción del Gobierno.

La foto fija de 2007 nos muestra, en muchos aspectos, una España positiva. Pero solo si la superponemos a la foto de la España de 2004 seremos plenamente conscientes de cuánto y cómo hemos cambiado. **(Aplausos.)** Puedo decir con orgullo colectivo que España está hoy mucho más fuerte que en 2004. **(Rumores.)** Tres años después, los españoles disponen de más bienestar, cuentan con más oportunidades e incentivos, ejercen más derechos, son más libres frente a las interferencias y la manipulación **(Rumores.)**, están más protegidos y son más solidarios. España, señorías, se ha engrandecido en estos tres años. **(Aplausos.)** Somos dos millones de ciudadanos más que entonces. Se ha despejado así la previsión pesimista que hace solo una década se cernía sobre el futuro de nuestra población. España es hoy un país con más riqueza. Nuestro producto interior bruto se ha incrementado en más de 100.000 millones de euros en este periodo. Somos ahora el tercer inversor en el extranjero entre los países de la OCDE. Desde 2004 hemos invertido 35.000 millones en infraestructuras de transporte y antes de seis meses el AVE estará en Barcelona, en Valladolid y en Málaga. En tres años seremos el primer país del mundo en red de alta velocidad. Todo un símbolo. **(Aplausos.)** Nuestro aire, nuestras costas, nuestro suelo, nuestras aguas necesitan de una protección que promueva su uso equilibrado y garantice la biodiversidad. **(Un señor diputado: ¡Agua para todos!)** España ha conseguido encarar mejor el futuro investigando más, innovando más, incrementando en un 55 por ciento el gasto productivo en los presupuestos del Estado y aportando así mayor equilibrio a nuestro modelo de crecimiento.

España, señorías, acumula superávits consecutivos en sus cuentas públicas desde 2004, reduce cada año la deuda, ahorra y alivia la carga para el futuro. En España se trabaja hoy más que nunca. Trabajan más españoles y lo hacen también más extranjeros. España es también un país más digno y decente con sus propios ciudadanos. Al incrementar el salario mínimo, al subir suplementariamente las pensiones mínimas, al atender a la dependencia, somos hoy un país más justo y solidario que hace tres años. **(Aplausos.)** Al perseguir sin concesiones la violencia de género y al atender mejor a las personas en situación de discapacidad, tenemos también mayor estatura moral. Al aprobar la Ley de igualdad entre hombres

y mujeres, hemos puesto en marcha una fuerza de transformación imparables que beneficiará a toda la sociedad. **(Aplausos.)** Al incorporar a más de dos millones de extranjeros, hemos demostrado una gran capacidad de integración como país. España es hoy una colectividad más libre que en 2004. Hemos reconocido y regulado nuevos derechos que han acabado con discriminaciones seculares. España es un país más seguro hoy que en 2004. Descienden los delitos y aumenta la eficacia en su persecución. Disponemos de más y mejores policías y guardias civiles, 11.000 efectivos más de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que cumplen una brillante labor en defensa de nuestra seguridad, como demuestran cada día. **(Aplausos.)** España se gobierna hoy desde administraciones más cercanas, más modernas, mejor integradas, más cooperativas, con comunidades autónomas dotadas de nuevos estatutos. España es un país con voz propia en el mundo, valedor de la paz y de la legalidad internacional, solidario con la lucha contra el hambre y la pobreza, impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones. **(Aplausos.)** España genera hoy confianza y resulta atractiva desde el exterior para las instituciones internacionales, para los inversores, para muchos ciudadanos extranjeros que quieren venir a vivir y a trabajar entre nosotros. En definitiva, en este fértil periodo de tres años ha prosperado entre nosotros el bienestar, ha avanzado la libertad, se han ampliado los derechos, se ha fortalecido la cohesión, ha progresado la justicia y se ha impulsado la solidaridad.

Señor presidente, señorías, a España le han sentado muy bien estos años; a los españoles también, y lo mismo a las familias. Los españoles disponen hoy de mayor renta que nunca y de mayor poder adquisitivo. Como media, 1.740 euros más que en 2004, una vez descontada la inflación. Los españoles tienen hoy más oportunidades de empleo que los nacionales de los países más ricos de Europa. Tres millones de empleos al menos se van a crear en esta legislatura, señorías. **(Aplausos.)** Los españoles pueden acceder hoy a más empleos estables, son 2.400.000 los contratos indefinidos firmados desde la entrada en vigor, en julio pasado, del acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo entre los agentes sociales. Más familias españolas han mejorado su situación económica. Hay 1.400.000 hogares más que en 2004 en los que todos sus miembros en edad de trabajar tienen un empleo y 1.200.000 españolas más trabajan desde 2004. Setenta y seis desempleados de cada cien reciben ahora una prestación, frente a los sesenta y cuatro que la recibían en 2004. Los españoles pagan hoy menos impuestos. Dos millones de contribuyentes han quedado excluidos después de la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, medio millón de familias se ha beneficiado desde 2004 de ayudas para la vivienda, 3.500.000 trabajadores autónomos acaban de ver legalmente reconocidos derechos y protección social después de tantos años de olvido y abandono **(Aplausos.)**, cerca de un millón de personas que no se comunican como la mayoría pueden beneficiarse de las medidas de

apoyo al lenguaje de signos aprobadas la semana pasada en esta Cámara. **(Aplausos.)** Los españoles se integran más intensamente en las tecnologías de la información. Cinco millones más pueden acceder ahora a Internet de banda ancha. Hoy pagan un 25 por ciento menos que en 2004 por las llamadas con teléfono móvil.

Señor presidente, señorías, es la sociedad española en su conjunto, son los ciudadanos españoles los actores responsables de este gran avance colectivo. No es mérito del Gobierno, es mérito de todos, pero el Gobierno también tiene mérito. **(Un señor diputado: ¡Hombre!—Aplausos.)** Hemos sabido favorecer que España y los españoles crean en sí mismos, confíen en sus posibilidades y aprovechen sus oportunidades. Hemos sabido dirigir los resultados que hemos obtenido para mejorar las condiciones de fondo del país, para invertir en futuro y para atender a los más necesitados de ayuda. Todos merecemos sentirnos orgullosos de lo que estamos alcanzando. Todos merecemos que se reconozca al país, tal como está consiguiendo ser. Todos merecemos alegrarnos de ello. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

El Gobierno sabe que hay problemas por resolver y que queda mucho por hacer. En esta España que muestra un estado general positivo hay, sea cual sea su número, demasiados españoles que aún carecen de empleo estable; demasiados pensionistas con ingresos inaceptablemente bajos; demasiados focos de pobreza; demasiados mayores desprotegidos; demasiados jóvenes con problemas de vivienda; demasiadas mujeres sometidas a malos tratos; demasiados accidentes laborales y demasiados riesgos en la vida diaria. Contra todo eso hemos luchado en estos tres años y seguiremos luchando hasta que acabe la legislatura y a todo eso seguiremos enfrentándonos después. Para unos hemos hecho demasiadas cosas en estos tres años, para otros hemos conseguido logros que hubieran justificado más de una legislatura, para nosotros ha sido el fruto de ser consecuentes con los compromisos adquiridos en 2004 con los españoles. **(Aplausos.)** Ha sido el resultado del exigente cumplimiento de nuestras promesas, el hilo de oro que fortalece la legitimidad democrática. Ahora, tres años después, comparezco ante la Cámara con el objeto de celebrar un debate de política general. Es el tercero de la legislatura y, por la lógica del calendario político, también será el último. Quiero por ello hacer un balance concreto de la labor del Gobierno en estos años y también avanzar algunos proyectos, algunas actuaciones y algunas decisiones que pretendemos adoptar en el tiempo que resta hasta las próximas elecciones.

Señor presidente, señorías, nuestro producto interior bruto ha crecido un promedio anual del 3,7 por ciento —el mayor de los grandes países industrializados—, siempre de forma ascendente hasta alcanzar, en el último trimestre, el 4,1 por ciento. La riqueza nacional ha superado ya el billón de euros. Nuestro último superávit alcanzó el 1,83 del producto interior bruto. La deuda está 9 puntos por debajo. Hemos reducido la distancia con la renta media de la Unión Europea a Veinticinco

hasta prácticamente igualarla. La inflación está por debajo de la de mayo de 2004 y nuestro diferencial con la Unión Europea ya está en el entorno del medio punto. Es difícil definir el éxito económico con mayor número de atributos, gracias a una brillante gestión de la política económica. **(Aplausos.)** Es difícil definir el éxito económico con mayor número de atributos —decía—, pero los hay, porque todo ello se ha llevado a cabo con un cambio progresivo del modelo de crecimiento; con una mayor disponibilidad de recursos para el gasto productivo; con una intensificación de las políticas sociales y mayor garantía de futuro para las mismas y con una reducción fiscal para las empresas y para las rentas del trabajo, especialmente beneficiosas para las más bajas. En el nuevo modelo al que nos estamos encaminando está creciendo la inversión en bienes de equipo, invertimos más del 30 por ciento de la renta nacional, la tasa más alta de los países desarrollados. La inversión extranjera fue en 2006 un 58 por ciento superior a la de 2004. En el nuevo modelo duplicamos los recursos destinados a investigación, desarrollo e innovación; intensificamos la construcción de infraestructuras; aumentamos la productividad y mejoramos nuestro saldo exterior. Todo ello quiere decir robusta salud de la economía. Todo ello expresa confianza y todo ello significa futuro, buen futuro para España y para los españoles. **(Aplausos.)**

La productividad está ahora en el 1 por ciento, casi el doble del promedio de los ocho años precedentes, y alcanza hasta el 6 por ciento en la industria. La Comisión Europea nos identifica ahora entre los países que recuperan terreno perdido en la innovación. La contribución negativa del sector exterior se ha reducido ahora a un tercio. Nuestra exportación tiene ahora un mayor valor añadido. Este es el rumbo que ha tomado nuestra economía y las expectativas son que seguirá esa misma estela en un amplio horizonte. Para que la estela continúe hay aspectos que mejorar, y el Gobierno se mantendrá especialmente activo para conseguir la mejora con realismo, ambición y eficacia, sin triunfalismos ni autocomplacencia. Cuidaremos especialmente el esfuerzo para mejorar la productividad. Impulsaremos el ahorro del sector público mediante la aplicación de políticas fiscales y presupuestarias prudentes, pero beneficiosas para las empresas y los ciudadanos. Intensificaremos la inversión en recursos humanos, en infraestructuras y en investigación, desarrollo e innovación, situándonos en 2010 en la media europea de sus principales indicadores, apoyándonos en el próximo Plan nacional de I+D+i 2008-2011, cuyos detalles últimos se están realizando.

En esta legislatura estamos cambiando la piel del país, con el entramado de nuevas infraestructuras que distribuirán por el territorio las oportunidades, lo integrarán de forma más intercomunicada y posibilitarán que sigamos haciéndonos más grandes, sin cuellos de botella que estrangulen nuestras posibilidades. Hoy viajamos por mejores carreteras, gracias a los 1.400 kilómetros de nuevas autopistas y autovías puestas en servicio. Lo hacemos más rápidos, más seguros y con menor coste

ambiental, gracias a los 326 kilómetros de nuevas líneas ferroviarias de altas prestaciones. Nuestro compromiso con ese modelo nuevo de crecimiento incluye el compromiso con la sostenibilidad, que comenzó el primer día de nuestra gestión. Aprobamos el primer Plan nacional de asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Pusimos en marcha el Protocolo de Kioto. Aprobamos el Plan de energías renovables, el Plan de acción de la estrategia española de eficiencia energética, el Código técnico de edificación y el Plan nacional de adaptación al cambio climático. En 2006 hemos invertido una tendencia histórica, reduciendo la demanda de energía primaria en un 1,3 por ciento y la emisión de gases de efecto invernadero en un 4 por ciento. Y lo hemos hecho con un crecimiento potente de la economía. La preocupación por garantizar el mejor suministro, aun en las condiciones de fuerte sequía, ha inspirado el Plan Hidrológico Nacional y una política de agua basada en el equilibrio territorial (**Rumores.**), el ahorro y la búsqueda de nuevas fuentes de suministro. Hemos redefinido la política del agua para hacerla más ambiciosa, pero ante todo más sostenible y viable, porque si importa para hoy la disponibilidad de recursos suficientes y a un precio asequible, importa tanto o más cambiar la conciencia y la orientación. El carácter escaso del agua exige austeridad, reutilización, ahorro y respeto medioambiental. Ese es el futuro. Por medio del programa AGUA hemos destinado recursos por valor de 5.500 millones de euros, a los que se añaden otros 1.200 millones de financiación europea. Hemos puesto en servicio seis desaladoras, se están construyendo otras once y proyectando otras nueve; pronto se multiplicará por seis la capacidad de desalinización existente en 2004. (**Aplausos.**) Hemos invertido más de 650 millones en actuaciones urgentes para hacer frente a la sequía y con el Plan de Regadíos hemos invertido cerca de 2.200 millones para ahorrar unos 1.200 hectómetros cúbicos por año. La aplicación del Plan nacional de calidad de las aguas 2007-2015 supondrá inversiones por 19.000 millones, a cargo de todas las administraciones implicadas.

Para aprovechar el viento a favor de la recuperación de las potentes economías que han venido estando estancadas, hemos adoptado decisiones importantes que lo hagan posible y que den continuidad a nuestro éxito. El horizonte económico español está hoy despejado. Seguiremos creciendo por encima del 3,5 por ciento y seguiremos creando intensamente empleo. Las previsiones de nuestra economía están siendo modificadas continuamente al alza. Ampliaremos la competencia en los mercados, apoyaremos la dinamización del tejido empresarial, reduciremos las cargas administrativas al sector privado y mejoraremos la regulación pública. Nos empeñaremos en llegar entre los primeros, en 2010, a los objetivos de la estrategia de Lisboa, aplicando con intensidad las medidas contenidas en el Plan Nacional de Reformas.

Señor presidente, señorías, la excelente marcha de la economía ha servido para el objetivo más importante de nuestro país: que la gran mayoría de españoles progresen teniendo trabajo y vivan mejor. (**Aplausos.**) Pero ha servido sobre todo para que muchos más españoles que antes tengan empleo y para que muchos más trabajadores que antes cuenten con un empleo estable. También ha servido especialmente para desarrollar políticas sociales intensas, en unos casos para mejorar en mucho las que existían hasta ahora, en otros para poner en marcha otras nuevas, con prestaciones que se dirigen a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Hoy somos un país a imitar en la creación de empleo, somos un país a considerar en la dimensión de las políticas sociales y en la extensión de derechos, somos un país a seguir en la puesta en marcha de un nuevo escalón del Estado del bienestar, como es la Ley de la dependencia y de la autonomía personal. (**Aplausos.**)

Señorías, la VIII Legislatura ha sido la legislatura del empleo; mucho más empleo y empleo más estable y de más calidad. Hemos creado más de la tercera parte de los nuevos empleos de la Unión Europea. A estas alturas ya se han creado 2,5 millones de empleos, y llegaremos a los 3 millones. Tenemos por primera vez en la historia de nuestro país más de 20 millones de ocupados, rompiendo una barrera histórica. La población activa supera en más de 2 millones la existente tres años atrás, la población ocupada lo hace en más de 2,5 millones, la población en paro disminuye en cerca de 400.000 personas y —este dato es de gran importancia— la población ocupada femenina ha superado por primera vez y con claridad los 8 millones de personas. (**Aplausos.**) Cada día de estos tres años se han incorporado al mercado de trabajo, al empleo, cerca de 1.500 mujeres. La tasa de actividad ha subido 2,5 puntos; la tasa global de paro ha disminuido en casi 3, situándonos en el mejor registro en tres décadas; la de las mujeres lo ha hecho en casi 4,5 puntos y en 5 la de los jóvenes. Hoy podemos aspirar seriamente a situar la tasa de paro por debajo del 8 por ciento en un tiempo relativamente razonable.

El éxito del diálogo social, en el que el mérito fundamental corresponde a las organizaciones, ha sido decisivo para la creación de empleo y absolutamente clave para la conversión de empleo temporal en estable. Gracias a la reforma laboral dialogada, pactada y aprobada por esta Cámara, los contratos indefinidos han crecido un 40 por ciento. Desde su entrada en vigor cada día han sido transformados en estables cerca de 3.300 contratos que antes eran temporales. Pero el diálogo social ha proporcionado también otros muchos frutos: una veintena larga de acuerdos han permitido avanzar en ámbitos como la Seguridad Social, el reconocimiento de derechos a los autónomos, la seguridad en el trabajo, las personas dependientes o la normalización de los inmigrantes. El diálogo social ha supuesto el periodo de mayor paz social de toda la democracia, el mayor periodo de consenso y diálogo social, el periodo de menor conflictividad laboral. (**Aplausos.**) El diálogo social está permitiendo

también que los salarios recuperen poder adquisitivo. El diálogo social respalda un estilo de Gobierno que renuncia a imponer reformas o decretazos, y acepta como guía el resultado del entendimiento entre los interlocutores sociales. Significa paz social, estabilidad y progreso compartido. Una vez más quiero expresar desde esta tribuna mi reconocimiento a la Unión General de Trabajadores, a Comisiones Obreras, a la Confederación Española de Empresarios y a la Cepyme, a la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas, por su contribución al progreso de nuestro país. **(Aplausos.)**

En un clima como este la política social puesta en marcha ha conducido a aumentar el salario mínimo interprofesional y las pensiones mínimas en torno al 25 por ciento, triplicando lo que se hizo en los ocho años precedentes. La reforma de la Seguridad Social permitirá acceder al disfrute de pensiones a miles de personas que mantuvieron con sus parejas una relación de hecho estable. Hemos triplicado las aportaciones al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, el sistema que garantiza el futuro de las pensiones. En estos momentos cuenta con más de 40.000 millones de euros, un 4,1 por ciento del PIB. Hoy, por cierto, les anuncio que el próximo mes haremos la aportación más importante de la legislatura, una nueva aportación por valor de 4.300 millones de euros al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. **(Aplausos.)** En tan solo cuatro años habremos más que duplicado las ayudas a la familia con cargo a la Seguridad Social, que con un aumento de 500 millones de euros de 2008 superarán los 2.000 millones totales.

Con la aprobación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia hemos abierto una nueva página del Estado del bienestar dirigida a los mayores, a su asistencia, a los discapacitados y también a aquellos que cuidan de ellos, fundamentalmente sus familias y especialmente las mujeres en este país. **(Aplausos.)** Señorías, desde este mismo año cerca de 200.000 personas en situación de dependencia dispondrán de hasta 500 euros al mes de la Administración General del Estado para fomentar su autonomía personal, para que cuenten con una ayuda. Su cantidad que se elevará por encima de los 1.000 euros mensuales cuando las comunidades autónomas concierten sus esfuerzos con los del Estado. He de decir que a día de hoy ya hay en torno a 90.000 solicitudes para acogerse a estas prestaciones, a estas ayudas que cambian radicalmente una política social de apoyo a los mayores y a las personas discapacitadas. **(Aplausos.)** En siete años serán más de 1.200.000 los ciudadanos que obtendrán ayuda, y más de 200.000 los puestos de trabajo que se crearán.

La igualdad de oportunidades de los más jóvenes se ha ampliado con la política de becas. El próximo curso habrá 250.000 más que en 2003, y un 50 por ciento más de recursos destinado a las becas, al instrumento más poderoso para el acceso a la igualdad de oportunidades en la educación, que es una exigencia de cualquier sociedad avanzada. El esfuerzo en la educación mejora la calidad del sistema, atiende mejor a las necesidades

específicas de los alumnos, forma ciudadanos, atiende a la actualización y reconocimiento de los profesores, promociona a los investigadores, y se adapta al espacio europeo de Educación Superior para avanzar en el camino de la excelencia. Para ello hemos dedicado este mismo año un presupuesto cerca de un 30 por ciento superior al del año 2006, el mayor incremento porcentual neto en la democracia, cerca de un 65 por ciento más que en 2004. Un esfuerzo que ahora se agudizará para modernizar definitivamente nuestras universidades.

Señorías, siempre he considerado que la vitalidad cultural es la simiente para la capacidad creativa y para la madurez ética de una sociedad. Eso explica que la investidura fijase el impulso a nuestra cultura como uno de los objetivos de esta legislatura. Hemos querido reconocer, cuidar, potenciar y recompensar a los creadores, promover el respeto y el apoyo a la diversidad cultural, generar y desarrollar las infraestructuras para la expresión cultural y artística, valorar las nuevas expresiones de la creatividad, recuperar y preservar nuestro extraordinario patrimonio, concienciar sobre el creciente valor económico de la cultura y especialmente de nuestra lengua, y situar a la imagen cultural de nuestro país, junto con la de la solidaridad, como las visiones más reconocibles de España en el mundo. Hemos aprobado una nueva Ley del libro y la Lectura y se han multiplicado por cien los recursos para la adquisición de más de siete millones de libros a disposición de las bibliotecas. Hemos casi duplicado los recursos destinados a la protección del patrimonio. Hemos reformado la Ley de Propiedad Intelectual. Hemos puesto en marcha un Plan integral contra la piratería, y han concluido las obras de ampliación del Museo del Prado. El Instituto Cervantes inunda el mundo: 24 nuevas sedes abiertas durante la legislatura potencian el conocimiento de nuestro principal activo cultural, el español, nuestra lengua común, pero también expanden en el exterior nuestra otra riqueza, las lenguas propias de las comunidades autónomas. Hemos logrado hacer de lo español un símbolo de modernidad, de humanidad, de pluralidad y de apertura, y ahora, en el contexto de las actividades programadas para el Año de la Ciencia, estamos promoviendo un programa denominado Pensar en español, que asegure su presencia como lenguaje de pensamiento y de ciencia, como una de las lenguas en las que en todo el universo no solo se hable, sino también se piense y se cree en el futuro en el campo de la ciencia y de la investigación, una de las grandes lagunas históricas de nuestro país.

Señorías, uno de los cambios más evidentes operados en nuestra sociedad es el fenómeno de la inmigración, un fenómeno que exigió al Gobierno un esfuerzo considerable para dar respuesta a los más de 750.000 inmigrantes que se encontraban en España en abril de 2004, pese a las cinco regularizaciones que había llevado a cabo el Gobierno anterior. Lo hicimos y lo hicimos con éxito, porque nos centramos en su incorporación al mercado de trabajo, y la prueba del éxito la proporcionan los dos millones de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, como solo pueden estar los trabaja-

dores en nuestro país, nunca en la ilegalidad y en el fraude. **(Aplausos.)** En todo caso, el Gobierno ha desarrollado una política de inmigración destinada también a evitar las llegadas incontroladas de inmigrantes a nuestras tierras que, como saben, hemos padecido de manera intensa en 2006. Hemos extendido el sistema integrado de vigilancia exterior. Hemos ampliado un 25 por ciento la dotación de las fuerzas de seguridad en las fronteras terrestres. Hemos implicado a la Unión Europea. Hemos promovido la exigencia de visados. Hemos alcanzado acuerdos con Marruecos, Mauritania, Senegal, Mali, Ghana, Guinea-Conakry, Cabo Verde o Gambia. Hemos multiplicado las repatriaciones y en la III Conferencia de Presidentes hemos comprometido la creación de la agencia de contratación en el exterior, que será aprobada en las próximas semanas. El resultado es que en 2006 y en 2007, por primera vez en nuestra historia desde que se inició el fenómeno de la inmigración, el número de entradas de inmigrantes a través de vías regulares supera al de inmigrantes irregulares. **(Aplausos.)** Esta inmigración aumenta nuestra capacidad productiva, fomenta la creación de nuevos puestos de trabajo, incrementa las tasas de actividad, frena el envejecimiento de la población y aporta cotizaciones por valor de 8.000 millones de euros al año. La política de inmigración también es asegurar la convivencia y la cohesión de nuestra sociedad, y ello exige reconocer derechos y exigir los deberes inherentes a la convivencia en nuestro país. Por ello hemos aprobado un Plan estratégico de ciudadanía e integración que garantiza la adaptación de los servicios públicos al ingente crecimiento demográfico que vivimos.

Señorías, sé que el acceso a la vivienda constituye una de las principales preocupaciones de los españoles. El incremento agudo de los precios ha convertido la vivienda en algo difícilmente alcanzable para muchas familias, y en particular para los más jóvenes. Ese incremento, quiero recordar, pasó de una tasa anual del 8,6 en 2000 a otra del 17,6 por ciento en 2003, nueve puntos más; y es del 7,2 en el primer trimestre de 2007, diez puntos menos, aunque todavía sigue habiendo un crecimiento que dificulta enormemente el acceso a la vivienda. Ese crecimiento de los precios ha venido acompañado en algunos casos de urbanismo descontrolado, dañino para el medio ambiente y también para los recursos naturales. Nos hemos enfrentado a esta situación con la nueva Ley del Suelo que reserva un porcentaje del suelo para vivienda protegida, asegura requisitos para un desarrollo urbano sostenible, ofrece transparencia y participación de los ciudadanos en los procesos de decisión urbanística, fomenta una mayor eficiencia en el mercado del suelo y desincentiva la especulación. También, señorías, hemos liberalizado más de 19 millones de metros cuadrados de suelo público pertenecientes al Estado, que se han puesto a disposición de comunidades autónomas y ayuntamientos para la construcción de vivienda protegida; la mayor operación de la democracia de facilitar suelo del Estado para construir vivienda protegida. **(Aplausos.)** Hemos aportado recursos por 8.000 millones para la ayuda a la vivienda, más del doble que en la legislatura anterior, y en los últimos doce

meses se han iniciado más de 95.000 viviendas protegidas, la cifra más alta en 20 años, y sabemos que esto aún no es suficiente. Se han financiado más de 514.000 viviendas y se ha roto la tendencia decreciente de alquiler. Trabajamos en nuevos proyectos para que atiendan especialmente a los colectivos más sensibles, con el programa de vivienda universitaria, con el eminente programa Ciudad joven, que pondremos en colaboración con comunidades, ayuntamientos y universidades, para más de 30.000 viviendas en alquiler a disposición de los jóvenes.

Señorías, las políticas sociales son para mi Gobierno una exigencia de la acción pública, pero muchas de ellas se benefician de la implicación directa de las organizaciones sociales y no gubernamentales que cumplen una noble tarea social. Las reformas introducidas este año permitirán elevar hasta el 0,7 el porcentaje de la declaración de la renta de las personas físicas que, según voluntad del contribuyente, irá destinado a la labor desinteresada de esas organizaciones y también, por cierto, si ese es su deseo, a la financiación directa de la Iglesia católica. Señorías, esta historia de éxito en lo económico concluye con una clara evidencia que desmiente muchos de los prejuicios ideológicos. Es posible crecer y ser más justos. Es posible crear bienestar y que el bienestar llegue a todos. Es posible avanzar sin que nadie quede atrás. Es posible innovar con flexibilidad en el mercado de trabajo y proteger los derechos de los trabajadores. Es posible reformar y hacerlo con el acuerdo entre los interlocutores sociales.

Señor presidente, señorías, una verdadera seña de identidad, un eje fundamental de la acción de Gobierno que comprometí se dirigía a la renovación de la vida pública. Partíamos, a juicio de una mayoría de españoles, de una situación con muchos síntomas de debilidad democrática. A partir de esa realidad España ha avanzado en calidad democrática y en fortalecimiento de la ciudadanía. Lo ha hecho en casi todos los campos, salvo en aquellos en los que se exigía para introducir las reformas un consenso que comprometía la voluntad del primer partido de la oposición, como son las reformas constitucionales, la reforma del Reglamento del Congreso o la provisión de órganos constitucionales. Por el contrario, señorías, ha avanzado la centralidad del Parlamento en esta legislatura **(Rumores.)** Solo con la autorización de esta Cámara pueden ya enviarse tropas al extranjero. **(Aplausos.)** Ha dejado de existir la llamada Ley de Acompañamiento que cercenaba al máximo el debate parlamentario sustantivo. He contestado ya a 48 preguntas orales, más que el presidente en la legislatura anterior, ninguna procedente de mi grupo parlamentario. Me he sometido, por primera vez, al control en las preguntas del Senado. Veintidós de las leyes aprobadas han tenido su origen en iniciativas de los grupos parlamentarios. Ha avanzado el diálogo institucional. Me he reunido hasta en 52 ocasiones con los presidentes de las comunidades autónomas, cualquiera que sea su color político. Hemos creado la Conferencia de Presidentes autonómicos, que se ha convocado ya en tres ocasiones. Me he reunido públicamente en siete ocasiones con el líder del principal grupo de la oposición, quien, justo es reconocerlo, nunca ha puesto objeción a mi convocatoria. **(Rumores.)** Seño-

rías, es que esto no siempre ha sido así. **(Aplausos.)** Ha avanzado la transparencia con medidas en el ámbito de la gestión pública de la economía, con la exigencia de la declaración de intereses a los miembros del Gobierno de la nación y altos cargos, con la reforma de la financiación de partidos políticos. Ha avanzado la pluralidad informativa con nuevas cadenas de televisión, con la expansión de la televisión digital terrestre. Ha retrocedido la manipulación y el uso partidista de la televisión española. **(Aplausos.—Rumores.)** Con su reforma hemos recuperado la pluralidad y la independencia. También ha desaparecido la propaganda institucional en la Administración General del Estado, a través de la ley que en su día votó este Parlamento. **(Aplausos.)**

También en esta legislatura ha avanzado el autogobierno y el reconocimiento específico de la identidad de las comunidades autónomas. Se han actualizado sus competencias y se han ampliado los derechos de sus ciudadanos. Se han sentado asimismo las bases para articular la cooperación generada en el ámbito del Estado. La Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía, Islas Baleares y Aragón ya cuentan con nuevos estatutos. Otras comunidades seguirán a estas: Castilla-La Mancha, Castilla y León y previsiblemente Canarias. Han sido impulsados por mayorías de signo político distinto, y en su propio ámbito siempre han gozado de un amplio consenso. Ese mismo consenso se ha mantenido o ampliado en las Cortes Generales con la sola excepción del Estatuto de Cataluña, con la sola excepción de la posición del primer partido de la oposición. La tramitación en el Parlamento de la nación ha garantizado el respeto de sus textos a la Constitución, la defensa de los intereses generales y la garantía de la solidaridad. Al mismo tiempo, se han reactivado las conferencias sectoriales. Ha disminuido de manera drástica la conflictividad jurisdiccional entre el Estado y las comunidades autónomas, y se ha promovido la participación autonómica en diversas instancias y foros, singularmente en el ámbito de las instituciones europeas, que era una vieja aspiración de las comunidades autónomas en nuestro país.

Señor presidente, señorías, es en ese ámbito europeo, es en la Europa unida donde España ha mantenido un papel creciente. De él dan muestra los debates específicos que hemos celebrado en esta Cámara. A ellos me remito en este momento. En Naciones Unidas somos un país valedor de la paz y de la legalidad internacional, comprometido de manera activa y de la forma más importante en la lucha contra el hambre y la pobreza e impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones. Hemos mantenido una relación activa en lo político, en lo económico y en lo cultural con Iberoamérica, pero hemos ampliado nuevos campos en la dimensión de nuestra política exterior acordes con la evolución de la fortaleza de España y de su posición internacional. Nuevos campos en continentes como Asia o África, donde estábamos tradicionalmente ausentes; campos en nuevos países emergentes. En ese mismo compromiso destinamos recursos económicos crecientes a la cooperación, a la ayuda al desarrollo, porque hemos duplicado la ayuda al desarrollo desde que llegamos al Gobierno para luchar

contra la pobreza, la miseria y la falta de expectativas de millones de seres humanos. **(Aplausos.)**

Señorías, dentro de ese compromiso, tal y como afirmé en mi discurso de investidura, España se ha mantenido fiel a sus responsabilidades en la comunidad internacional para la garantía de la paz y de la seguridad, y para evitar los conflictos que generan violencia, destrucción y muerte. En esa tarea, por decisión de este Parlamento, nuestras tropas cumplen misiones en diversos lugares. Lo hacen ejemplarmente; lo hacen representando a España y a Naciones Unidas; lo hacen demostrando lo que representa el compromiso con la paz y la seguridad de gente inocente que carece de ella. **(Aplausos.)** Señorías, en ese compromiso con la paz y la seguridad en el mundo y en la lucha contra la violencia y el terror hemos perdido valiosas vidas humanas; trabajaban con el uniforme de los ejércitos de España y trabajaban también con cascos azules. Los últimos hace solo diez días, en los valles de Líbano; para ellos nuestro reconocimiento, mi gratitud y mi recuerdo. **(Aplausos.)**

Señor presidente, señorías, una de las manifestaciones de la acción del Gobierno es su voluntad de ampliar los derechos de los ciudadanos y poner los mejores instrumentos para su protección y tutela efectiva. Lo hemos hecho en el ámbito de las relaciones personales y familiares, en el ámbito de la libertad individual, al reconocer el derecho al matrimonio de los homosexuales, al agilizar los procesos de separación y divorcio, al regular las adopciones internacionales, al reconocer el derecho a la nacionalidad española de los hijos y nietos de españoles, al revisar la responsabilidad penal de los menores. Lo hemos hecho igualmente y de manera singular en el ámbito de la igualdad, porque la Ley de igualdad entre hombre y mujeres cambiará en profundidad la España del inmediato futuro, aportará igualdad en el trabajo, igualdad en el salario, igualdad en la dirección de las empresas, igualdad en la conciliación de la vida laboral y familiar. Se acercan ya a 50.000 los permisos de paternidad solicitados tras la entrada en vigor de la ley. Son leyes que afectan directamente a la vida y a las expectativas de los ciudadanos. **(Aplausos.)** La ley también ha aportado ya igualdad en las elecciones municipales y autonómicas. Pero la ampliación de derechos, señorías, también lo ha sido en el ámbito de la salud de los ciudadanos al aportar nuevos recursos para la financiación de la sanidad pública, al capitanear la lucha contra el tabaquismo, al promover la investigación biomédica y el recurso a nuevas técnicas para curar enfermedades hasta ahora sin tratamiento, por falsos prejuicios morales, al favorecer con garantías la reproducción asistida. Lo hemos hecho también, señorías, en el ámbito de la seguridad pública al disponer de más soldados, al disponer de más policías y guardias civiles, más numerosos que nunca, más especializados, más coordinados, más dotados, mejor pagados y mejor formados que nunca, con más derechos para los miembros que integran la seguridad de nuestro país, con más derechos o con nuevos derechos, que no disminuyen ni su disciplina ni su eficacia, pero mejoran su condición profesional y humana; al extender derechos se consigue ese objetivo

de la responsabilidad y del compromiso, aun mayor, de nuestros servidores públicos con las tareas del Estado, como decía, con mejores resultados en la prevención de los delitos y en la persecución de los delincuentes.

También hemos implantado nuevas normas destinadas a mejorar la seguridad en todos los ámbitos de la vida colectiva, nuevas normas destinadas a combatir el drama de las muertes en la carretera, normas destinadas a mejorar la seguridad del tráfico: el carné por puntos, clases de seguridad vial, sistemas de control de la velocidad y de alcoholemia, mejora del trazado, la capacidad y el firme de carreteras, más controles de aeronaves y desarrollo espectacular del salvamento marítimo; al comprender el esfuerzo colectivo para reducir la siniestralidad laboral; al poner en práctica planes novedosos para proteger los centros de enseñanza, la integridad de los alumnos, la autoridad de los profesores; al perseguir el tráfico de estupefacientes. Y también lo hemos hecho en el otro pilar de garantía de los derechos y libertades que es la Justicia, al revisar leyes procesales y competencia de los tribunales, al multiplicar el número de jueces y fiscales; hay ya 900 nuevos jueces y fiscales en esta legislatura, y llegaremos a los 1.000 comprometidos en el programa electoral y en el debate de investidura. **(Aplausos.)** Al garantizar la supremacía del Tribunal Supremo; al permitir al Tribunal Constitucional agilizar sus decisiones; al abrir las puertas a una Justicia más justa, por más rápida, que necesita la sociedad española, mediante las fórmulas de proximidad; al respetar, sin crítica, todas las decisiones y actuaciones judiciales; al aguantar en silencio la deslegitimización intolerable e interesada de la instrucción y el juicio por los atentados del 11 de marzo de 2004. **(Aplausos.)** Al soportar la deslegitimización intolerable e interesada de la acción de jueces y Fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia Civil, que cumplen con dignidad y profesionalidad la tarea en la persecución del delito y en la investigación de hechos con una gravedad como la que tuvo el atentado del 11 de marzo. **(Aplausos.—Protestas.)** Al aceptar dos años de espera para conocer el reconocimiento judicial firme, en estos días, también de una intolerable e interesada campaña de deslegitimización cuestionando la inocencia de policías que cumplen con su deber en la protección de los derechos, garantías y libertades públicas. **(Aplausos.—Protestas.)**

Lo hemos hecho también en el ámbito de la educación, al ampliar la cuota educativa, al dotar de recursos a la educación infantil, al abrir nuevas posibilidades de vida y de trabajo a las generaciones del futuro, al ofrecerles nuevas lenguas y nuevas capacitaciones. También reforzamos los derechos y libertades al promover la educación para la ciudadanía en la escuela. **(Rumores.)** Es una enseñanza imprescindible porque los valores y el respeto a las reglas de convivencia se conforman y fortalecen con el ejemplo de los padres, pero también se enseñan, se reflexionan y se ejercitan en la escuela. **(Aplausos.)** Si la familia es decisiva para la socialización, la escuela lo es para la ciudadanía. El aprendizaje crítico de los valores cívicos, la autoconciencia de los derechos y deberes fundamentales, el conocimiento de las instituciones demo-

cráticas son un objetivo imprescindible del proceso educativo en una sociedad de libertades, en una sociedad democrática. Eso pretende la educación para la ciudadanía. Una materia que solo enseña, y enseña libertad. Una materia que no adoctrina, que no obliga a asumir un determinado criterio, que no impone ninguna ortodoxia **(Protestas.)**; ya tuvimos bastantes décadas de ortodoxia, necesitamos décadas de libertad. **(Aplausos.—Rumores.)** Una materia crítica para que nadie entregue acríticamente a otro las decisiones sobre su estilo de vida. Señorías, nuestro compromiso con los nuevos derechos lo hemos llevado a cabo acompañado siempre de una amplia mayoría de esta Cámara, pero en demasiadas ocasiones sin el apoyo del segundo partido del país.

Señor presidente, señorías, el compromiso con los derechos y libertades ha tenido su principal manifestación en la defensa de la vida y la libertad de los españoles. Este es el sentido de la política antiterrorista que ha desarrollado el Gobierno. A lo largo de la mayor parte de esta legislatura la sociedad española ha alimentado, como en otros momentos de la historia, una esperanza de paz. Lo ha hecho porque vivía el periodo de los últimos cuarenta años en que menos atentados se han producido y en el que menos víctimas mortales hemos padecido. Lo ha hecho también porque ha visto cómo el Gobierno, al tiempo que mantenía el compromiso democrático con la lucha antiterrorista, ha explorado las posibilidades reales de negociar la disolución de la banda terrorista ETA, tras su declaración de un alto el fuego. Todas las encuestas acreditan que la mayoría de los españoles han apoyado el proceso de un fin dialogado de la violencia que ha intentado el Gobierno. Hasta quienes de buena fe no han compartido esta estrategia han mantenido en el fondo de sus corazones la ilusión de ver el final de tanto horror y tanta tristeza. Esa esperanza, sin embargo, se truncó el pasado mes de diciembre con el brutal atentado en la terminal 4 de Barajas **(Rumores.)**, que costó la vida a dos ciudadanos ecuatorianos que vivían y trabajaban con nosotros. Esa esperanza se perdió definitivamente el pasado 5 de junio cuando la banda terrorista declaró concluido el alto el fuego y amenazó a todos los españoles con continuar con su actividad criminal en todos los frentes. Ese día ETA volvió a retomar un camino sin salida que solo conduce al dolor y a la frustración de una sociedad que quiere vivir en paz y libertad, un camino de especial desprecio a la sociedad vasca. Ese mismo día reiteré mi determinación, que es la de la sociedad española, para combatir y vencer al terrorismo con todos los instrumentos y la eficacia del Estado de derecho. **(Aplausos.)** Es un compromiso que expresé en mi investidura y que he mantenido vivo desde el primer día de Gobierno; es un compromiso siempre dirigido a derrotar definitivamente al terrorismo, a hacer inviable la imposición de una política por la vía de la violencia, a hacer intolerable la extorsión y la amenaza, a hacer vergonzoso el apoyo, la complicidad hacia el terrorismo, a hacer imposible su inserción social mientras no renuncien definitivamente a la violencia. No es un compromiso retórico; a él responde el incremento de medios y efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la deten-

ción continua de terroristas de ETA, la utilización estricta de la política penitenciaria como instrumento de la lucha antiterrorista y el refuerzo de la cooperación internacional, y a ese compromiso de poner fin al terrorismo responde, cómo no, la decisión de explorar las posibilidades de un final dialogado de la violencia.

Es una vía reconocida en todos los pactos que han articulado desde hace veinte años la voluntad de las fuerzas políticas democráticas para hacer frente común al terrorismo. Es una vía que han intentado todos los presidentes que me han precedido, que la ejercieron abriendo conversaciones o procesos de diálogo que concluyeron de forma negativa. Con la misma voluntad asumí la responsabilidad que tengo como presidente del Gobierno de intentar el fin del terrorismo para preservar la libertad y la seguridad de todos los españoles. En esta ocasión fue una responsabilidad que encontró además el apoyo de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara de manera expresa salvo el Partido Popular. Todas ellas aprobaron en mayo de 2005 la resolución que impulsaba al Gobierno para abordar, si se daban las condiciones adecuadas (**Rumores.**) y sin contrapartidas de orden político, un proceso dirigido a la conclusión dialogada de toda acción terrorista a partir de la clara e inequívoca voluntad de poner fin a la violencia. En esta ocasión he contado también con el apoyo y la ayuda de distintos gobiernos democráticos. A todos ellos mi agradecimiento. A partir de ahí, señorías, la responsabilidad de cuanto se ha hecho ha sido mía y la he ejercido con firmeza y convicción.

He valorado en cada momento las circunstancias existentes, los riesgos y las oportunidades, y mientras ha habido una sola oportunidad de salvar vidas y cambiar el rumbo de nuestra historia, he intentado aprovecharla. (**Aplausos.**) En todo este periodo han estado plenamente en funcionamiento los ejes fundamentales de la lucha antiterrorista: eficacia policial, funcionamiento de la justicia, política penitenciaria, cooperación internacional y el respeto y reconocimiento a las víctimas. Los definimos hace muchos años y conservan todo su valor y su eficacia. Tanto ahora como antes estuvo claro el objetivo: el fin de la violencia. Tanto ahora como antes fue explícita nuestra posición: ningún precio político a cambio de ese final. Tanto ahora como antes se expresaron nítidamente las reglas: respeto a la ley y a la voluntad democrática de los ciudadanos dentro de la Constitución.

Señor presidente, señorías, nos corresponde abordar ahora el presente y el futuro ante la amenaza de ETA. De los medios con que una sociedad democrática como la nuestra cuenta para combatir el terrorismo, ETA ha hecho imposible un final dialogado de la violencia. No hay vía alguna para el diálogo. No hay margen alguno para intentarlo. Por ello, pueden estar seguros SS.SS. de que la respuesta a esta amenaza será, en nombre de todos los españoles, implacable por mi parte. Pero necesitamos responder todos juntos a la amenaza. Deben saber que no podrán romper ni doblegar nuestra unidad, la unidad para resistir el ataque terrorista, la unidad para defender nuestra voluntad democrática de vivir en paz y en libertad, la unidad para negar cualquier precio político al fin de la violencia. Señorías, no entreguemos a los terroristas, ni

ahora ni nunca, el premio de nuestra desunión. (**Aplausos.**) El interés común de preservar la vida, la libertad y la seguridad de todos los españoles así lo exige.

Señor presidente, señorías, hasta aquí el balance de lo que han sido estos tres años. Este es, a juicio del Gobierno, el estado de la Nación. Es un buen balance, pero es un balance que no ha concluido. Quedan ocho meses para que concluya la legislatura y el Gobierno piensa aprovecharlos para proseguir su trabajo y mejorar lo que hasta ahora hemos hecho pensando en los españoles. Por ello quiero concluir esta intervención señalando los grandes objetivos que, a partir de la nueva realidad de España, quiero plantear a todos los ciudadanos para los años futuros.

Señorías, tenemos un gran país y podemos hacerlo aún más grande, condiciones no nos faltan. Las mejores de ellas residen en nosotros mismos. Es la ambición de mejorar nuestra vida y la de nuestros hijos, el deseo de aprender cada vez más, la voluntad de sentirnos iguales, el empeño de ofrecernos oportunidades crecientes. Solo será posible lograrlo si somos capaces de embarcarnos en un gran proyecto colectivo en el que todos sumemos, en el que haya sitio para todos, en el que nadie quede excluido. Solo será posible lograrlo mirando hacia delante, haciendo futuro. Esto exige prioridades, esto exige valores, esto exige recursos, esto exige compromisos y proyecto.

Señorías, el empleo, la protección social, la educación, la investigación, el desarrollo, la innovación, la lucha contra el cambio climático y la inversión en infraestructuras constituyen ejes esenciales de nuestra acción para el futuro en una España que cada vez vamos a hacer más fuerte, más segura y que respete mejor e integre más la pluralidad de sus distintas identidades, de sus pueblos y de sus culturas. El empleo será nuestra principal preocupación y a él se orientan los éxitos de nuestra actividad económica. Lo enunciaré de forma sencilla pero ambiciosa: la próxima legislatura lograremos el pleno empleo en España. (**Aplausos.**) No lo quiero con carácter coyuntural, lo quiero definitivo y eso requerirá nuevos cambios en las condiciones estructurales de nuestra economía, entre otras cosas porque tampoco quiero alcanzar ese objetivo a cualquier precio. Solo lo quiero —y así lo formulo— en la línea de nuestra última etapa, el empleo estable. Estamos en condiciones de comprometer un objetivo: la reducción de la temporalidad hasta situarla en el 25 por ciento en 2012. Lo haremos como entre todos hemos aprendido: mediante el diálogo social, y ya hoy convoco a los interlocutores sociales para lograrlo.

Quiero subrayar que la ampliación y desarrollo de la protección social constituirá la segunda de las prioridades, porque es casi obligado para un Gobierno que se identifica a sí mismo por su compromiso con los más necesitados de ayuda. Con la credibilidad que proporciona el cumplimiento de la palabra dada al comienzo de esta legislatura, hoy anuncio que propondremos a los interlocutores sociales las medidas necesarias para nuevas subidas del salario mínimo interprofesional y de las pensiones mínimas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos en una sociedad cada vez más rica como la nuestra. (**Aplausos.**)

El tercer objetivo es el de la educación. Ninguna inversión es excesiva en educación. Todas son rentables, todas aseguran un mejor futuro y todas contribuyen a incrementar la calidad de vida y el bienestar de nuestros hijos. También aquí ya se pueden formular tres retos: extender definitivamente y al completo la educación infantil; poner las condiciones para que al menos cuatro de cada cinco jóvenes españoles superen el bachillerato o la formación profesional equivalente; alcanzar un pacto con comunidades autónomas y universidades para un incremento sustantivo de la financiación universitaria que permita cumplir con el propósito de inserción cualitativa plena en el espacio europeo de Educación Superior y que sitúe a nuestra investigación en niveles de excelencia.

La investigación, la ciencia, es el cuarto de los objetivos que les he anunciado. Hemos recorrido una parte importante del tramo de retraso que acumulábamos, pero queremos situarnos en la primera línea y queremos llegar pronto. Para eso el Consejo de Ministros aprobará la próxima semana el Plan nacional de investigación, desarrollo e innovación 2008-2011.

Señorías, la respuesta valiente a los retos medioambientales es, más que un objetivo de los que nos proponemos, una auténtica estrategia sostenida, de largo alcance y de componente multisectorial. Será otra manera de organizar muchas actividades de la vida social desde la perspectiva de la sostenibilidad. La próxima aprobación de la estrategia española para el cambio climático marcará la orientación y la dimensión de nuestro compromiso.

Señorías, el esfuerzo en la dotación de infraestructuras ha dado ya sus frutos, y otros muy significativos se pondrán a discusión de los ciudadanos en los próximos meses, pero son solo una parte, importante pero parcial, de la gran apuesta que ha asumido este país con la aprobación del Plan estratégico de infraestructuras y transporte. Hasta 2020 continuará el conjunto de inversiones, que acumuladamente supondrán en torno a 250.000 millones de euros. Eso significa, señorías, la cuarta parte del producto interior bruto español.

Para hacer posibles esos grandes objetivos el Gobierno quiere culminar el programa con el que hace ahora cuarenta meses inició su actividad. Al día de hoy, señorías, hay 38 leyes en tramitación y algunas de ellas son claro reflejo de nuestras prioridades políticas. Son normas tan importantes como las que refuerzan la protección y preservación de nuestro medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; leyes de responsabilidad medioambiental, de calidad del aire, del patrimonio natural y de la biodiversidad; es la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, que conjuga ese objetivo con otro con el que el Gobierno se siente muy comprometido, el de promover las condiciones para que los 14 millones de ciudadanos del medio rural puedan disfrutar en plenitud de sus derechos con un bienestar equiparable al de sus compatriotas del medio urbano. **(Aplausos.)** Hay leyes pendientes en materia de seguridad pública, de Seguridad Social, de agilización de la justicia, de adaptación de la misma al estado autonómico, de regulación de las empresas de inserción, de adopción internacional, de control del comercio exterior de armas, de reforma del Consejo de

Seguridad Nuclear, de medidas de impulso a la sociedad de la información. Es la apuesta por la cultura española que supone la Ley del Cine. Es la Ley por la que se completa el reconocimiento de derechos a las personas que padecieron con especial rigor las consecuencias de la guerra civil y de la dictadura. Por tanto, señorías, en estos próximos meses queda aún un importante trabajo legislativo por hacer que el Gobierno se propone alentar e impulsar. Junto a ello, el Gobierno se propone adoptar otras decisiones importantes para el conjunto del país y los intereses de los ciudadanos: en estos meses pondremos en práctica la nueva administración electrónica, la nueva oficina judicial, para crear las nuevas agencias públicas, para aprobar las normas de aplicación de la Ley de Universidades; en estos meses pondremos en activo las medidas pactadas con el fin de disminuir radicalmente las muertes en el trabajo; en estos meses haremos efectivas la primera parte de la Ley de Dependencia y de la Ley de Igualdad. Los mayores y los discapacitados que necesitan la ayuda diaria de otra persona para poder llevar adelante su vida no pueden, no deben ver que se demoran las medidas previstas en la ley en beneficio de ellos mismos o de los familiares sobre los que hasta ahora ha recaído la tarea de atenderlos.

Y como el futuro empieza hoy les anuncio una medida de gran alcance **(Rumores.)**: cada familia con residencia legal en España recibirá 2.500 euros, a partir de hoy, por cada nuevo hijo que nazca en nuestro país. **(Aplausos.)** Señorías, para seguir progresando España necesita más familias y con más hijos, y las familias necesitan más apoyo para tener esos niños y más recursos para criarlos, porque el avance de España es tarea de todos y porque necesitamos apoyar la natalidad, la familia y la cohesión social. He de confesar que esperaba que un grupo como el Grupo Popular, que tanto habla de la familia, se sintiera reconfortado y alegre por esta medida. **(Aplausos.)** Es una medida que supone un importante esfuerzo financiero para las arcas públicas, pero que hoy podemos hacer gracias a la buena gestión en materia de política económica y de cuentas públicas.

Señor presidente, señorías, en abril de 2004 y de acuerdo con la decisión de la mayoría de los ciudadanos, solicité y obtuve la confianza de esta Cámara para gobernar España durante este periodo político. He cumplido con el mandato de los ciudadanos y con el programa político que les presenté hace algo más de tres años. Ese cumplimiento ha fortalecido la situación de España y ha mejorado la de los ciudadanos. Queda todavía un tramo por recorrer, hay todavía promesas por cumplir, objetivos que alcanzar y medidas que desarrollar. Esa será la tarea del Gobierno en los próximos meses. Hoy les he presentado el estado de la Nación. Reitero mi agradecimiento a una mayoría amplia de ciudadanos que nos otorgaron su confianza. Hemos trabajado para cumplir con sus expectativas desde nuestros valores. Mi agradecimiento asimismo a la constructiva oposición de los grupos parlamentarios que han venido dando apoyo al Gobierno. Los éxitos que se han conseguido son también sus éxitos, señorías.

Tengo una confianza plena en la sociedad española, en su capacidad, en su tesón, en sus valores, en su futuro. Por

ello, trabajo desde la responsabilidad como presidente de Gobierno con un profundo orgullo y, aunque suene extraño en un discurso político, considero que los éxitos de un país son ante todo éxitos de los ciudadanos, y los problemas sin resolver atañen principalmente a la responsabilidad de sus gobernantes, porque también reconociendo errores y rectificando se sirve a la democracia y a España.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Era la una y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, don Mariano Rajoy. **(Rumores.)**
Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señoras y señores diputados, ayer otros siete españoles fueron asesinados en un atentado terrorista en Yemen. En apenas diez días, trece compatriotas —y digo compatriotas porque los tres soldados colombianos asesinados en Líbano llevaban la bandera de nuestra patria— han muerto en atentados perpetrados por terroristas yihadistas. Los únicos culpables de estos terribles atentados son los terroristas. No son aceptables ni las excusas ni las justificaciones en aras de un entendimiento fanático de la religión. Nos odian no por lo que hacemos, sino por lo que somos, y es el momento de decir que no vamos a dejar de ser lo que somos. No vamos a renunciar a nuestra condición de ciudadanos, ni España va a dejar de ser un país comprometido con la defensa de la libertad. Hoy es el momento del duelo, de transmitir a las familias nuestro apoyo y nuestra solidaridad, de acompañarles en su dolor, pero también es el momento de decir a los asesinos que ni vamos a claudicar ni vamos a admitir la intimidación. **(Aplausos.)**

Señorías, cuando algún asunto se adueña de la actualidad y secuestra el interés general se hace muy difícil prestar atención a los demás sucesos de la vida pública. Todo parece quedar inevitablemente postergado, como cubierto por la extensa sombra del gran acontecimiento. Algo así nos ocurre en este debate, que coincide en el tiempo con el fracaso del intento más importante del señor Rodríguez Zapatero. Su aspiración preferente, el principal soporte de su estrategia se le ha caído. Ahora estamos caminando sobre los escombros, pero eso no es nada comparado con lo que el derrumbe ha dejado al descubierto. Al lado de esta —digamos— catástrofe principal, que el señor Rodríguez Zapatero ha intentado ocultar pudorosamente en un discurso huidizo, el resto de la gestión sin duda pierde importancia, pero hemos de abordarlo, porque

todo en mayor o menor grado contribuye a que, a mi modo de ver, el estado de la política del Gobierno se pueda resumir en una sola palabra: lamentable; y luego lo explicaré. **(Varios señores diputados: ¡Hala!—Rumores.)**

Señorías, estoy seguro de que a todos nos encantaría vivir en ese idílico país que ha descrito el señor Rodríguez Zapatero en su mitin electoral de esta mañana **(Aplausos.)** y nos encantaría disfrutar de un Gobierno tan benéfico como el que él ha dibujado. Nunca he visto a nadie hablar mejor de sí mismo. **(Risas.—Aplausos.)** Desgraciadamente ni la España real ni el Gobierno real responden a lo que se nos ha contado, y de eso vamos a hablar, de la España real.

Voy a comenzar con una consideración general. El señor Rodríguez Zapatero —ya es la tercera vez que se lo digo— no sabe qué hacer con el Gobierno; no lo sabe. Por lo visto, piensa que gobernar es cualquier cosa que haga quien ocupa el Gobierno, y no es así. No basta estar en el Gobierno para gobernar, como no basta tener los ojos abiertos para estar despierto. **(Risas.)** No ha gastado ni un solo minuto de estos tres años en pararse a diseñar un plan de gobierno; algo que le permita explicar qué es lo que se propone en vez de caminar según sople el viento o la moda; algo que dé coherencia a lo que hace en sus ministerios en lugar de estar cada uno a lo que se le ocurra; algo que contemple una perspectiva algo más larga que el ir tirando como sea; algo, en fin, que tome en serio las necesidades de los españoles en la próxima década y comience a proveer las medidas indispensables. ¿Dónde está ese plan? ¿Dónde está ese programa? No existe. Es sabido que el señor Rodríguez Zapatero carece de rumbo fijo. Su objetivo se ha reducido a navegar y las únicas medidas que ha tomado son aquellas que pensaba que le ayudarían a seguir navegando. Así es como un año tras otro año no hemos llegado a ningún sitio. Estamos ya a punto de malversar una legislatura completa dejándonos llevar, haciendo gestos para la galería y, eso sí, echando la culpa a la oposición. ¿Había algo más importante que hacer? Seguramente, señorías. Por ejemplo, gobernar, rellenar el vacío de esta gestión. ¿Y en qué dirección? En la que nos imponen los nuevos desafíos que llaman a la puerta de España. ¿Acaso somos los únicos a los que no nos afecta la globalización? ¿Acaso no necesitamos mejorar nuestra capacidad de competir? Lo necesita nuestra economía, nuestras empresas, nuestra mano de obra, nuestros estudiantes, nuestra imagen. El mero hecho de no pasar inadvertidos en un mundo globalizado ya exige un gran esfuerzo. Este es nuestro desafío más importante y lo es para todo el mundo, pero los demás ya se han dado cuenta y se preparan. La globalización será lo que queramos: una oportunidad o un quebradero de cabeza. Será una oportunidad si somos capaces de movernos, de reformar nuestras estructuras productivas, de adaptar nuestro marco legal a las nuevas necesidades, de corregir nuestro modelo educativo. Y será una pesadilla si seguimos sesteando, cultivando el ademán, derribando lo que funciona bien y creando problemas artificiales. Está muy bonito, señorías, exportar Alianza de Civilizaciones, pero es más importante exportar solvencia política, seguridad jurídica, confianza económica, una educación competitiva, capacitación tec-

nológica e infraestructuras. Este es el rumbo, estas son las reformas que hay que abordar cuanto antes, las mismas que ha puesto en marcha la señora Merkel en Alemania y que prepara el señor Sarkozy en Francia. Nosotros tendríamos que estar haciendo lo mismo. Necesitamos más competencia, más productividad, más flexibilidad, mejor educación, mejor imagen exterior, más confianza económica y no dar cifras falsas, eso no lo necesitamos. Todo esto y más hace falta si no queremos que España pierda puesto en este mundo de la globalización. Pues bien, esto es lo que este Gobierno debiera haber hecho y ha dejado sin hacer. No lo ha hecho. Este es el primer balance la gestión: un vacío, un paréntesis, una dejación. España padece tres años de siesta gubernamental y usted no acaba de entender esas prisas que se toman los demás países para cosas —entre comillas— sin importancia, señor presidente.

Entre lo que ha hecho, ¿de qué presume especialmente? De la marcha de la economía, lo hemos oído esta mañana. Voy a decirle una cosa. Tiene razón en parte de lo que dice, pero tendría más razón si lo dijera todo, porque hay cosas que van bien, pero otras van mal. Algunos aspectos de la economía española van bien, estamos creciendo por encima del 3,5 por ciento, eso es verdad, pero no se debe a que usted gobierne, del mismo modo que no amanece porque el gallo cante; aunque el gallo no cante, la noche se va y, aunque ese asiento hubiera estado vacío, la economía española iría exactamente igual (**Varios señores diputados: ¡Anda ya!**), porque el papel de usted ha sido el de un gran ausente. (**Aplausos.—Risas.**)

Ya sé que pedirle concreciones es una pretensión frustrante, pero vamos a intentarlo. ¿Puede indicarme cuáles son las decisiones económicas de su Gobierno a las que podamos atribuir la bonanza? No puede. ¿Por qué? Porque no ha tomado ninguna, ni para bien ni para mal. ¿Cuál ha sido su principal virtud como gobernante? No estropear la economía, y ahí le aplaudo. Podía haber arrasado todo lo que se encontró, como hizo con el capítulo del agua, con el de la educación, con el del consenso constitucional o con el del terrorismo, tabla rasa con todo, pero no, tuvo el acierto de dejar las cosas de la economía como estaban. No sé si es mérito suyo o del señor Solbes, pero eso le ha salvado, eso y que a usted no le han precedido los socialistas (**Aplausos.**). Usted no encontró un país arruinado, no ha tenido que apretar el cinturón a los españoles para que pudiéramos entrar en el euro a la primera, ni ha descubierto un agujero sin fondo en la Seguridad Social, ni ha tenido que corregir una tasa de paro insoportable, ni ha tenido que regenerar el crédito de un país al que las finanzas internacionales habían marcado en rojo. Se lo ha encontrado todo hecho (**Varios señores diputados: ¡Hala!**), lo menos que se le podía pedir era que diera pedales a la bicicleta, pero no ha dado ni una pedalada. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**) ¿Es que no había nada que hacer? Naturalmente que sí, la inercia no dura siempre, las cosas cambian y hay que adaptarse. Usted no quiere hablar de ello, pero tenemos problemas muy serios. La economía pierde capacidad para competir en el exterior, la mayoría de los españoles, poder adquisitivo, y nuestras empresas, cuota de mercado.

Somos la octava potencia económica del mundo, pero en educación, innovación, libertad y creación de empresas estamos alrededor del puesto 30. España tiene un déficit exterior descomunal y graves problemas de productividad y competitividad. ¿Y qué ocurre con el reparto? La parte que corresponde a los salarios en la renta nacional ha caído dos puntos en los dos últimos años, la más baja desde que existen series estadísticas, la más baja de la Unión Europea, muy sorprendente cuando gobierna una persona que presume —él— de rojo y socialista. (**Aplausos.**) La tarta estaba mejor repartida cuando estaban otros.

Por eso no es de extrañar que entre el panorama rosado que usted describía esta mañana y lo que perciben los ciudadanos haya una distancia sideral, tanta que vale la pena preguntarse por qué. Mire usted, de acuerdo con el último barómetro del CIS, el del pasado mes de mayo, hay un 27 por ciento de españoles que consideran que las cosas económicas van bien o muy bien en España. Como elemento de comparación le diré que en abril de 2004, al llegar ustedes al Gobierno, según ese mismo barómetro, había un 44 por ciento de españoles que pensaban que las cosas en economía iban bien o muy bien. (**Rumores.**) Es decir, durante esos tres años que a usted le parecen maravillosos la proporción de ciudadanos que ven las cosas de la economía con ojos positivos se ha reducido a la mitad. (**Aplausos.**) ¿Y por qué pasa esto? Porque si es verdad que llevamos creciendo económicamente más que nuestros principales socios a lo largo de estos años, también es cierto que crecemos demográficamente mucho más que ellos por el fenómeno de la inmigración masiva, o lo que es lo mismo, que en renta per cápita los avances son muy débiles o nulos, y de hecho la convergencia real —que es lo que nos debe importar— con los países más avanzados de Europa se ha estancado. Señor presidente, los salarios reales no crecen, al contrario de lo que sucede en la mayoría de los países europeos, y el incremento de los tipos de interés pesa sobre un buen número de familias fuertemente endeudadas, lo que puede comprometer su capacidad de atender al pago de los créditos, básicamente hipotecas, que tienen contraídos o, en todo caso, afectar a su capacidad de consumo, lo que a su vez puede tener consecuencias sobre el empleo. Por tanto, las cifras macroeconómicas están muy bien, pero hay un peor reparto de la riqueza, se ha estancado la convergencia real y los preparativos para el futuro están por estrenar. No es para estar orgulloso, señor Rodríguez Zapatero. Y menos aún porque a lo que no ha hecho se suma lo que no debió hacer. Sabe perfectamente a qué me refiero: a ese vicio incurable de meter la mano donde no se debe. Hablo de la opa, del acoso a empresarios, de la escasa fiabilidad de los organismos reguladores, de las oscuras maniobras de su Oficina Económica y de las perniciosas consecuencias que todo esto acarrea para la imagen de nuestro país, para la confianza de nuestra economía, para la inversión extranjera. Pocas veces la prensa internacional nos ha tratado tan mal. Este es un daño objetivo, pero como usted ni lo reconoce ni se arrepiente, no lo puede corregir. No es para estar orgulloso. Y eso es lo más importante de su gestión, señoría. El resto sigue la misma senda.

Me gustaría recorrer, uno por uno, todo este abanico de ministros que ocupan el banco azul, pero el tiempo no me lo permite y quizá no merece la pena porque tendría que repetir casi las mismas palabras del pasado año. La misma falta de criterio que antes he señalado, esa incapacidad de establecer las tareas prioritarias de gobierno, se traduce, como es natural, en las actividades de los ministerios. No se han preocupado de lo principal, y unos cuantos de ellos han frenado la marcha, cuando no han metido varas en las ruedas para detener el carro. ¿Cuáles han sido los avances en la energía, en el agua, en las infraestructuras, en las emisiones de CO₂? Y en lo puramente doméstico, en el día a día, ¿a dónde se han dirigido sus desvelos? ¿Ha llevado usted agua adonde hace falta? ¿Ha facilitado el acceso a la vivienda? (**Varios señores diputados: ¡Sí!**) ¿Ha detenido la avalancha de inmigrantes? (**Varios señores diputados: ¡Sí!—Otros señores diputados: ¡No!**) ¿Ha mejorado la seguridad ciudadana? (**Varios señores diputados: ¡Sí!—Otros señores diputados: ¡No!**) La respuesta es (**Varios señores diputados: ¡Sí!—Risas.**) la contraria de la que dicen ustedes, es no. (**Aplausos.—Rumores.**) Se repiten los mismos asuntos...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Señorías, la educación sigue siendo manifiestamente mejorable. Ridícula, ha dicho el gobernador del Banco de España, señor Fernández Ordóñez, en esta Cámara al recordar que es el punto esencial para que crezca la productividad. Pues bien, del año pasado a este lo único que parece importar a S.S. es que a ningún niño le falte el catecismo del buen socialista. (**Varios señores diputados: ¡Hala!—Aplausos.**) El mérito, el esfuerzo, la excelencia, la autoridad de los profesores o la calidad de la educación, obviamente, no son sus objetivos.

Señoría, el año pasado entraron en España 640.000 inmigrantes (Eurostat), más que en Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania juntas, y si dejamos a un lado el efecto estadístico producido por el ingreso de Rumania y Bulgaria en la Unión, superamos con mucho el millón de inmigrantes en situación irregular. Sigue el efecto llamada —datos del Ministerio del Interior—, sigue el drama humano, sobran las ocurrencias y hace falta una política que aborde con eficacia los problemas y aproveche las oportunidades.

La vivienda sigue subiendo, señor presidente. El 39 por ciento desde que usted está en el Gobierno (**Rumores.**), y además —datos del CIS—, segunda preocupación...

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor Rajoy. Ruego silencio. Continúe.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Ya sé que es duro oír según qué cosas (**Risas.—Rumores.**), pero así es un régimen parlamentario. (**Aplausos.**)

La vivienda se ha convertido en la segunda preocupación de los españoles y ese es su balance. De la energía

lo más destacable es la subida del precio de la luz, aunque la última la ha evitado la oposición (**Rumores.**) Y de la seguridad me remito a los datos que ha facilitado el ministro del Interior en esta Cámara hace unas fechas. El año 2006 batió el récord de infracciones penales en la moderna historia de España. Las infraestructuras, señor presidente, de las que usted tanto blasona, ya las conocemos porque son de las que nosotros dejamos en marcha un proyecto (**Varios señores diputados: ¡Anda ya!—Aplausos.**), aunque es verdad que hay muchas que han sido paralizadas y todas retrasadas. Del agua su gestión es conocida, ha roto con lo anterior, ha sido incapaz de plantear una política nueva y no ha resuelto nada. Por cierto, bienvenido a la política de familia. Gracias por asumir, aunque sea parcialmente, la propuesta que figura en nuestro programa electoral, 3.000 euros por hijo, señor presidente del Gobierno, 3.000 euros. (**Aplausos.**)

La política exterior, de la que usted habló poco, señor presidente, se mire por donde se mire, es un bochorno. No sé si merece la pena decirlo, pero el mérito en política internacional no consiste en ser pintoresco, consiste en ser previsible. El tiempo me impide profundizar. De la política europea ya hablamos la semana pasada. Hoy solo quiero recordarle que su obligación es defender la libertad, apoyar a los disidentes cubanos y no humillarlos, y no ser complaciente con quien cierra las televisiones que le molestan, como ha sucedido en Venezuela. (**Aplausos.**) A propósito, señor Rodríguez Zapatero, hablando de política exterior y de defensa, ¿qué sentido tiene que meta usted la cabeza debajo del ala y se niegue a reconocer que nuestras tropas en el extranjero, ya sea bajo la bandera de la OTAN o de la ONU, van a imponer coactivamente el cese de la violencia? Es decir, que van a un escenario bélico, usted lo sabe y eso es claro para todo el mundo. Donde no existe un clima de guerra no hacen falta tropas de interposición. El caso de Líbano es una guerra y el de Afganistán, también, y la decisión es suya, con el apoyo de esta Cámara, pero es suya. Por cierto, es hora de que usted dé la cara, que la dé. Han pasado diez días de la muerte de seis soldados españoles en Líbano y aún no se ha dirigido a los españoles, no ha explicado los riesgos que corren nuestros soldados y no ha hecho referencia alguna a las medidas para mejorar su seguridad. Ha despachado este asunto obligado por una pregunta mía en esta Cámara, le ha dedicado dos minutos y medio y no ha hecho ni ha dado ninguna respuesta. Y hoy, una línea, señor presidente del Gobierno, le ha dedicado al tema de Líbano, una línea, y ya son demasiadas las veces en las que se usted se esconde. (**Aplausos.**) Señor Rodríguez Zapatero, siempre que hay una dificultad, España está sin presidente del Gobierno. Siempre. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**)

En resumen, es obvio que estamos ante una gestión manifiestamente mejorable. No ha hecho nada de lo que debiera haber hecho. Nos ha traído una gestión gris en el día a día y, para compensar o para disimular, pone todo su orgullo en las llamadas leyes sobre derechos sociales. ¿Están mal? No, si hablamos en general, así de claro se lo digo. ¿Son importantes? Tienen su importancia, pero no

son lo más importante y de ninguna manera sirven para compensar las carencias de su gestión. Su principal defecto es que no pasan de los buenos deseos, que no resuelven el problema, que provocan efectos secundarios indeseables y que se pueden utilizar para distraer la atención de otras carencias, que es como las utiliza usted. Por ejemplo, la Ley de Violencia Doméstica que ustedes llaman de género. No le voy a culpar de nada, pero sí le voy a reprochar la petulancia de pretender que el problema se resolvía con un ademán o con un telediario. Le reprocho que se conforme con el gesto, con la propaganda y con las apariencias. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno, Fernández de la Vega Sanz, hace signos negativos.—Aplausos.)** Sí, señora vicepresidenta. Esta ley tuvo un apoyo unánime en esta Cámara, unánime, pero ha fracasado en su desarrollo y en su puesta en práctica, que es la tarea que corresponde al Gobierno de España. **(Aplausos.)** Ya advertí en su momento que este gravísimo problema no se arregla solo con leyes, señor Rodríguez Zapatero, pero ustedes se empeñaron, por propaganda, en presentarla como un bálsamo que todo lo cura. Este es uno de tantos gestos que adopta usted para dar la impresión de que hace algo y de que resuelve los problemas de un plumazo, pero sin ningún resultado práctico.

Dejemos esto ya, señorías, porque el tiempo corre. Resumiré mis impresiones en dos palabras. No se ha conocido en todo el periodo de la España democrática una gestión tan pobre, tan alicorta, tan carente de perspectiva como la de estos tres años. Pero no me refería a esto cuando hablaba de una política lamentable. Malo es que el país se estanque porque el Gobierno es incompetente; esto puede pasar en cualquier parte. Malo es que el Gobierno se muestre ufano con una gestión tan triste como la que hemos conocido; suele pasar en muchas partes. Lo que no ocurre en ninguna parte es que se fomente deliberadamente la división de los ciudadanos, causando con ello un grave daño a la convivencia. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Su primer error grave, por el daño que ha causado y ya veremos el que causa —hoy, una línea, señor presidente—, lo simboliza eso que llaman Ley de Memoria Histórica que, con el pretexto de satisfacer deudas de justicia pendientes, no tiene más efecto práctico que sembrar cizaña entre los españoles. Ya sabemos, señorías, que a usted no le gusta cómo se hizo la transición. Una de las razones por las que no le gusta es que, a su parecer, quedaron cuentas pendientes. Es una pena, señorías, que no se pudiera contar en 1978 con su asesoramiento **(Risas.)**, pero los que hicieron la transición y los españoles que la apoyamos con nuestros votos **(Varios señores diputados: Bueno, bueno: así, así; vaya, vaya.)** adoptamos como principio fundamental la convivencia en paz. **(Aplausos.)** No teníamos ninguna preocupación mayor que esa. Entre 1836 y 1936, los españoles hemos conocido tres guerras civiles; tres, señoría. Y un país que ha conocido tres guerras civiles en un siglo es razonable que, cuando sale de la dictadura que siguió a la última guerra, se preocupe por la convivencia en paz; es muy razonable. Por eso, los españoles

decidimos por aclamación aceptar todo aquello que pudiera servir para construir un futuro de entendimiento y rechazar con la misma energía todo lo que pudiera dividirnos. Esto, señoría, no tiene nada que ver con el olvido. No necesitábamos que viniera usted para recuperar la memoria. No tiene nada que ver con el olvido; tiene que ver con la voluntad. No hubiéramos necesitado forjar aquel propósito si careciéramos de memoria. Lo hicimos porque conservábamos la memoria; lo hicimos porque nuestra memoria no nos gustaba y lo hicimos porque rechazábamos que nuestra memoria fuera el carburante de un nuevo rencor. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Señor presidente, los españoles que fueron capaces de alcanzar esa altísima cota de nobleza, los españoles que decidieron mirar al futuro y ordenar la casa que debían habitar sus hijos, no se merecen que se banalice la historia o que pretenda nadie, a estas alturas y a esta distancia, erigirse en tribunal y determinar caprichosamente, insensatamente, quiénes son buenos y quiénes son malos **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**, no se lo merecen, señor presidente del Gobierno. He tomado como ejemplo la Ley de Memoria Histórica, pero bien se entiende que, desde la rotura de los consensos hasta los cordones sanitarios, han sido innumerables los gestos diseñados para fomentar la discordia entre los españoles. Ha deteriorado usted el clima de convivencia en lugar de convocar a todos los españoles a un proyecto unitario, común y de futuro.

Señor presidente, el segundo de sus errores graves, por el daño que ha causado, ha sido su gestión en el Estatuto de Cataluña. Fíjese bien, digo su gestión. No voy a hablar —que ya lo he hecho muchas veces— del Estatuto, sino de su gestión. Lo cito únicamente porque con él comienza la historia en la que el señor Rodríguez Zapatero decidió reinventar la estructura del Estado, quebrar los consensos, discutir la nación, repartir la soberanía y retorcer la Constitución. Así fue, señor Rodríguez Zapatero. Decidió por su cuenta replantear el modelo territorial sin molestarse en hacer —si es que es de cajón— un diagnóstico previo, sin analizar lo que permitían o no los límites de la Constitución y dejando fuera al Partido Popular. Como ha dicho muy bien un político de su partido que se sienta en esta Cámara, por primera vez en la historia democrática española se ha acometido un cambio en la estructura del Estado sin apoyo intelectual y sin el consenso del principal partido de la oposición. **(Aplausos.)** No voy a entrar en la necesidad de proceder o no a su reforma, si era o no una prioridad para los ciudadanos; es conocida mi opinión. Pero no ha podido usted hacer las cosas peor. Escúcheme bien, ha jugado con todo y con todos. Ha engañado a unos y a otros. Ha defraudado a la mayoría, ha generado una enorme inestabilidad política y ha provocado una grave crisis institucional. Sin duda, ha dejado usted huella, señor presidente. **(Rumores.)** Pero con todo, lo más grave es que usted ha sido incapaz de calibrar las consecuencias de sus actos, de esa obra sin guión. No solo ha quebrado el consenso y retorcido la Constitución, sino que ha desatado un sinnúmero de problemas artificiales en el terreno financiero, comercial, laboral y educativo; más incerti-

dumbre, más desconfianza y más ineficacia. ¿Puede decir usted qué hemos ganado con esto? Problemas innecesarios, complicaciones gratuitas, energías perdidas y dejar abandonado lo importante. En suma, ha jugueteado con la estructura del Estado como un niño con un mecano. Se ha creído que esto de España, el Estado, la nación y la soberanía son piezas discutibles y prescindibles. Esto, si lo juzgamos intelectualmente, no alcanza ni siquiera la categoría de ocurrencia y si hacemos un juicio moral, es una temeridad típica de quien actúa sin considerar las consecuencias de sus actos. En términos políticos, es el peor fallo que se le puede imputar a un dirigente: la imprudencia, señor presidente. **(Aplausos.)** Si a ello le sumamos su afán por pactar y, en consecuencia, primar a fuerzas políticas abiertamente contrarias a la Constitución como ha ocurrido recientemente en Baleares, y hay otros precedentes, con el único objetivo de que no gobierne el Partido Popular, la imprudencia adquiere la condición de imprudencia temeraria. **(Rumores.)**

Señorías, ahora no queda más remedio que hablar, aunque sea brevemente, de lo que ha sido la pieza fundamental de su gestión. No me refiero a la lucha contra el terrorismo, de la que me ocuparé más tarde, sino a los apañíos que se ha traído usted con los terroristas. **(Varios señores diputados: Oh, oh.)** Sí, sí, ocupan tanto espacio en su agenda personal, hacen tanto bulto en su gestión y determinan tanto su futuro personal que no podemos eludirlos si hemos de entender lo que ocurre en España. Como soy poco amigo de los equívocos —y este es un terreno que usted ha dejado muy resbaladizo, plagado de ambigüedades y malentendidos—, voy a procurar ser preciso y diáfano. Es sabido, porque lo he repetido muchas veces, que cualquiera contará siempre con mi apoyo, incluido su Gobierno, para derrotar al terrorismo. **(Rumores.)** Mi posición no ha cambiado nunca y ni siquiera la conducta desleal del señor presidente ha conseguido que mi posición cambie. Pero esto no significa que me olvide de que estamos caminando sobre los escombros de su mayor fracaso, de que no ha querido, señor presidente, darnos la explicación que todos los españoles se merecen y de que tiene una grave responsabilidad política pendiente. No pretendo hacer leña del árbol caído, señorías **(Varios señores diputados: No, no.)**, pero tampoco voy a correr una cortina que nos oculte la realidad nacional. He ofrecido apoyo, no impunidad y mucho menos complicidad. Si alguien provoca un incendio en mi vecindario, yo le ayudaré a apagarlo porque es mi obligación pero no renunciaré a exigir responsabilidades al incendiario. **(Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos.)**

Pues bien, el tercero de sus errores, por el daño que ha causado y ya veremos el que causa, ha sido su lamentable actuación en eso que, utilizando la terminología de los terroristas, llama usted proceso de paz. Señoría, no le reprocho —y usted lo sabe— que cuando existen razones para suponer que ETA puede cambiar de actitud se explore esa posibilidad; eso es sensato y cuesta poco trabajo. Eso es lo que nos dijo usted que iba a hacer cuando ETA anunció su tregua. Se nos dijo que existía una posibilidad

para la paz, que estábamos ante una oportunidad histórica porque ETA se había cansado, que debía intentarse y que no se iba a pagar precio político alguno. Lo cierto es que no había ninguna posibilidad y se sabía. No necesitaba usted explorar nada porque de sobra conocía el terreno. Desde el primer día que hablaron con ETA sabían que no pensaba rendirse y usted lo aceptó. Sabía que ETA reclamaba la alternativa KAS completa y usted dijo que se podía hablar. Sabía que ETA no pensaba dejar las armas ni disolverse sin conseguir sus objetivos políticos y usted lo aceptó. Señor presidente, nos mintió. No era usted quien exploraba a ETA, era ETA quien estaba explorando hasta dónde podía llegar usted. No diga que cumplió con su deber al intentarlo y que es ETA quien se equivoca, no nos cuente que lo hizo de buena fe. ¿Dónde está la buena fe? A la vista de los hechos y de lo que hemos podido conocer, resulta evidente lo siguiente. Usted pactó con ETA-Batasuna que volverían a los ayuntamientos, pero que había que vestirlo para que no se notara. ¿Es eso buena fe? Usted pactó con ETA-Batasuna incluir en su declaración en el Congreso de los Diputados en el año 2006 la expresión el derecho a decidir de los vascos. ¿Es eso buena fe? Usted pactó con ETA-Batasuna la excarcelación de De Juana Chaos, llamándolo gesto humanitario para que no se notara. ¿Es eso buena fe? Usted pactó con ETA-Batasuna la comedia de pedir permiso al Parlamento en 2005 para hablar con ETA cuando ya llevaba tiempo haciéndolo, señor presidente. ¿Dónde está la buena fe? **(Aplausos.)** No le han engañado, señor presidente, no se han equivocado. Se ha equivocado usted, que lleva tres años tratando de engañar a todo el mundo. Cada día que pasa nos hemos sentido más avergonzados viendo cómo se dejaba manipular por los terroristas. Ha paseado nuestra vergüenza por toda Europa. Primero, porque nos humilló en el Parlamento Europeo y luego porque en este proceso han intervenido mediadores, han participado testigos internacionales y se ha levantado acta de todas las claudicaciones. Se empecinó, incluso después del atentado de Barajas, en seguir transitando por un sendero que sabía que no tenía salida, pero no le importaba. Lo único que pretendía era prolongar su estancia en el sendero, en el proceso. Desde luego, usted no nos puede convencer ni a esta Cámara ni a los españoles de que se acabó esta historia y de que a partir de ahora vamos a hacer las cosas como se hacían cuando se hacían bien. Tampoco se atreve a decir qué va a hacer con Navarra, que no es una comunidad como las otras. Ahí está en juego algo más que una simple disputa por el poder. Se enfrentan dos formas de entender España y es usted quien decide. Más aún, está en juego si podrá usted o no volver a las andadas. Tiene dos posibilidades: pactar con unos para que ETA vea que usted deja abierta la puerta a futuras negociaciones o pactar con UPN para que los terroristas sepan que usted rechaza cualquier posibilidad de entendimiento. **(Aplausos.)** Lo vamos a ver enseguida.

Señor presidente, comprenderá que después de lo ocurrido es natural que se le contemple con recelo. Ha mentido hasta unos extremos inéditos, ha quebrado algo tan irreparable como la confianza. Revise qué decían sus

libros de la universidad sobre lo que se debe hacer cuando un gobernante traiciona la confianza de los gobernados. **(Rumores.)** Luego volveremos sobre esto. Ahora vamos a hablar de la lucha contra el terrorismo. No sé lo que estará usted en ese puesto. Sea lo que fuere y, aunque no tengo ninguna confianza en usted, a mí no tiene que reclamarme apoyos para luchar contra ETA. La crítica de sus errores no merma mi apoyo en el presente. Tranquilícese. Frente a ETA, yo siempre diré que toda la culpa es de ETA. **(Rumores.)** Ahora bien, mi ayuda es para derrotar a ETA. Vamos a luchar contra ETA. ¿Contra qué ETA? Desgraciadamente **(Rumores.)**, no contra la ETA de hace tres años, que no tenía...

El señor **PRESIDENTE:** Discúlpeme, señor Rajoy. Por favor, quien está en el uso de la palabra... **(Rumores.)** Por favor, les ruego que mantengan la calma y me dirijo... **(Continúan los rumores.)** ¡Por favor! Me dirijo a todo el hemiciclo. **(Rumores y protestas.)** ¿No se dan cuenta de que esto no interesa a nadie? Las condiciones del debate exigen que a quien está en el uso de la palabra se le respete. **(Rumores y protestas.)** Así pues, ruego que de todas las partes del hemiciclo se respete el uso de la palabra, de todas partes del hemiciclo.

Continúe, señor Rajoy. Lamento mucho la interrupción.

El señor **RAJOY BREY:** Gracias, señor presidente.

No vamos a luchar contra la ETA que no tenía ni horizonte ni esperanza; vamos a luchar contra una ETA crecida, envalentonada, reconstruida por su culpa, que se sienta en los ayuntamientos, que se ha paseado por Estrasburgo y que ha fortalecido su esperanza de vernos un día con la rodilla en tierra, gracias a usted. ¿Se puede recuperar el terreno perdido? Sin duda, pero mejor hubiera sido no perderlo. Yo lamento que las cosas sean así, pero eso no modifica mi actitud.

Dice usted que la lucha antiterrorista no debe ser objeto de polémica entre partidos, y tiene toda la razón. Reclama usted el apoyo de los partidos en esta tarea, y me parece muy bien. Pero hablemos claro, señor presidente. Si está usted dispuesto a reconstruir el consenso en esta materia, tendrá que ser sin ambigüedades y sin jugar con las palabras. Crear un consenso significa alcanzar un acuerdo en los objetivos y en los procedimientos. Si hemos de hablar claro y dejar los trucos semánticos para que exista consenso real, es preciso que del mismo formen parte el Partido Popular y el Partido Socialista. Donde no participan, no está representada la mayoría de los españoles, que es lo único que permite tomar decisiones en nombre de todos. ¿Para qué queremos el consenso? Para derrotar a ETA, señor presidente. No juguemos con las palabras. Eso que llaman paz, si no significa la desaparición de ETA, no sé qué es. El objetivo es que desaparezca ETA, voluntariamente o a la fuerza, no que se calme, no que suspenda su actividad, no que se busque un final dialogado de la violencia. Basta ya de juegos de palabras con los objetivos. ETA, como todas las formas de delincuencia armada, no admite otro trato que la derrota.

Cesen los equívocos. Esa deseable unidad de los demócratas que tanto inquieta a ETA ha de ser para acorrallar y derrotar a ETA. Si no es para eso, la unidad de los demócratas le trae a ETA sin cuidado. No le inquieta. Al contrario, ETA aplaudirá con calor, como hasta ahora, cualquier unidad que no pretenda derrotarla. Buscamos, pues, la unidad para derrotar a ETA. Proclámelo con toda dignidad, porque así quedará claro que la unidad no es una mordaza, ni la capa que oculta errores del pasado, ni la excusa para eludir responsabilidades, ni un cheque en blanco, ni una triquiñuela más para volver a las andadas, ni cualquier otra variedad de engaño o de cortina de humo. ¿Con qué procedimientos, señor Rodríguez Zapatero? Con todos los que permite el Estado de derecho, los que estaban en uso hasta el año 2004. No tenemos más límite que el respeto a la ley. Ese es el consenso real, nítido y eficaz; abierto a todos los que comparten sus fines y procedimientos, abierto de manera especial a las víctimas, porque necesitamos la fortaleza de su razón y la legitimidad moral de su dolor. **(Aplausos.)**

Es hora de terminar, señorías. Como decía Ortega, el verdadero tesoro del hombre es el tesoro de sus errores. Según esto, podría ser usted riquísimo, señor Rodríguez Zapatero, pero no lo es. **(Rumores.)** ¿Sabe por qué? Porque los errores son muy rentables si se reconocen y se aprende de ellos. Usted, por el contrario, ni los reconoce ni se enmienda. Termina su tiempo, y lo ha desperdiciado. Si comparamos sus resultados con los de los presidentes que le han precedido, el balance es tan pobre que casi da vergüenza criticarlo. Su gobierno representa un paréntesis, una triste pausa en la evolución de la España democrática. No ha acertado en nada de lo importante y ha logrado que en su gestión sobresalga lo negativo. Se le recordará por esto: por la discordia que ha sembrado, por los desajustes en la estructura del Estado y, sobre todo, por engañar a todo el mundo, por explotar la buena fe de los españoles con el gran fraude de la falsa oportunidad para la paz. Las ilusiones que pudo despertar se han ido apagando a su alrededor. Un gobernante puede perder la confianza de los ciudadanos si comete un error grave, puede perderla igualmente si retuerce la ley, puede perderla, en fin, por mentir. Usted ha hecho las tres cosas: Ha cometido un error gravísimo, ha jugado con la ley y es notorio que está mintiendo a los españoles desde mucho antes de ocupar ese escaño. Se supone que cualquier gobernante que pierda la confianza de sus ciudadanos y que no es fiable, que no se sabe cuándo dice la verdad, no está legitimado para administrar el bien común. Es a usted a quien le corresponde decidir si está en condiciones de gobernar o si es mejor que deje a los españoles que resuelvan. Yo sé lo que ocurriría en cualquier democracia estable, pero no descarto que usted se empece en continuar dando tropezones de un error a otro. La única decisión suya que puede tener interés para la gente es la fecha de las elecciones. **(Rumores.)** Para todo lo demás me temo que carece de crédito. No está en condiciones de defenderse con su palabra. Ha llegado al lamentable extremo de que para avalar su palabra tendría que mostrar las actas de sus reuniones con ETA y no espero que lo haga. **(Aplausos.)**

Su mandato no concluye en marzo, ha concluido ya. No queda más que un interregno vacío, una constante reclamación de responsabilidades, una pura precampaña electoral, una malversación del tiempo y de las energías nacionales.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **RAJOY BREY**: Terminó, señor presidente.

Usted dirá si esto va a durar tres, cinco o nueve meses; ese es todo su margen de elección. Acepte las cosas como son. No sería mucho pedir que no incremente los problemas de los españoles, que no les cause perjuicios innecesarios. Deje que sean ellos quienes decidan si usted debe continuar. Tenga, al menos, un gesto que esté a la altura del puesto que ocupa y de la responsabilidad que asume.

Señor presidente, le agradezco su condescendencia. Intento cumplir con mi deber lo mejor que puedo. A veces no es agradable; le aseguro que este es el discurso más doloroso que he pronunciado en mi vida (**El señor Martínez Sanjuán: ¡Anda ya!**), pero las circunstancias me obligan a pronunciarlo.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor presidente, su turno, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, tengo que decirle que quien estuvo siempre, siempre, con la palabra y con los hechos, al lado de un Gobierno, en contra de ETA, (**Rumores.**) ha sido quien es hoy presidente del Gobierno y fue líder de la oposición cuando ustedes gobernaban. (**Aplausos.**) A diferencia de mi comportamiento durante cuatro años permanentemente, cada día, dando respaldo al Gobierno, usted, durante estos tres años, lo único que ha hecho es centrar su oposición (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**), utilizando a ETA, contra el Gobierno. (**Aplausos.**)

Este es el último debate del estado de la Nación, por eso en mi primera intervención, señorías, he hecho un repaso de la gestión de la legislatura, recordando los objetivos marcados en el discurso por el cual obtuve la confianza en esta Cámara, los objetivos que hemos perseguido en materia económica, en materia de empleo, en materia social, en materia de extensión de derechos, en materia de libertades, en materia de reforma de estatutos, en materia de posición de España en el mundo como un país europeoista y convencido de valores profundos, los objetivos y lo que perseguíamos. La energía y la determinación es lo que hemos puesto durante estos tres años, con resultados que ahora recordaré al hilo de sus comentarios. Pero tengo que decirle, señor Rajoy, que durante estos tres años usted ha mantenido un tono, un estilo que bien pudiéramos

calificar de faltón (**Aplausos.—Rumores.**), un estilo despreciativo. Se lo diré ahora que estamos en el último debate sobre el estado de la Nación que usted y yo vamos a hacer. (**Aplausos.—Rumores.**) No lo digo por mí, lo digo por usted; no hay más que ver que le salen sucesores por todos los sitios. (**Aplausos.**) Me ha llamado la atención, señor Rajoy —hoy también lo ha hecho— que se haya dedicado los tres años a dar lecciones de casi todo, hoy incluso lecciones de la buena fe. Para dar lecciones hay que tener alguna habilitación, algún crédito para que resulte mínimamente aceptable por esta Cámara y por el conjunto de la ciudadanía, y usted en su trayectoria política, en su trayectoria gubernamental, desde ese momento hasta hoy, se ha caracterizado ante todo por pasar desapercibido. (**Rumores.**) Fue ministro de Administraciones Públicas y, ahora que hoy ha hablado aquí tanto de los salarios de los españoles, solo se le recuerda porque congeló el salario de los funcionarios, de los empleados públicos en este país. (**Aplausos.—Rumores.**) Fue ministro de Educación —de esto no se acuerda casi nadie—, y también pasó desapercibido; por lo único que se le recuerda es porque descendió el número de becarios en nuestro país. (**Aplausos.—Rumores.**) Luego fue ministro del Interior, y también pasó bastante desapercibido; lo único que quedó como huella en su paso por el Ministerio del Interior fue que subieron los delitos en España como la espuma. (**Aplausos.—Rumores.**) Luego pasó a ser vicepresidente del Gobierno, y tengo que reconocer que en esta tarea no pasó desapercibido, porque quedó usted para el recuerdo de todos como un gran especialista en plastilina. (**Aplausos.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por ello tengo que reconocerle, señor Rajoy, que no he entendido nunca... (**Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**)

El señor **PRESIDENTE**: Perdón.

Señor diputado, le ruego que mantenga la calma. Lo que le interesa a la opinión pública es el intercambio de puntos de vista entre el presidente del Gobierno y el líder de la oposición. Lo que no les interesa en absoluto a los ciudadanos son expresiones como la suya. Así que, por favor, mantengan la calma y mantengan la tranquilidad. Mantengan el silencio, por favor.

Disculpe, señor presidente del Gobierno. Continúe, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Por eso le digo que nunca he entendido ese afán, esa actitud que ha tenido de dar lecciones permanentemente desde esta tribuna en los tres años de oposición. Le digo que no le acepto ninguna lección. Lo único que consta en su trayectoria política como más notable es que tiene un récord, que como responsable político llevó a su partido

de la mayoría absoluta a la oposición. (**Aplausos.— Rumores.**) Siempre con ese tono, durante tres años, despreciativo, faltón, y además, como ha vuelto hoy a confirmar en esta tribuna, siempre apocalíptico. Debo reconocerle una virtud, es verdad, en esto ha sido constante desde que comenzó la legislatura. Este es un buen debate también para que hagamos un repaso de lo que ha hecho usted en la oposición y lo comparemos (**Protestas.**) Sí, sí, señorías. Y lo comparemos con lo que ha hecho usted en el Gobierno. Empezó en la investidura con sus profecías, en el mismo debate de investidura pronosticó lo peor. (**El señor Martínez-Pujalte López: La T4.— Rumores.**) Con usted —me dijo— llegará el déficit y el desempleo. Cito textualmente. Debate de investidura, Mariano Rajoy: Permítame que le recuerde que hace unas pocas semanas la Comisión Europea y el Consejo de la Unión señalaban que era realista que España creciera una media del 3 por ciento los próximos cuatro años, creando dos millones de puestos de trabajo, lo que supondría llevar el paro a una tasa del 8 por ciento y con estabilidad de precios. Pues bien —decía el señor Rajoy solemnemente—, ese necesariamente será su contraste y su referente en el futuro, por el cual mi partido y la sociedad española valorarán su gestión. Señor Rodríguez Zapatero, no olvide esto que acabo de decirle. (**Rumores.**)

Pues bien, decía usted que España debería crecer una media del 3 por ciento. Hemos crecido al 3,7 y hoy estamos en el 4,1 por ciento de crecimiento. (**Aplausos.**) Usted decía que deberíamos de crear dos millones de puestos de trabajo en la legislatura, lo que supondría llevar el paro a una tasa del 8 por ciento. Hemos creado ya, tres años después, dos millones y medio y vamos a crear tres millones en esta legislatura, con una tasa de paro del 8 por ciento. (**Aplausos.**) Y con estabilidad de precios, que hoy está algo mejor que cuando llegamos al Gobierno en abril de 2004.

Señor Rajoy, si con esos datos que usted me exigió, que era el contraste entre la valoración de nuestra prosperidad, de nuestro bienestar, de nuestro crecimiento económico, del empleo, de cómo va un país en lo más importante, que es el bienestar y el desarrollo, hemos cumplido (**Rumores.**) y no solo en todo lo que usted pensaba como objetivo, siendo líder de la oposición, sino mejorando todos los parámetros de una manera evidente —crecimiento, empleo, paro y estabilidad de precios— y con otras cosas —como el superávit del que no habló, mucha menor deuda, más prestaciones sociales y menos temporalidad—, solo cabe una conclusión, señor Rajoy, tiene usted que dar una nota al menos de sobresaliente en la política económica de prosperidad y de bienestar (**Aplausos.**), si usted tiene un mínimo de coherencia con sus palabras, porque sus palabras están en este «Diario de Sesiones» y ese es el resultado. ¿Sabe lo que pasaba en aquel momento, señor Rajoy? Que usted tenía poca ambición, ya incluso, y confiaba muy poco en la sociedad española, y este Gobierno confía mucho en la sociedad española, tiene gran ambición de país y por eso hemos mejorado todos los parámetros que usted nos ponía como deberes en materia económica, de prosperidad, de desarrollo y de bienestar. (**Aplausos.**) Claro, la cuestión es que no solo hemos crecido, señor

Rajoy, sino que hemos sabido repartir solidariamente el fruto de este crecimiento. Eso a ustedes se les olvidó, aunque tuvieron momentos, desde el punto de vista de la economía, en los que funcionaba bien. Gracias a ese crecimiento —habla usted de salarios, de poder adquisitivo— hemos subido las pensiones mínimas, que ustedes no habían tocado, en tres años un 25 por ciento más que en los ocho años de gobierno del Partido Popular. (**Aplausos.**) Habla usted de salarios, pero los que dependen directamente del Gobierno son los de los empleados públicos y el salario mínimo interprofesional, que lo decide el Gobierno. Hemos subido un 25 por ciento el salario mínimo interprofesional hasta llegar a los 600 euros, ustedes lo congelaron, y durante estos tres años hemos subido más que en los ocho años de Gobierno del Partido Popular. ¿Cómo pueden ustedes hablar de salarios, cuando usted congeló los salarios de los empleados públicos y nosotros hemos permitido que recuperen poder adquisitivo con los acuerdos con los funcionarios de la representación pública? (**Aplausos.—El señor Campos Arteseros: ¡Muy bien! ¡Muy bien!**) En definitiva, mientras pronosticaba déficit, desempleo y nos ponía unos listones determinados en crecimiento, en empleo, en precios, este país ha crecido económicamente por encima de los países industriales más importantes, de los cuatro grandes de Europa, de Estados Unidos, de Japón y de Canadá; hemos creado más de un tercio de los empleos de la Unión Europea, con estabilidad en el empleo, y hemos sabido, por supuesto, distribuir.

Después de pronosticar en el primer momento, el primer día, el despilfarro, el desempleo y el déficit, vino la familia. ¿Se acuerda, señor Rajoy? Decía que íbamos a romper la familia. Hizo un pronóstico nuevamente agorero, y todo porque el Gobierno permitía contraer matrimonio a las parejas del mismo sexo. A partir de ese momento usted estrenó la calle. (**Risas.**) Y le cogió afición. (**Risas.**) Me parece estupendo. Solo hay una diferencia, que cuando usted se ha manifestado yo nunca le he llamado pancartero, como hacían ustedes cada vez que yo hacía una manifestación como líder de la oposición. (**Aplausos.**) La familia se rompía, decían, y lo escuchamos por las calles de Madrid. Le diré lo que pienso, hoy más que nunca: la familia nunca ha estado tan fuerte como en este momento histórico en nuestro país. (**Aplausos.**) ¿Sabe por qué? Porque hemos extendido la educación infantil (**Rumores.**); porque existe una Ley de autonomía personal y de la dependencia para ayudar a las familias, a las personas que no se pueden valer por sí mismas; porque los padres, con la Ley de Igualdad, pueden disfrutar permisos de paternidad y las madres tienen una extensión de derechos para ejercer la maternidad. Por eso la familia está más fuerte que nunca. Hoy hemos vuelto a poner de manifiesto el compromiso de este Gobierno y de nuestro proyecto con la familia, con la política social y con la natalidad, con el anuncio que esta mañana he hecho de 2.500 euros por cada niño que nazca en este país. (**Aplausos.**) Señor Rajoy, mientras usted pronosticaba demagógicamente el desastre de la familia y su ruptura, nosotros hacíamos más fuerte a la familia, la conciliación de la vida laboral y familiar y las expectativas sociales de futuro para

los más mayores, para los jóvenes y por supuesto para aquellos que quieran tener hijos en este país, que es muy conveniente para España hoy y en el futuro. Eso es lo que hacíamos mientras usted decía que se rompía la familia.

De ahí pasó el turno a la educación, a la que se ha referido en su intervención. Esta vez también se esmeró. Pronosticó el fin de la escuela concertada, lo recordará usted. Esta vez no era solo una negra profecía, era pura y sencillamente, como en otras tantas cosas, una mentira. La mentira del déficit, la mentira del desempleo y la mentira de la ruptura de la familia; miren que han mentido y que han anunciado cosas falsas en la oposición en estos tres años que llevamos de legislatura. **(Aplausos.)** Decían que íbamos a quitar los conciertos, y lo que pretendía la Ley Orgánica de Educación simplemente era buscar un mejor reparto entre los niños y jóvenes con dificultades educativas de recursos que se financian con presupuestos, entre los públicos y los privados. ¿Qué tiene que decir hoy de esto, señor Rajoy? ¿Se ha quitado algún concierto? Ya se lo digo yo: no se ha quitado ningún concierto. Ustedes mentían y metían el miedo a las familias y a los españoles en el sistema educativo. **(Protestas.—Aplausos.)** Ahora vienen con la asignatura de educación para la ciudadanía, que es lo último que han inventado en torno a nuestra política educativa. Le invito a que haga un ejercicio que sería muy útil para la Cámara y para los ciudadanos. Le invito a que coja un libro de texto de educación para la ciudadanía, por ejemplo de la editorial SM, y que diga en esta Cámara qué línea, qué párrafo, qué comentario o qué información contiene ese libro sobre la educación para la ciudadanía que no resulte defensora de los derechos humanos, de la libertad, de la Constitución y de la democracia, que es extraordinariamente útil que se enseñe en la escuela, que se viva y que se asuma. **(Aplausos.)** Dígalo aquí, no vale retórica barata. Coja un libro y diga en qué está usted en contra o le parece que sea adoctrinamiento de cualquier tipo y menos ideológico, y menos, como se ha atrevido a decir aquí, catecismo socialista. Es inaceptable, mentira e intolerable. **(Aplausos.)** Por tanto, si usted no sube aquí a decir qué contenido del libro de texto de educación para la ciudadanía le parece que incurre en esa circunstancia se habrá demostrado claramente que todo son infundios, insidias y visiones apocalípticas única y simplemente, no para tener un debate sereno sobre educación, que nunca lo han querido, no, simplemente para intentar querer engañar y manipular a los ciudadanos de este país. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Señorías, agotado el recurso al déficit, al desempleo, al fin de la familia, al desastre de la escuela concertada, entraron en el gran desastre que hoy también ha planteado: España se rompe. Se pasaron, como consecuencia del debate en torno al Estatuto de Cataluña, por todas las calles de España con una nueva consigna, que este Gobierno iba a acabar con la ardua tarea de los Reyes Católicos **(Risas.)**, con siglos de convivencia, con la unidad de este país y con la fuerza y la cohesión que tiene España, hoy y mañana. Y la montaron, vaya si la montaron, señor Rajoy. La montaron hasta pedir un referéndum que no tenía absoluta-

mente ningún sentido. Hicieron la peor demostración de catalanofobia que se recuerda. Llegaron a poner cuñas de radio acusando a Manolo Chaves de ignominiosos pactos que obligaron a todos los andaluces a olvidar su lengua y a hablar obligatoriamente el catalán si es que residían en Cataluña. Pero es verdad que hubo una mañana en que Javier Arenas entró en su despacho, señor Rajoy, y le dijo: Tenemos un problema. **(Risas.)** Si no votamos el nuevo Estatuto de Andalucía nos va a pasar lo que en 1981, que nos quedamos fuera de juego por décadas. Ustedes lo votaron, por cierto que hicieron bien porque es un excelente Estatuto **(Un señor diputado: Cambiándolo entero.)**, y el de Baleares también. **(Rumores.)** Y ahora le toca al canario **(Risas.)**, que ha pasado de la noche a la mañana de ser un Estatuto nacionalsocialista a ser un espejo brillante de lo que representa la Constitución española. **(Aplausos.)**

Señorías, después de ver lo que hemos visto con el Estatuto de Canarias, después de ver lo de Andalucía, que tiene tantos artículos iguales que el Estatuto de Cataluña **(Varios señores diputados: ¡No!)**, solo cabe una conclusión, señor Rajoy: ¡qué poco se les puede creer cuando hablan de España, pero cuánto les interesa el poder cuando tienen la posibilidad de gobernar, como ahora en Canarias! **(Aplausos.)** Sí, señor Rajoy, porque resulta que hay cuarenta artículos que ustedes han recurrido de inconstitucionalidad en el Estatuto de Cataluña que son exactos a los del Estatuto de Andalucía. **(Protestas.)** Tendremos la oportunidad de entrar en los detalles. La inconstitucionalidad del Estatuto de Cataluña se trastoca en un escrupuloso respeto de la Constitución cuando se repite en el Estatuto de Andalucía o en el Estatuto de Baleares. No, señor Rajoy, no se les puede creer, y en esta materia menos después de la que han montado durante estos tres años. Ni el Grupo Socialista ni el Grupo Popular se han vuelto locos y han empezado a votar estatutos inconstitucionales. La verdad es mucho más simple: ustedes montaron una campaña de mentiras sobre el Estatuto de Cataluña para intentar hacer daño al Gobierno. Se les llena la boca con la unidad de España, pero les importó un bledo sembrar la discordia entre españoles si eso les permitía hacer daño al Gobierno actual. **(Aplausos.)** Pero algo hemos avanzado, porque ahora parece que ya han olvidado lo de que España se rompe, o al menos parece que se rompe un poco menos. Ahora ya, cerca de las elecciones, no toca hablar de eso, no vaya a ser que un día quieramos seducir los votos de algún grupo nacionalista. **(Risas.)** Dígame, señor Rajoy, dígalo aquí, en la tribuna, para que se enteren todos los ciudadanos, todos los grupos y todos los catalanes: ¿va a mantener íntegro el recurso de inconstitucionalidad al Estatuto de Cataluña? Primera pregunta. Segunda pregunta: si tuviera la oportunidad, ¿cambiaría o reformaría el Estatuto de Cataluña? Dígaselo a la Cámara y a los catalanes, y a los grupos a los que legítimamente ahora quiere cortejar. **(Aplausos.)** Mientras sembraban la discordia, y una vez concluido que España ya no se rompe, el Gobierno y todos los grupos políticos de esta Cámara trabajaban para dar un nuevo avance al Estado de las autonomías, a ese Estado que ha sido un éxito incuestio-

nable, para dar más autogobierno, para incorporar nuevas formas de cooperación. Eso, señoría, lejos de romper España, la integra mucho mejor, porque reconociendo la diferencia, sin privilegios y sin insolidaridad, es como nuestra cohesión política y social nos hará mucho más fuertes como país, con nuestra voluntad de vivir juntos y de respetar las distintas identidades.

Señor Rajoy, estos son los hitos más importantes de lo que usted ha ido haciendo en la oposición: primero que vendría el déficit y el despilfarro, luego que se rompía la familia, que íbamos a acabar con los conciertos, que se rompía España... Mientras ustedes crispaban y no proponían nada, como ha vuelto a hacer hoy en esta tribuna, porque en tres años no ha hecho una sola propuesta de contenido económico, social o de futuro a los españoles (**Aplausos.**), nosotros permitíamos y facilitábamos que se crearan dos millones y medio de empleos, que subieran el salario mínimo, las pensiones mínimas y las becas y que hubiera mucho más empleo estable. Mientras ustedes nos descalificaban, hasta la injuria en muchas ocasiones, nosotros mejorábamos la vida de las familias con leyes como la de la dependencia, extendiendo la educación infantil, abriendo la posibilidad de permisos de paternidad, mejorando la educación, la sanidad. Y mientras ustedes nos insultaban, extendíamos los derechos a los trabajadores autónomos, a los trabajadores agrarios, a las parejas homosexuales, a los inmigrantes y a los guardias civiles. Mientras ustedes sembraban la desunión entre los españoles, nosotros ampliábamos la autonomía de las comunidades autónomas, reforzando el Estado autonómico y, por tanto, España. (**Aplausos.**) Y cuando los fantasmas que agitaron y las mentiras que describieron sobre España, sobre la familia, sobre la educación, sobre que viene el déficit y el despilfarro ya no daban de sí, se dedicaron desde un primer momento a hacer oposición con el terrorismo. A eso han dedicado ustedes sus mejores afanes, toda su energía. Han puesto toda la energía de la que son capaces solo para una cosa en estos tres años, para hacer oposición nada más y nada menos que en la lucha contra el terrorismo y en un intento del Gobierno por ver el fin de la violencia en este país. Eso es lo que han hecho principalmente durante tres años. (**Rumores.**) Solo les quedaba eso. No les quedaba nada. Nada tenía ni tiene que ofrecer al país después de oposición bronca, basada en predecir catástrofes que nunca se cumplieron, en mentiras y en crispación. En mentiras como las que se dijeron entre el 11 y el 14 de marzo. (**Protestas.**) Solo les quedaba intentar debilitar al Gobierno en la lucha contra ETA. Y le puedo decir desde aquí que he tenido siempre el convencimiento como demócrata y en la responsabilidad desde que fui líder de la oposición y como presidente del Gobierno de que en materia de terrorismo hacer oposición no es hacer oposición al Gobierno, es hacer oposición al Estado. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.**) ¿Sabe por qué yo arimé el hombro cuatro años en tiempos duros y difíciles? (**Un señor diputado: ¡Mentira!**) Arrimé el hombro porque sabía que con eso fortalecía no al

Gobierno del señor Aznar, del que usted formaba parte, no, porque no tenía ningún interés en fortalecer a ese Gobierno, porque fortalecía al Estado, porque fortalecía a la democracia, a la libertad y a España. (**Aplausos.**)

Señor Rajoy, desde esta tribuna y en numerosas ocasiones me ha hecho acusaciones graves y ha lanzado ignominias, se lo tengo que decir así, en el tema de la lucha contra ETA. Ha llegado a esgrimir argumentos que sencillamente nunca imaginé que usted llegara a esgrimir (**Varios señores diputados: ¡Oh!**), como los que ha hecho esta tarde aquí. Le tengo que preguntar con toda claridad, ya que ha vinculado y relacionado los dos temas, ¿qué convicciones tiene usted, señor Rajoy? (**Rumores. Un señor diputado: ¡Ahí, ahí!**) Después de lo que ha dicho de este Gobierno del Partido Socialista sobre la lucha antiterrorista, después de haber dicho que nos poníamos de rodillas ante ETA, que traicionábamos a las víctimas, usted quiere que el Partido Socialista colabore con Unión del Pueblo Navarro en la gobernabilidad de Navarra. Señoría, diga desde esta tribuna, ¿quiere usted colaborar con el partido que, según usted, ha traicionado a las víctimas y se ha humillado ante ETA? ¿Eso es lo que quiere, o lo único que le interesa, una vez más, es el poder en la Comunidad Foral de Navarra? (**Aplausos.**) Sabe bien S.S. que el Partido Socialista de Navarra siempre ha estado y siempre está dispuesto al diálogo con la Unión del Pueblo Navarro, señor Rajoy. Pero usted recordará que fue a Navarra, a Pamplona, con otros dirigentes de UPN y con ciudadanos que fueron allí a insultar (**Un señor diputado: ¡Anda ya!**), a mentir al Partido Socialista Obrero Español. (**Rumores.**) Usted lo recordará bien. Y ahora le digo: claro que el Partido Socialista está dispuesto a dialogar, pero le diré, señor Rajoy, que después de los tres años que llevan diciendo lo que llevan diciendo sobre los socialistas y sobre el Gobierno socialista en la lucha antiterrorista, tendrán necesariamente que hacer una rectificación de fondo, porque le voy a decir una cosa: la dignidad de los socialistas de Navarra, de los socialistas en general, en la lucha contra el terrorismo, que nos ha costado mucho dolor, está muy por encima de sus intereses políticos y del poder en Navarra. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.**) Eso es necesario para mantener el clima de colaboración, de entendimiento y de unidad que quieren los ciudadanos, que exige la democracia y que durante mucho tiempo, casualmente cuando yo era líder de la oposición y estaban ustedes en el Gobierno, fuimos capaces de mantener. Pero, señoría, con insultos graves, con mentiras, con descalificaciones le puedo asegurar que es muy difícil la cooperación entre dos fuerzas políticas y en una fuerza como el Partido Socialista, que tiene dignidad desde hace 128 años, que es nuestra historia. (**Aplausos.**)

Señor Rajoy, ha hecho referencia a algunas otras cuestiones como las que tienen que ver con la seguridad, la inmigración, datos económicos, sobre los que no quiero pasar por encima, datos sociales que me parecen relevantes y desde luego no voy a dejar de contestar a algunos de ellos. Cualquier elemento de comparación de la situa-

ción económica es absolutamente ilustrativo de cuál ha sido la evolución en particular de algunos aspectos concretos sobre los que usted ha llamado la atención y que no voy a dejar de contestar. La renta *per cápita* en nuestro país ha avanzado en estos tres años, ha ascendido un 19 por ciento en lo que va de legislatura, pasando de 19.000 euros a 22.000 y en términos reales, descontando la inflación, del 5,8 por ciento, y la convergencia con la Unión Europea ha continuado durante esta legislatura, reduciéndose el diferencial en 1,7 puntos. Estamos muy cerca de la media y hemos avanzado, además, a un camino más amplio en la Unión a quince y en la Unión a doce. ¿Quiere que comparemos datos de la evolución económica? **(Un señor diputado: ¡Sí!)** Tiene usted una teoría que hoy ha dejado nuevamente esbozada, y es que los buenos datos económicos, los magníficos datos de empleo, los excelentes resultados en las cuentas públicas de estos tres años de gobierno son más o menos fruto de la inercia. Ha llegado a decir que si no hubiera Gobierno la economía hubiera ido igual de bien. **(Varios señores diputados: Mejor.)** Señor Rajoy, respecto a esto voy a decirle una cosa que luego le repetiré con otro tema. Esto no lo dice seriamente ningún responsable político, ningún líder que se precie de tal en todo el mundo democrático, porque es una auténtica tontería. **(Aplausos.)** Cuando llegamos al Gobierno el crecimiento de la economía era del 3,2; ahora, el 4,1. El crecimiento de la productividad estaba en el 0,3; ahora, el uno por ciento, señor Rajoy, porque hemos mejorado la productividad, que, en efecto, es el factor esencial de la competitividad de nuestra economía. ¿Sabe por qué se ha mejorado la productividad? Primero, porque hemos duplicado la inversión en investigación, desarrollo e innovación —en futuro, en innovación, en tecnología—; segundo, porque hemos desarrollado más infraestructuras que en la etapa anterior, en autovías y en alta velocidad. **(Un señor diputado: ¿Qué dices?)** Señoría, ¿sabe cómo estaba la inversión en bienes de equipo? La inversión en bienes de equipo —que anticipa el futuro crecimiento económico en el año 2004— estaba en el 1,6. ¿Sabe cómo está ahora? En el 11,5. ¿Sabe cómo estaba la tasa en el año 2004? En el 11,4. ¿Sabe cómo está ahora la tasa de paro? En el 8,5, la más baja de los últimos treinta años de nuestra democracia. ¿Sabe cómo estaban las cuentas públicas —al menos eso sí lo gestionará el Gobierno, señor Rajoy; supongo que esto será capaz de entenderlo—? En el año 2004 las cuentas públicas tenían un déficit del 0,8 del PIB y ahora, en el año 2006, tienen un superávit del 1,8 del PIB. Además hemos sido capaces de bajar el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre sociedades, que no se tocaba desde hace veinticinco años, para ayudar a las empresas a que creen más empleo. **(Protestas.—Aplausos.)** La deuda pública —supongo que le parecerá un dato interesante— estaba en el 46 por ciento del PIB y ahora está en el 39 por ciento. El fondo de reserva de la Seguridad Social estaba en 12.000 millones de euros; ahora, con la subida que hemos anunciado para este mes, va a estar en 43.400 millones de euros. ¿Sabe por qué? Por la buena gestión, por ahorrar, por el Pacto por el empleo y por el crecimiento del empleo y una gestión de la inmigración

ción con legalidad, con Seguridad Social, con derechos y deberes; por eso está así la Seguridad Social, de 12.000 a 40.000 millones de euros. **(Aplausos.)**

Ahora la teoría es que si no hubiera Gobierno la economía hubiera ido igual. En esto, como en otras muchas cosas, tienen ustedes un doble rasero que es impresionante —por utilizar un término que a usted le gusta mucho—, porque cuando la economía estaba en sus manos e iba bien, pero no tan bien como va ahora —ahora va mucho mejor—, resulta que todos los méritos, incluido el milagro, eran del presidente del Gobierno y del Gobierno que había. Tengan un poco de credibilidad, respeten la verdad y no tengan tanta doble moral y tanto fariseísmo. Reconozcan que la economía va muy bien, que será más creíble para todos los españoles. **(Aplausos.)** Claro que además de hacer unos presupuestos y una política fiscal adecuada ha habido medidas, leyes y reformas económicas que explican el empuje que hemos tenido. Como el Plan de dinamización de la economía. Como el impulso de la productividad que puso en marcha el vicepresidente económico. Como el programa nacional de reformas, que es la estrategia de Lisboa para 2010 y que ha sido valorado muy positivamente por la Comisión Europea. Como la Ley de reforma del sistema español de defensa de la competencia; la Ley de Agencias Estatales; la política de administración electrónica; la Ley reguladora de las instituciones de capital-riesgo; el nuevo reglamento de instituciones de inversión colectiva; el código unificado de gobierno corporativo de las empresas; la ley que reforma la Ley del Mercado de Valores o el proyecto de Ley que hemos remitido a este Parlamento de reforma del mercado hipotecario. Como el gran acuerdo por el empleo y el gran acuerdo en veinte materias, fruto del diálogo social entre Gobierno, empresarios y sindicatos, que ha tenido un gran éxito. Como la reforma fiscal en el IRPF y en el impuesto sobre sociedades, como las medidas en el sector audiovisual, en el sector de las telecomunicaciones, en comunicaciones postales. Y ante todo una orientación presupuestaria que ha supuesto que aumente en un 58 por ciento el gasto productivo.

Hay algo más, los problemas más serios que se encontró este Gobierno de mala gestión económica en dos empresas públicas han sido acometidos y racionalizados, con un resultado extraordinariamente positivo. Señor Rajoy, ustedes dejaron que la deuda de Televisión subiera en su periodo de gobierno 6.000 millones de euros para, simplemente, controlar los telediarios, les daba igual cuánto se gastara y el despilfarro que hubiera. Hasta tal punto tuvieron que tener el control que fueron condenados por no respetar el derecho a la información. **(Aplausos.—Rumores.)** Este Gobierno ha acometido la deuda inaceptable de Televisión Española, ha hecho un plan de racionalización y de futuro y de control del gasto público en Radiotelevisión Española y, además, ha garantizado su pluralidad y su independencia con un presidente elegido por este Parlamento por consenso, como fue elegido entre ustedes y nosotros. **(Aplausos.)** ¿Y qué pasó con los astilleros IZAR? Que estaban prácticamente en la quiebra. Pues después de un proceso de negociación, de acuerdo, de racionalización, hoy podemos decir que Navantia, que sustituye a los antiguos

astilleros IZAR, ha cogido un ritmo creciente de solvencia con una cartera de pedidos superior a los 5.500 millones de euros, con una alta ocupación, con adecuados niveles de carga de trabajo de todos los centros, asegurada hasta el año 2011, y satisfactorias perspectivas de futuro. Acabamos de recibir un contrato de Australia, que ha elegido a Navantia para sus dos programas de destructores y buques anfibios, con un contrato que supera los 1.100 millones de euros, el mayor encargo militar en la historia de la construcción naval; el mayor encargo. Seguramente porque este país y cómo funciona y cómo gestiona no tiene crédito para un país como Australia. Esa es la realidad. **(Aplausos.)** Cogimos Televisión en la quiebra e IZAR en la quiebra y ahora están en el camino de la seriedad, de la racionalización y del futuro, y me alegro mucho por los trabajadores de los astilleros que han visto cumplidas las promesas que les hicimos aquí. **(Aplausos.)**

Ha hablado usted de salarios y ha estado para arriba y para abajo con los salarios. Pero si ustedes, en ocho años, subieron el salario mínimo interprofesional 70 euros. **(Rumores.)** Ahora voy a decir la cifra concreta, escúchenlo. En los tres años de gobierno lo hemos subido en 110 euros; ustedes, en ocho años, 70 euros. Igual que con las pensiones mínimas, como les acabo de relatar, o con los derechos sociales, los derechos para los autónomos, los derechos a la libertad individual, la Ley de la Dependencia, los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de los emigrantes, los derechos a la protección integral de las mujeres, el derecho a la igualdad real en la Ley de Igualdad.

Y permítame que le haga alguna consideración sobre la violencia de género y sobre la inmigración para ir concluyendo este turno de réplica. Señoría, vamos a los datos reales de la inmigración y a lo que sucede en estos momentos. Señorías, a 31 de diciembre de 2006 había en España 3.021.000 extranjeros con tarjeta de autorización de residencia en vigor y 4.482.000 extranjeros empadronados. La diferencia entre las cifras es de 1.457.970 personas, dentro de las cuales se encuentran los comunitarios sin tarjeta de residentes, 770.000; aquellos que tienen tarjetas caducadas y en proceso de renovación, 260.000; estudiantes, trabajadores temporeros, asilados y transfronterizos, 103.000, y los extranjeros dados de baja en el padrón pero aún no contabilizados que son 120.000. En total habría 204.950 personas empadronadas sin legalizar. Ese es el dato correcto y exacto y cuando llegamos al Gobierno, señor Rajoy, al menos había 700.000 irregulares e ilegales, que fueron al proceso de regularización que gestionó el Ministerio de Trabajo con el acuerdo de sindicatos y de empresarios. Hoy 200.000 y 700.000 cuando llegamos al Gobierno. **(Aplausos.)** Hemos hecho un esfuerzo en todos los frentes, en el frente europeo, en el frente de la cooperación con África subsahariana y en el frente de la relación con Marruecos para detener la tragedia de la inmigración ilegal y, como seguramente sabe S.S., desde el debate anterior a este hemos reducido un 60 por ciento la llegada ilegal de inmigrantes, especialmente a través de cayucos provenientes del África subsahariana y de Marruecos. Desde aquí quiero reiterar el agradecimiento a todos los servicios públicos, a la Cruz Roja y a las organiza-

ciones no gubernamentales por la labor ejemplar que desarrollan en la atención a esos seres que vienen en condiciones lamentables y que intentan buscarse un futuro distinto, pero que tienen que entrar en España legalmente, solo legalmente. **(Aplausos.)** Hemos iniciado el camino adecuado, que ha tenido plasmación en recientes decisiones y acuerdos, como con Senegal, para que pueda haber un flujo de inmigración legal en determinados sectores de actividad que necesita nuestro país y hemos implicado a la Unión Europea en una tarea tenaz para que participe con nosotros en la defensa de las fronteras y en la regulación de una inmigración legal. Quiero subrayar, señoría, que la evolución de la capacidad de repatriación de nuestro país ha aumentado en el último año de manera muy significativa, prácticamente en un 26 por ciento, lo cual supone que, afortunadamente, tenemos una situación muy distinta a la que teníamos hace un año y que discutimos aquí, especialmente en Canarias.

Señoría, quiero hacer una referencia a la violencia de género; quizá en esto podamos compartir algunas cosas claras. La primera, que es una de las lacras más intolerables que existen en una sociedad democrática y avanzada, la violencia hacia las mujeres. La segunda, que la ley, votada por todos los grupos, es imprescindible, pero nadie dijo, señor Rajoy **(Un señor diputado: Sí lo dijeron.)**, que con esa ley se iba a erradicar lo que representa la violencia de género. Con esa ley lo que se ha hecho ha sido ayudar mucho más a las mujeres que sufren maltrato, darles más oportunidades de empleo, de protección social, y estimular, con eso y con los medios que ha puesto este Gobierno en el ámbito de la policía, de la Guardia Civil, de la justicia, las denuncias, que es la vía más directa de estimular la prevención. Es evidente, señor Rajoy, que los datos de mujeres muertas no han evolucionado como todos deseáramos, simplemente recuerdo que en el año 2003 hubo 71 mujeres muertas en España por violencia de género; 72, en 2004; en el último, 68, y en lo que va de año, 40 mujeres. Le puedo asegurar que el Consejo de Ministros no ha descansado a la hora de proponer medidas, de renovar estructuras, de ampliar policía, Guardia Civil, juzgados, de dar más medios en todos los ámbitos y le puedo asegurar que es una tarea, un compromiso por el que no vamos a dejar de luchar ni un minuto. Le agradezco el apoyo en su día a la ley y le agradeceré cuantas medidas proponga y apoye el Grupo Popular en esta lucha contra la violencia de género. **(Aplausos.)**

Señoría —y con esto concluyo—, ha hecho una referencia a la política exterior y al peso de España y la confianza que genera nuestro país. Le tengo que decir dos cosas. La confianza, ¿cómo la medimos, señor Rajoy? ¿Por la capacidad de crecer la presencia de España en el mundo? Puede ser un criterio. ¿Por su presencia económica, su presencia cultural, su presencia social en los foros internacionales? Pues bien, España ha sido en 2006 el tercer país de la OCDE con más inversión en el exterior. España ha tenido y tiene un desarrollo en el ámbito cultural, especialmente de nuestra lengua, gracias a la gestión del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Instituto Cervantes, de todo lo que es la cooperación cultural, que ha rebasado todas las expectativas y existe una demanda, afortunadamente para

España y lo español, creciente y en todos los continentes. Gracias a la política exterior España es un país determinante, central en Europa, en la Unión Europea, uno de los países que está en el núcleo de la decisión, como hemos estado, afortunadamente, desde hace muchos años, pero además es un país que ha sabido que para tener la ambición que puede tener España, siendo la octava potencia del mundo, tenía que abrirse a otros continentes, como hemos hecho en África, abriendo embajadas y consulados, en Asia, con los planes de exportación de nuestra economía, con una diplomacia activa, o manteniendo el interés de Latinoamérica. Y deje ya el chascarrillo, porque es lo único que tiene para estar todo el día con la política exterior, sobre lo que representa nuestra política en relación con Cuba. Le vuelvo a repetir, señor Rajoy, que yo no he estado nunca con Fidel Castro y el presidente del Gobierno anterior sí estuvo. Nunca he estado con él. **(Rumores.)** Lo que queremos en Cuba, como quieren todos los españoles, es que tengan dignidad, un futuro próspero y la mayor libertad posible. Para ello comprometeremos el diálogo exigente en el ámbito de la Unión Europea, que es como hemos establecido los principios una y otra vez. No vamos a estar subordinados a nadie, sea quien sea, como no lo hemos estado en otras cosas, en la política hacia Cuba ni hacia Latinoamérica. **(Aplausos.)**

En definitiva, señor Rajoy, frente a un gobierno que ha promovido riqueza económica, empleo, leyes sociales, extensión de derechos y libertades, atención a los sectores más desfavorecidos, frente a un gobierno que ha hecho de la innovación, de la investigación el objetivo fundamental de los recursos públicos, hemos tenido una oposición que solo ha hecho crispas y lanzar mensajes apocalípticos, y la mejor prueba es el poco trabajo que han hecho durante estos cuatro años. Fíjese, señor Rajoy, solo han sido capaces de presentar veinticuatro proposiciones de ley en todo este tiempo de legislatura, en más de tres años; han trabajado muy poco, han crispado mucho y por ello tienen muy poca credibilidad para representar ninguna opción de futuro y de confianza para España.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Rajoy, su turno, por favor.

El señor **RAJOY BREY:** Señor presidente, señoras y señores diputados, empezaba su intervención el señor presidente del Gobierno diciendo que en la legislatura anterior había apoyado al Gobierno en la lucha contra el terrorismo; y es cierto, no voy a desmentirle. Compartíamos objetivos, estrategia, elaborábamos las leyes de manera conjunta y compartíamos información. Habíamos firmado un pacto y el Gobierno de España lo cumplió. Con el tiempo conocimos, sin embargo, que el señor Rodríguez Zapatero rompió ese pacto, como hemos visto a lo largo de esta legislatura. Lo más grave es que conocimos que, mientras recibían información del Gobierno de España y del Ministerio del Interior en el seno del Pacto antiterrorista, ya estaban hablando con ETA y Batasuna.

Esa es la máxima deslealtad, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)**

Señor presidente, sus intervenciones tienen la ventaja, ya a estas alturas, de ser previsibles. Sí, porque desde el principio de la legislatura tienen una única estrategia: atacar al PP **(Protestas.)**, ya sea por su trayectoria pasada, con especial fijación en Irak, ya sea por su trayectoria actual. Esa tendencia se agudiza cuando tienen problemas, como ha quedado muy claro en el día de hoy. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** Para no dar explicaciones y no asumir responsabilidades se redobla el ataque contra el PP. No sé si se han dado cuenta, señoras y señores diputados, de que usted me ha puesto de vuelta y media, señor Rodríguez Zapatero. **(Risas.—Varios señores diputados: ¡No!)** Ha recordado incluso que yo utilicé la expresión plastilina. Eran hilillos de plastilina, señor Rodríguez Zapatero. Y es verdad que la utilicé. Fue un informe que me dio un técnico que luego reconoció en los medios de comunicación la autoría. **(Rumores.)** Sí, sí. Se siente. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, una vez más —no se preocupe, señor Rajoy, que va a recuperar el tiempo—, rogaría silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY:** Lo que yo no hice, hablando de palabras, es llamar accidente a un atentado criminal **(Aplausos.)** y luego supimos que fue ETA quien dijo que había que llamar accidente a un atentado criminal. Eso lo ha hecho usted, señor presidente del Gobierno. Ha dicho también el señor presidente del Gobierno que yo llevé a mi partido a la derrota. Bueno; hoy estamos aquí, señor Rodríguez Zapatero, y peor que eso es llevar a su partido a la indecencia. No sabe lo que dicen muchos socialistas de usted, señor Rodríguez Zapatero. **(Protestas.)** Pregunte a los militantes de su partido si creen que España es una nación de naciones. Y pregunte a doña Rosa Díaz, a la madre de don Joseba Pagaza, a la viuda de don Fernando Múgica y al hermano de don Fernando Buesa si están de acuerdo con lo que hace usted en la lucha contra el terrorismo o si eso es una indecencia. **(Aplausos.)** Señor presidente del Gobierno, pregunte usted a los dirigentes del Partido Socialista, avergonzados con el secretario general de su partido —esto es, con usted—, si están de acuerdo con lo que está haciendo usted, liquidando y dinamitando el proceso de transición española. **(Protestas.)**

Señor presidente del Gobierno, ha hablado de profecías. No es usted el más adecuado para hablar de profecías después de que el 29 de diciembre le dijera al conjunto de la opinión pública española, mientras ETA estaba metiendo un coche bomba en el aeropuerto de Barajas, que las cosas iban a ir mucho mejor en el futuro. No es usted el más adecuado. **(Aplausos.—Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Discúlpeme, señor Rajoy. Vuelvo a decir que lo que le interesa a la opinión pública es el intercambio de opiniones entre el presidente y el líder de la oposición; no les interesan nada los gritos. Por favor, guarden silencio. Continúe.

El señor **RAJOY BREY:** Yo no estoy haciendo otra cosa, señoras y señores diputados, que responder a las afirmaciones que aquí ha hecho el presidente del Gobierno. Ahora, también le digo una cosa: sobre lo que hayan hecho los gobiernos anteriores todos los españoles ya han emitido su juicio. Los problemas de los españoles, señor Rodríguez Zapatero, no se arreglan porque usted y yo debatamos sobre los ocho años del Gobierno del señor Aznar o sobre lo que hice yo cuando fui ministro de una u otra cartera. Aquí estamos debatiendo sobre sus tres años de Gobierno, sobre su responsabilidad, porque usted lleva más de tres años al frente de la Presidencia del Gobierno de este país. Debe usted dejarse de quejas. El presidente del Gobierno no llora, señor Rodríguez Zapatero. **(Aplausos.)** El presidente del Gobierno lo que tiene que hacer es gobernar, dar explicaciones de sus actos y asumir su responsabilidad. Le he pedido, señor Rodríguez Zapatero, que explique la misión de nuestros soldados en el extranjero, y huye de este asunto. Le he pedido que diga la verdad. Le he pedido que estemos en el extranjero defendiendo valores, principios, modelos de sociedad, derechos humanos y la libertad. Le he pedido que diga que hay riesgos, y muchos. Le he pedido que se diga que se pueden producir situaciones trágicas y le he pedido que diga que merece la pena estar con nuestros aliados defendiendo el modelo de sociedad en el que creemos. Y le he pedido que se preocupe y hable de la seguridad de nuestros soldados. Señor Rodríguez Zapatero, usted no puede esconderse. Usted se ha escondido porque ha tenido miedo. A usted le ha faltado gallardía. **(Rumores.)** Usted hizo mucha demagogia, pero usted ha mandado los soldados a Líbano y a Afganistán con el apoyo de esta Cámara y no ha querido decir a los españoles que había guerra, que había peligro. Señor presidente del Gobierno, han pasado diez días desde la muerte de seis soldados españoles y aún el presidente del Gobierno no ha dado ninguna explicación al conjunto de sus compatriotas, salvo los dos minutos y medio a los que se vio obligado en esta Cámara. Señor presidente, usted desapareció. Usted no estuvo. Usted se escondió. No hubo presidente esos días, como no lo hubo después del atentado de Barajas, como no lo hubo después del día 30, como no lo hubo después de la tregua. Señor presidente del Gobierno, un presidente del Gobierno no está para contarnos aquí los decretos que ha hecho el Gobierno ni para contarnos las subvenciones que le da al cine, ni para explicarnos cuántos inmigrantes ilegales hay. Eso es función de un subsecretario, que era lo que debía ser usted. **(Aplausos.)** Un presidente está para tener un proyecto político, un objetivo político claro, para liderar a la nación, para dar confianza y para estar donde tiene que estar en los momentos en que la nación y sus compatriotas lo exigen. En España no ha habido presidente, usted no ha estado a la altura de las circunstancias; usted no tiene talla para asumir la responsabilidad que en estos momentos ejerce. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, su obligación es explicarse. Usted viene aquí a contar lo que yo hacía hace cinco o seis años. ¡Si ya perdimos la elecciones, hombre! ¡Si eso ya lo sabe la gente! Explique usted lo que hace. Usted debe dar una explicación a los españoles, porque

para eso es el presidente del Gobierno. Debe dar explicaciones de su negociación con ETA, porque ese es el asunto más importante de esta legislatura. Usted utilizó al Parlamento para su negociación con ETA. Usted vino aquí a pedir permiso al Parlamento y, por tanto, debe dar explicaciones en el Parlamento. Usted, en el año 2005, propició —luego supimos que se lo había exigido ETA— una propuesta de resolución para autorizar el diálogo con ETA. Usted, en el año 2006, anunció aquí que su partido se iba a reunir con Batasuna, y se reunió, después de que interviniera el líder de la oposición, eso es verdad. Y usted, en el año 2006, estuvo en este mismo edificio diciéndoles a los españoles que iniciaba el diálogo con ETA, aunque ya todos los españoles sabían que usted estaba hablando con ETA, mintiendo a los españoles. De eso tiene que dar usted explicaciones. Esto es un régimen parlamentario y esta es la Cámara. Aquí es donde tiene que explicarnos sus mentiras, señor presidente del Gobierno. **(Rumores.)** Las suyas, sí. Y le voy a decir cuáles han sido. En el año 2005 engañó a mi grupo parlamentario, que había acordado con usted el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, con una propuesta de resolución sobre el diálogo con ETA, que conocimos después del debate que liquidaba el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, y le recuerdo que luego —se lo vuelvo a decir— se publicó que lo exigían sus interlocutores, y que además usted no cumplió. Usted engañó a este grupo en el año 2006. Pactamos —porque lo pactamos— no hacer del terrorismo tema del debate del estado de la Nación y, cuando yo no tenía turno, usted anunció aquí al conjunto de las señoras y señores diputados la reunión de su partido con Batasuna. Lo único que yo había pedido que no hiciera, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)** ¿De qué deslealtad habla usted, de qué utilización política del terrorismo habla usted?

Señor Rodríguez Zapatero, lo de menos es que me haya engañado a mí —ha engañado usted a mucha gente—, lo grave es que ha engañado usted al conjunto de los españoles. Engañó a todos. Primero dijo que aplicaría la Ley de Partidos, y Batasuna está en las instituciones. Luego dijo que primero habría paz y luego política. No ha sido así, señor presidente. Dijo que la decisión de De Juana obedecía a razones legales y humanitarias. Después, al final de la tregua, por lo visto desaparecieron esas razones. Después dijo que no había negociado con ETA. ¿Quién le cree que no ha negociado con ETA, señor presidente? **(Una señora diputada: Yo.)** Luego dijo que no había negociado después del atentado criminal de Barajas. ¿Quién le cree a usted, señor presidente? **(Varios señores diputados: Yo.)** Sabía que no iba a ir a ninguna parte porque ETA le había dicho que quería que se cumplieran sus objetivos políticos, y mantuvo el proceso. ¿Quién le cree a usted, señor presidente? **(Varios señores diputados: Yo.)** Habló con ETA mientras recibía información en el Pacto por las libertades. No cabe mayor deslealtad, señor presidente. **(Aplausos.)** Y cuando el fiscal retiró la acusación contra Otegi, al final le echó, como siempre hace usted, las culpas al fiscal. Otegi no fue condenado a pesar de que el tribunal dijo que había razones y argumentos para condenar y para meterlo en la

cárcel y, si no se hizo, fue porque el fiscal retiró la acusación. Después, cuando terminó la tregua, el fiscal ya no retiró la acusación, señor presidente. **(Rumores.)**

Señor presidente del Gobierno, se lo he dicho antes y se lo reitero ahora. Su palabra ya no vale, ha perdido usted todo su crédito. Yo no me fío de usted y la inmensa mayoría de la sociedad española tampoco. Si usted quiere dar una explicación a los españoles —porque ha sido el único que no la ha dado, la han dado todos menos usted, que es el que ha inventado el proceso—, dásela también a su grupo parlamentario, que no lo conoce. Ponga a disposición de la opinión pública española las actas de sus reuniones con ETA porque se las van a sacar, señor presidente. **(Un señor diputado: Las de Aznar.—Rumores.)** Si no, deje que los españoles decidan sobre el futuro de España y su credibilidad.

Voy terminando, señor presidente. **(Un señor diputado: ¡Qué papelón!)** Papelón, no. Las verdades duelen. No es fácil; las verdades duelen y cuando alguien no está a la altura de las circunstancias... Si no lo ha estado ni con ustedes, si ustedes no saben nada de esto porque no se lo ha contado. **(Aplausos.)** ¿No se dan cuenta? A ustedes les debe también una explicación, a ustedes. Voy a decirles una cosa. He sido extraordinariamente prudente. **(Rumores.)** Sí, porque lo que yo estaba obligado a decir exigía moderar con mucho cuidado, y lo he hecho, el tono de mis palabras. Debo confesar que en ningún caso esperaba esta actitud tabernaria **(Rumores.)** en una persona que ha sido sorprendida mintiendo a los españoles en materia grave y de forma continuada a lo largo de tres años **(Protestas.—Aplausos.)** No he dicho nada, señoras y señores diputados, que no sea el abecé de la democracia. Le he sugerido la solución más discreta, el adelanto de la convocatoria electoral. **(Rumores.)** Usted lo rechaza como una ofensa. Me parece que usted no está en condiciones de ofenderse, tampoco está en condiciones de continuar como si no hubiera pasado nada. Esto sencillamente no será posible por más que su inexperiencia se lo aconseje. Tal vez necesite intentarlo para darse cuenta de que no es posible. Se lo diré de la manera más suave posible. Usted se puso de acuerdo con ETA, usted ha traicionado la confianza de los españoles, usted no es de fiar y usted no está en condiciones de gobernar. **(Protestas.)** Usted, que pregona educación cívica, debería saber que en sus circunstancias no caben más que dos opciones honorables **(Un señor diputado: ¡Oh!)**, o nos muestra las actas que prueben su inocencia, o debe tomar inmediatamente el camino de La Zarzuela. **(Rumores.)**

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, no sé si es que no ha escuchado bien mi réplica o tenía algo preparado que no le ha cuadrado **(El**

señor Villarrubia Mediavilla: Lo ha leído.), porque yo no he hablado de Irak en mi réplica en ningún momento **(Rumores.)** y usted ha subido a la tribuna diciendo que siempre me refugio en Irak. No he hablado de Irak, pero no tengo ningún inconveniente en que hablemos de Irak, de lo que fue su decisión y de lo que fue la mía, de cómo ustedes se equivocaron y nosotros acertamos retirando las tropas de Irak. **(Aplausos.)** No tengo ningún inconveniente en hablar de ello.

Usted ha hablado del estilo tabernario. Me parece que es una expresión no muy afortunada para una tribuna parlamentaria. **(Rumores.)** Pero hablando de estilos, fíjese lo que ha hecho usted y seguramente le servirá —espero— para que reflexione antes de hacer algunas de las afirmaciones que ha hecho hoy o de los métodos que ha utilizado, que no los voy a calificar. Usted ha subido aquí denunciando y poniendo ante los españoles como un hecho gravísimo que yo tuviera un día un lapsus y dijera accidente en vez de atentado. **(Rumores y Protestas.)** Sí, sí. No quiero recordar cómo se produjo la filtración de esa situación, pero señor Rajoy, yo le he escuchado a usted dos lapsus recientes, uno muy reciente y hace unos días alguno más, y no he visto a ningún socialista, a nadie, a nadie, salir a denunciarlo, porque todo el mundo se dio cuenta de que había sido un lapsus. Usted dijo que ETA era una gran nación. **(Rumores.)** Se confundió, tuvo un lapsus. Yo le escuché. **(Rumores.)** Tuvo un lapsus, y no se me pasó por la cabeza venir a esta tribuna a decir, con un lapsus, que usted ha dicho que ETA es una gran nación como yo en su día confundí accidente con atentado, porque sencillamente es de un estilo... **(Rumores y Protestas.)** Así es, así es. **(Rumores.—Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sencillamente es de un estilo no descriptible. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Pero no solo tuvo ese lapsus, señor Rajoy, tuvo otro, otro día, que yo le escuché. En vez de decir Partido Socialista dijo partido terrorista. Se equivocó, fue un lapsus. Al menos le recuerdo dos, como todas las personas que hablamos públicamente de manera oportuna. Me parece sencillamente que le califica, que le define que usted sea capaz de utilizar los lapsus que se tienen en el debate público para intentar hacer daño personal y políticamente en un tema tan serio como es un atentado terrorista que mata a personas. **(Aplausos.)**

Ya le dije antes que su estilo había sido dar lecciones. Hoy ha incorporado una nueva faceta que yo hasta ahora desconocía, que es hablar en nombre de los socialistas, hablar de lo que piensan y consideran los socialistas. Más le valdría, señor Rajoy, pensando en el futuro inmediato, que usted tuviera seguridad plena de que habla en nombre del Partido Popular. **(Aplausos.)** Sí, señor Rajoy,

yo cometí un error de pronóstico el día 29 de diciembre, un día antes del terrible atentado de la T-4. Es cierto, cometí un terrible error, pero, señor Rajoy, para tener esa valentía de la que parece que hoy quiere presumir, ya que me ha acusado a mí de falta de gallardía, hay que decir toda la verdad y decir que en esta misma tribuna reconocí mi error y pedí disculpas a los españoles. Estamos esperando una sola vez que un líder político de su partido pida disculpas por un error cometido en los ocho años de gobierno que estuvieron al frente de España, una sola vez, disculpas una sola vez. **(Aplausos.)** Yo me equivoqué, lo reconocí, rectifiqué y pedí disculpas, porque la misma noche que gané las elecciones dije que eso formaba parte también de una manera de entender. Ya he visto cuál es la manera de entender que tiene usted del Gobierno y de las responsabilidades. Ya que ha hablado tanto de las responsabilidades, resulta que los hilillos de plastilina fue culpa de un técnico que se lo puso en un papel. **(Risas.)** No me extraña ahora, después de haberle escuchado esto, el concepto de responsabilidad que tiene y lo que son capaces de hacer con tal de buscar responsabilidades y daños al adversario, que son capaces de querrellarse contra policías honestos **(El señor Martínez-Pujalte López: Policías condenados.—Rumores.)** que cumplen dignamente en la defensa de derechos y libertades; solo por hacer daño al oponente, al Partido Socialista y al Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Señoría, dice que no he dado explicaciones y en otras ocasiones ha afirmado que me he escondido. Le quiero decir, porque está en el «Diario de Sesiones» de este Congreso de los Diputados y en las hemerotecas, que solo ha habido un presidente del Gobierno que haya tenido la circunstancia de tener que estar dando todo el día explicaciones con la política antiterrorista; solo ha habido uno que se haya visto sometido a preguntas, a interpelaciones, a control, a denuncias, solo uno. Mejor dicho, solo ha habido un líder de la oposición que haya hecho ese papel tan triste para la democracia. **(Un señor diputado: ¡Vergonzoso!)** Ese papel lo ha hecho usted, señor Rajoy, de exigir permanentemente control, explicaciones, críticas, denuncias, en materia de política antiterrorista. **(Aplausos.)**

Hay y había un gran consenso democrático, había y debería de haberlo, que es no hacer balances públicos de la lucha contra el terrorismo. Por eso, durante cuatro años como jefe de la oposición nunca les pedí cuentas de nada, en circunstancias a veces muy duras y muy difíciles. Nunca les pedí cuentas, ¿sabe por qué? Porque siempre que este debate se cuele y se utiliza entre demócratas solo tiene una consecuencia: que es propaganda gratuita de los terroristas, propaganda gratuita de ETA. Ese es el problema que tenemos. **(Aplausos.)** Por eso me he negado siempre, cumpliendo —al menos eso lo ha reconocido— estrictamente. Se lo he dicho en privado y se lo reitero hoy en público, señor Rajoy. Esa afirmación de que estábamos haciendo no se qué con ETA, ni hablando ni negociando, durante la vigencia del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, por tanto en la legislatura en que ustedes estaban en el Gobierno, es absoluta y radicalmente falsa.

Se lo he dicho en público y en privado. Le quiero decir más, señor Rajoy. Esa propaganda, que es absoluta y radicalmente inconveniente, llega a veces a situaciones que permítame que las defina como situaciones sin sentido. Usted ha hablado en su primera intervención, lo ha reiterado, sobre la fortaleza de ETA o la debilidad de ETA. Además en un discurso que han venido haciendo durante estos tres años que es radicalmente incompatible: por un lado, hemos estado escuchando que ETA estaba acorralada —lo ha dicho así textualmente—, que estaba en las últimas en la etapa de su Gobierno, y durante tres años hemos estado casi teniendo que defendernos de la brutalidad del atentado del 11-M, en el que ustedes querían implicar a ETA. Señorías, señor Rajoy, ambas afirmaciones son radicalmente falsas **(Rumores.)**, pero tienen otra cosa en común: ambas tratan de utilizar el terrorismo y a ETA para fines políticos, lo hicieron del 11 al 14 de marzo, lo hicieron durante esta legislatura buscando a ETA en el 11-M y lo han hecho en materia de oposición de política antiterrorista frente al Gobierno de la nación. Eso es lo más triste que se puede hacer en un sistema democrático, utilizar el terrorismo, que es un ataque a toda la democracia, para hacer oposición al Gobierno democrático, que, como es su obligación, no ha hecho otra cosa durante tres años que buscar el fin de la violencia, evitar la pérdida de vidas humanas y luchar activamente, con todos los medios que están a su alcance, frente al terrorismo y frente a ETA. Eso es lo triste en una democracia. **(Aplausos.)**

También ha planteado la cuestión relativa a la operación de Líbano, y es cierto que en mi primera réplica no hice ningún comentario. Lamento la omisión, pero voy a hacer alguna reflexión respecto a la naturaleza de la operación, sobre las preguntas que ha hecho y sobre la seguridad, aunque admitirá conmigo que seguramente el debate de la seguridad para nuestras tropas no es el más oportuno. Señor Rajoy, usted sabe muy bien que nuestras tropas están en Líbano como consecuencia de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a solicitud expresa del Consejo de Seguridad, en la operación denominada Finul, que lleva años en Líbano. Lo sabe usted porque votó a favor del envío de esas tropas, lo sabe muy bien su grupo parlamentario y por supuesto lo sabe toda la opinión pública. A partir de ahí tengo que decirle que ningún líder responsable en el mundo, ningún partido político en las democracias homologables a la nuestra, se atrevería a insinuar o a describir que lo que hacen los cascos azules de las Naciones Unidas es actuar como fuerzas de guerra. Es todo lo contrario, actúan como fuerzas de paz, estabilidad y seguridad. **(Aplausos.)** Eso es lo que hacen los cascos azules de Naciones Unidas. Señor Rajoy, no han ido a una zona de guerra, han ido a una zona donde ha habido una guerra y un alto el fuego a garantizar la vigencia del alto el fuego. No hace falta que lo diga usted ni que lo diga ningún responsable político, a ver si no van a saber todos los ciudadanos españoles que Líbano, después de la historia conocida, es una zona de riesgo. Claro que lo es, pero no es una acción de guerra la presencia de soldados, es una acción de paz. Permítame recordarle lo que es hacer una acción de guerra. Una acción

de guerra es invadir un país sin acuerdo y sin legitimidad de Naciones Unidas, iniciar un conflicto, como en Irak, que ha costado cientos de miles de vidas humanas. **(Aplausos.)** Ahora le diré una cosa, señor Rajoy. Repase sus propias palabras, porque en el debate que tuvimos aquí en diciembre de 2003 como consecuencia del asesinato de siete miembros del CNI en Irak, de siete soldados españoles, en su intervención habló cinco veces de paz en Irak. Imagínese qué capacidad de cambiar la posición en función de lo que interese. Habló de la situación y de la tarea de paz en Irak, cuando ha sido el conflicto más brutal, más duro que se inició como consecuencia de una invasión, y allí estaban nuestros soldados, según usted, haciendo una tarea de paz; y ahora en Líbano, que son cascos azules, que van como fuerza de interposición, después de un alto el fuego para mantenerlo, están en un escenario de guerra. Es sencillamente inasumible e increíble, señor Rajoy. **(Rumores.)** Por ello le tengo que decir y recordar que el compromiso del Grupo Socialista, del Partido Socialista, de ahora y de antes, con las misiones de paz, el compromiso con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo internacional, contra el terrorismo radical islamista, ha sido una constante y, permítame que le diga, una actitud coherente. Le recuerdo que después de lo que representó el atentado del 11 de septiembre en las Torres Gemelas, aquí compareció el Gobierno del señor Aznar y recibió todo el apoyo del Partido Socialista, el apoyo para enviar tropas a Afganistán, que nosotros hemos mantenido, porque considerábamos que era un nido, un foco de terrorismo internacional que había hecho muchísimo daño y destrucción y que comportaba muchísimo riesgo. Hemos sido coherentes, y cuando Naciones Unidas nos ha llamado, con Europa, cuando hemos tenido capacidades para ello, como tienen nuestras Fuerzas Armadas, para hacer una misión de paz en Oriente Medio, que tiene una situación, como usted bien sabe, de un conflicto que ha ido evolucionando a peor, allí ha estado España. Por tanto, deje ya de decir, señor Rajoy, que yo he sido pacifista para retirar las tropas de Irak. No. Lo dije en el debate de investidura: guerras ilegales sin respaldo de Naciones Unidas, invasiones de países, nunca tendrán el respaldo de mi Gobierno. Compromiso con Naciones Unidas, cascos azules, legalidad internacional, paz y seguridad para que la gente inocente pueda vivir con más seguridad, tendrán el compromiso del Partido Socialista y del Gobierno Socialista. Esa es la diferencia. Lo que pasa es que ustedes tienen un problema y, cuando pasa una cosa como la tragedia que hemos vivido con los soldados en Líbano, quieren curar sus gravísimos errores en Irak. Yo le voy a dar un consejo, igual que me ha oído recordar aquí que se puede rectificar, reconocer un error, pedir disculpas a la ciudadanía ante un error, y no comparo el tamaño del error, suba aquí a este tribuna y diga que se equivocaron en Irak; le puedo asegurar que ganará muchísima credibilidad, usted y su partido, si reconocen eso ante todos los españoles. Se lo puedo asegurar porque fue un gravísimo error para la comunidad internacional y para España porque desde que hubo esa guerra no hay más que conflictos y más terrorismo internacional. **(Aplausos.)**

En relación con la seguridad, antes le dije que este era un debate complicado. He releído muchos debates de los que hemos tenido en esta Cámara, entre ellos el debate del asesinato de los siete agentes del CNI, debate que coincidía además con todos los de la Guerra de Irak. Creo que fue su primera intervención después de ascender al liderazgo del Partido Popular. He recordado mis palabras, las he releído, las puede releer usted, compareciendo aquí el señor Aznar como presidente del Gobierno. Lo último que se me ocurrió hacer después del asesinato de esos siete agentes del CNI en Irak, después del debate que teníamos sobre Irak, fue preguntar sobre la seguridad de nuestros agentes del CNI —puede releerlo—, lo último que se me ocurrió hacer, señor Rajoy, porque le puedo asegurar que no habría, seguro, un solo líder de un partido de la importancia que representa usted en todas las democracias homologables que hubiera hecho una intervención calificando de vergüenza, como calificó aquí después del atentado de los soldados de Líbano y poco más o menos que responsabilizando de lo que había pasado por falta de seguridad, y además que lo haga alguien que perteneció a un gobierno que calificó como un campo hortofrutícola donde iban nuestros soldados en Irak y que en comparación, como ayer demostró el ministro de Defensa en la comparecencia, sobre los medios, la inversión en materia de seguridad para nuestras Fuerzas Armadas, se ha hecho un esfuerzo en estos tres años que necesitaban nuestras Fuerzas Armadas, que seguirán necesitando en todos los órdenes, pero que sin duda alguna ha puesto en un nivel de seguridad superior al que recibimos cuando llegamos al Gobierno. Lo digo con ese tono para ver si en algún momento cuando tenemos una tragedia de esa naturaleza sabemos cómo responder. Y le digo, señor Rajoy, que estoy muy orgulloso de poder contestar aquí a esto las veces que sea necesario, a la misión de Líbano. No me he escondido nunca, ni en esto ni en ninguna otra cuestión. He sido el presidente que más preguntas parlamentarias he respondido, el que más he comparecido. Hasta comparecí en una Comisión de investigación, nada más y nada menos, sobre el atentado del 11-M en un momento en el que estaban ustedes en el Gobierno y yo en la oposición. Hasta eso he hecho, comparecer, dar la cara y dar respuesta a todo lo que se me ha planteado en cada momento con mi responsabilidad política, la de Gobierno y la anterior. **(Aplausos.—Rumores.)** Por ello, señor Rajoy, le quiero subrayar dos cosas para terminar. La primera —ya que he tenido algún olvido, pero me parece importante porque este es un tema que tiene su alcance en todo lo que ha sido su estilo de oposición en relación con lo que este Gobierno ha pretendido—, cosas tan absurdas como la división de los españoles, la crispación, la ruptura de la transición y del consenso, señor Rajoy, eso es sencillamente tan insólito, tan apocalíptico, tan tremendista, que no se lo puede creer nadie. Y cuando se rompía España resulta que, un año después, no hay más que ver cómo va este país, con qué fuerza, en todos los órdenes. Por eso le llamo a la responsabilidad a la hora de calificar las cosas. Aquí tengo el libro de educación para la ciudadanía, se lo voy a dar ahora y le invito a que haga una aportación, no hoy evidentemente, sino cuando sea necesario o menester, porque no es un debate menor, señor

Rajoy. Yo no puedo admitir como presidente del Gobierno que se diga desde esta tribuna por el principal partido de la oposición que este Gobierno pretende con esta asignatura adoctrinar o hacer un catecismo socialista, cuando es radicalmente falso. No lo puedo consentir y no lo voy a consentir. **(Aplausos.)** Espero que tenga su momento y su trámite para poder decir qué es lo que no le gusta de la educación para la ciudadanía.

Termino, señor Rajoy. He comprobado que en la réplica no ha podido refutar ninguno de los datos económicos, de las verdades económicas, de las verdades en materia de empleo, de los datos en materia de derechos sociales, de extensión de derechos y libertades individuales, de todo lo que ha supuesto el trabajo de este Gobierno con empeño, con afán, con energía en muchos ámbitos de la vida colectiva y de la vida social para hacer prosperar a España, hacer cada día que más ciudadanos sean más libres, hacer cada día un país más solidario, y he constatado una vez más su carencia absoluta de propuestas, de iniciativas, de cara a la sociedad española y de cara a hacer un proyecto político, proyecto político que evidentemente no tiene. En estos tres años la gestión del Gobierno socialista está muy clara para los ciudadanos: dos millones y medio más de empleos; crecimiento económico como en ningún país industrializado; subidas salariales a los sectores más desfavorecidos; leyes de gran alcance en materia de bienestar social, como la Ley para apoyar a nuestros mayores, la Ley de la Dependencia, como lo que representa la Ley de Igualdad, con más derechos para las mujeres; medidas en apoyo de la familia; un gran esfuerzo en innovación, en inversión, en investigación; un gran esfuerzo en infraestructuras. En tres años de oposición, señor Rajoy, usted ha venido hoy aquí —ha sido lo más evidente— con las manos vacías, cero propuestas **(Protestas.)**, cero cooperación con el Gobierno en los principales problemas y cero lealtad con el Estado a la hora de abordar el problema tan serio de la política antiterrorista. Así es cómo ha venido después de tres años de tarea en la oposición. **(Protestas.—Aplausos.)** Señor Rajoy, creo sinceramente que ha decepcionado a muchos ciudadanos; se esperaba de usted una oposición crítica, sí, pero leal; se esperaba de usted una política conservadora, sí, pero prudente; lo que nadie esperaba es que haya dedicado tanto tiempo a administrar el resentimiento de otros. Lo que nadie esperaba —y lo que lamentablemente ha sido— es que, en definitiva, administrara la fuerza de quien le designó; ha sido incapaz de poner en pie un proyecto político propio, y como ha sido incapaz de poner en pie un proyecto político propio, por eso salen tantos sucesores en su entorno. **(Rumores.)** Pero le puedo asegurar, señor Rajoy, que los españoles han demostrado en todas las convocatorias electorales que responden y que avalan las políticas que representan futuro, prosperidad, bienestar, derechos y libertades, solidaridad, credibilidad y, desde luego, una posición digna de España en el mundo que haga más dignos a todos los españoles. Lo que no han avalado nunca ni avalarán los ciudadanos es una política guiada únicamente por el hilo del resentimiento, por no

haber sabido perder y por no haber sabido admitir la victoria del Partido Socialista Obrero Español.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pies.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Rajoy, turno de réplica.

El señor **RAJOY BREY:** Señor presidente, señoras y señores diputados, no sé lo que esperaban los españoles de la oposición, desde luego lo que no esperaban del presidente del Gobierno —fuera ese quien fuera— es que se olvidara de las verdaderas prioridades de los ciudadanos **(Rumores.)**, es que dividiera a los españoles con proyectos que eran absolutamente innecesarios. Nadie esperaba una Ley de Memoria Histórica para remover algo que nadie deseaba remover. **(Rumores.)** Nadie esperaba de ningún Gobierno de España —ni del suyo ni del de nadie— que pusiera en tela de juicio el propio ser de España. Y desde luego, nadie, votara a quién votara y fueran cuáles fueran sus planteamientos políticos, podía esperar que un presidente del Gobierno entablara una negociación con ETA como la que usted ha puesto en marcha a lo largo de estos últimos años. Señor presidente del Gobierno, su obligación —y no la ha cumplido— es dar explicaciones. Yo le he pedido explicaciones y usted, como ya le dije al principio, ha preferido hablar de lo que ha ocurrido en los gobiernos anteriores o del propio líder de la oposición. Usted es el presidente del Gobierno y tiene, por tanto, la obligación de dar explicaciones sobre los asuntos que importan al conjunto de los españoles. Diez días han pasado desde que ocurrieron los acontecimientos de Líbano y aún hoy sigue sin dar explicaciones, señor presidente del Gobierno. Le pido que sea presidente del Gobierno. Cómo no voy a poder hablar de la seguridad de nuestros soldados. Cómo no voy a poder hacerlo si después de lo que ocurrió en Afganistán formulamos preguntas, planteamos iniciativas en esta Cámara y después de ello seis soldados murieron en Líbano en el mismo vehículo sin inhibidor. ¿Cree que no tiene ninguna responsabilidad, señor presidente del Gobierno? ¿Cree que no se les debe a los españoles alguna explicación sobre este asunto? ¿De qué tiene entonces que responder? ¿De la Ley del Cine, que ya sabemos que es muy importante, o del precio de la vivienda, que también es muy importante? Cuando estamos hablando de soldados españoles que representan a España y de su seguridad, no tiene nada que decirle a los españoles. ¿Por qué no les dice a los españoles qué hacen ahí nuestros soldados? Defender valores, principios, la libertad, la seguridad. Por qué vuelve a hablar de Irak si usted ha votado en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —nunca nos lo ha explicado aquí— que los países dieran apoyo incluso con tropas a quienes están en este momento en Irak, como ocurre en Afganistán y en Líbano.

Señor presidente del Gobierno, usted no ha explicado nada sobre el tema más importante de esta legislatura, que es la negociación con ETA. Usted ha hecho de todo esto

el eje de su política y ha engañado a los españoles. No les ha dicho la verdad, ha retorcido la ley, ha roto el pacto, ha negociado y ha cedido. ¡Cómo habla de lo que hicieron los presidentes anteriores!. Aznar no pactó una tregua con ETA. Aznar se reunió en una ocasión con ETA, advirtió de que en ningún caso habría negociación política y se lo comunicó al señor Almunia el mismo día, señor presidente del Gobierno, y, cuando se rompió la tregua, quedó claro que se había roto porque no había negociación política alguna. **(Aplausos.)** Usted está engañando a los españoles y ha perdido toda su credibilidad. No se puede mentir ni engañar en el tema más importante, ni jugar con la buena voluntad y con la esperanza de muchos ciudadanos españoles. Eso es lo verdaderamente dramático. ¡Claro que había mucha gente que le creía! ¡Claro que todos deseaban que se acabara con ETA! Pero lo que nadie esperaba era este rosario de mentiras, de falsedades y de engaños. Señor presidente del Gobierno, yo no le creo, muchos españoles no le creen y, por eso, le pido que entregue, porque las tienen los mediadores internacionales y no las sacará ETA, las actas de sus reuniones con ETA para que todos, incluido su grupo parlamentario, conozcan lo que hizo usted en nombre del Estado. **(Aplausos.)** Y si no quiere hacerlo, señor presidente, al menos tenga la decencia de decirle al conjunto de los españoles que tomen su decisión y hagan un juicio sobre una de las mayores mentiras que hemos visto a lo largo de los años de la democracia española.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, como insiste en alguna cuestión, no tengo más remedio que contestarle. Ya he visto que renuncia a debatir sobre economía, sobre política social, sobre empleo, sobre leyes, sobre el futuro, sobre proyectos y sobre política. Ha centrado la parte final de su intervención —¡cómo no!— en Líbano, en la tragedia de un atentado terrorista y —¡cómo no!— en ETA, en el terrorismo. Eso es lo que define absolutamente sus tres años de tarea al frente del Partido Popular y de la oposición. Usted intenta crear un maniqueo, que es que el Gobierno se ha dedicado al proceso de paz como tarea fundamental. No; es lo contrario, el Gobierno se ha dedicado a hacer una gran producción legislativa en materia de derechos sociales, de libertades individuales, a hacer medidas sociales, política económica, a bajar los impuestos —el IRPF y sobre sociedades—, a hacer un montón de leyes que han aprobado esta Cámara, algunas de ellas históricas, por lo que suponen de derechos individuales. Los que se han dedicado en exclusiva a ETA, a utilizar ETA y el terrorismo en estos tres años han sido ustedes haciendo oposición, con lo que eso representa para el Estado. Son ustedes, ustedes. **(Aplausos.)** Son los únicos que se han dedicado a ello. Es usted el único líder político que ha venido a esta tribuna a pedir explicaciones sobre los procesos de diá-

logo, de búsqueda del fin de la violencia de los gobiernos democráticos ante ETA, que los han tenido todos: el Gobierno de Adolfo Suárez culminó algún proceso; el Gobierno de Felipe González; el Gobierno de Aznar. ¿Usted recuerda que alguien preguntara, que alguien usara los argumentos de los violentos o de los amigos de los violentos para venir aquí a pedir explicaciones? No lo hizo nadie, nadie lo ha hecho nunca en democracia; nadie. **(Rumores.)** ¿Saben por qué? Porque cuando se tiene que recurrir solo al terrorismo, solo a ETA, en un periodo en el que hemos estado buscando el fin de la violencia, es que nada se tiene que decir a los españoles, es que no hay un solo proyecto, es que no hay una sola idea y es que no hay capacidad de elevar una gestión creíble y seria, una crítica a la tarea del Gobierno. Ese es el problema que ustedes tienen y es conveniente que los españoles lo conozcan, lo recuerden y lo sepan, porque utilizar lo que han utilizado es sencillamente lamentable y triste para nuestro país y, desde luego, lo va a ser en su trayectoria. Se lo puedo asegurar, señor Rajoy. **(Aplausos.)**

Eso es lo que ha cambiado. No ha cambiado que haya habido procesos de diálogo, que han tenido características muy similares en tiempo y en posibilidades. Eso no es lo que ha cambiado. Lo que ha cambiado es el sentido de la responsabilidad de quien estaba en la oposición, que hasta ahora en todos los procesos de diálogo se había mantenido pero que ahora, lamentablemente, se perdió. Y puedo añadir algo más, señor Rajoy, a toda la Cámara y a todos los españoles. Cuando llegué a la Presidencia del Gobierno como consecuencia de las elecciones del 14 de marzo de 2004, afirmé en esta Cámara que mi primer compromiso iba a ser la lucha contra el terrorismo y seguramente todos los ciudadanos pueden entender que tuviera esa responsabilidad como mi principal deber. Es fácil entender por qué. Porque era muy consciente, de lo más consciente, de que veníamos de una legislatura en la que había habido 192 muertos como consecuencia del terrorismo islamista y 44 muertos como consecuencia de la acción criminal de ETA. De esa legislatura veníamos. Cualquier responsable político que afronte esa situación como presidente de Gobierno después de esa legislatura tiene que hacer todo lo posible, intentar hasta el último momento poner fin a la violencia y que desaparezca la lacra del terrorismo. Eso es lo que todo político responsable hubiera pensado y decidido. Eso es lo que he hecho, asumiendo, como he dicho esta mañana aquí, mi responsabilidad, que es exclusivamente mía, y manteniendo los principios establecidos de defensa de la Constitución, del Estado de derecho, de la ley, de lo que representa el principio democrático de que no hay precio político para el fin de la violencia. Por tanto, todo lo que han dicho durante estos tres años queda desmentido por los hechos, porque, evidentemente, ETA no ha aceptado ese principio y por eso ha roto el alto el fuego. **(Aplausos.)** Por ese esfuerzo, en el que nunca he contado con su apoyo a pesar de los esfuerzos que he hecho, usted ha centrado solo la oposición en el terrorismo de ETA, por hacer —permítame que lo diga en esos términos— lo que toda persona de buena fe y con principios haría después de venir de una legislatura

con 192 muertos del terrorismo internacional y 42 muertos de la banda terrorista ETA: intentar poner fin a ese horror y a ese dolor. Lo he hecho manteniendo los principios, la firmeza y las convicciones. Lo único que no esperaba —se lo puedo asegurar— es la actitud que ha tenido el Partido Popular en estos tres años. Eso es lo único que no podía esperar ni yo como presidente del Gobierno ni, seguramente, la inmensa mayoría de los españoles. **(Aplausos.)** No obstante, quiero volver a insistir sobre lo que es más importante en estos momentos: la amenaza que tenemos por delante. Ante la amenaza, el Gobierno con el Estado de derecho, con todos los medios e instrumentos, va a ser implacable y va a ejercer toda la firmeza. Para nuestra máxima eficacia posible sería muy conveniente la unidad, a pesar del debate que hemos tenido y de todas las cosas que han dicho. Yo estoy dispuesto a la unidad en la lucha contra el terrorismo. Sería conveniente que los españoles volvieran a escuchar si usted está dispuesto aquí a estar en la unidad en la lucha contra el terrorismo.

Señor Rajoy, a veces hay intervenciones en las que el nivel de responsabilidad se quita o se deja a un lado por lo que representan determinadas circunstancias. Ha vuelto a hablar de las consecuencias de la seguridad en la tragedia, en el atentado terrorista de Líbano. Se lo comenté ya en la pregunta. No me gusta entrar en este terreno —se lo digo sinceramente—, pero me habla usted de los inhibidores. Si los inhibidores en nuestros vehículos militares se han puesto únicamente a partir de 2005 con este Gobierno. Fue una decisión que tomamos para todos los vehículos, primero en Afganistán donde el nivel de riesgo es objetivamente más alto. Inmediatamente que las tropas fueron a Líbano, decidimos —decidió el Estado Mayor de la Defensa, porque esta es una decisión obviamente del ámbito profesional, militar, de la seguridad— poner en marcha ese proceso, por supuesto, con la anuencia del Gobierno. ¿Cómo se puede tener credibilidad para hacer esa denuncia, para establecer una relación teórica entre la situación de seguridad de nuestras tropas y la brutalidad de ese atentado con los antecedentes que ustedes tienen en el Gobierno y con las medidas que este Gobierno tomó? Le llamo a la responsabilidad y a que no nos haga dar más datos sobre cómo estaban algunas situaciones de nuestras fuerzas militares **(Un señor diputado: Daba vergüenza.)** en Afganistán y en Irak. Y, por supuesto, no me haga recordar alguna otra tragedia que vivimos también como consecuencia de presencia de soldados en Afganistán. No quiero hacerlo porque me parece entrar en el terreno político más deleznable y muy poco serio.

Señor presidente, termino ya. Simplemente quiero agradecer la confianza a todos los grupos parlamentarios que apoyan la tarea del Gobierno y establecer mi determinación por que el proyecto de los cuatro años presentado ante los ciudadanos se culmine en los próximos meses. Por cierto, señor Rajoy, como traía eso escrito, yo no he contestado nada sobre el adelanto electoral. Usted ha hecho una petición, pero yo no le he contestado; por tanto, no sé por qué da por supuesto lo que da por supuesto. No le he contestado. Eso pasa por traer a veces alguna cosa escrita y no darse cuenta en el debate. Para

no frustrarle su expectativa, quiero decir que mi voluntad es cumplir la legislatura, cumplir con el encargo dado por los ciudadanos **(Aplausos.)**, cumplir con la palabra dada, cumplir con el programa de investidura y seguir trabajando con toda la energía, con todo el tesón, con toda la pasión por el progreso y el futuro de España en la que confío plenamente.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a concluir esta parte del debate. **(Rumores.—El señor Rajoy Brey pide la palabra.)** Se lo pido por favor. Las aclaraciones que tenga que hacer, señor Rajoy, con brevedad. **(Rumores.)** Silencio, por favor, silencio. La historia de España no cambia por dos o tres minutos de más o de menos. **(Aplausos.—Rumores.)** Señor Rajoy tiene la palabra brevemente. Parece mentira, por favor. A continuación, el presidente del Gobierno concluirá el debate. Adelante.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, yo he venido aquí con un objetivo en el día de hoy: hablar de los asuntos que fundamentalmente han importado a la opinión pública española a lo largo de estos últimos años. **(Rumores.)** Yo dispongo, de acuerdo con el Reglamento, de un tiempo tasado, pero creo que el asunto más importante que ha habido a lo largo de estos tres últimos años ha sido su negociación con ETA. **(Varios señores diputados: ¡Hala!)** Sí. Señor presidente del Gobierno, le digo —y es el resumen de lo que he señalado en el día de hoy— que yo no creo en su buena fe. Usted no ha actuado de buena fe. Usted me ha engañado a mí y a mi grupo, pero lo que es peor, ha engañado a los españoles. **(Rumores.)** Le he pedido que diga la verdad y le he puesto una prueba: entregue las actas de sus negociaciones con ETA **(Protestas.)**, porque esas actas se darán a conocer al conjunto de la opinión pública a lo largo de los próximos años. Usted no ha querido hacerlo, porque no quiere que se sepa lo que por otra parte ya está publicado, que ha engañado al conjunto de la opinión pública española. No ha habido buena fe, señor presidente del Gobierno. Ha habido mala fe, ha habido engaño, ha habido mentira y todo eso se ha hecho con la oposición y con la mayoría de la opinión pública, con cuya buena fe sí se ha jugado. Ha jugado usted, señor presidente del Gobierno, y tiene la posibilidad de desmentirlo. Ponga a disposición de esta Cámara las actas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy.

El señor presidente del Gobierno cierra el debate.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

En una u otra circunstancia, en todos los debates importantes, en todos los debates del estado de la Nación —hoy lo hemos visto—, usted empezó con ETA y acaba con ETA. Solo ha tenido ETA y permítame que le diga que es un tristísimo balance en su tarea de oposición. Es el único líder de oposición que ha hecho únicamente del tema del terrorismo el elemento para la confrontación —aquí, sí— y para la discordia. Espero que esto sí haya sido —porque lo ha sido— un paréntesis en la lucha de los demócratas contra ETA, contra la violencia, a favor de la paz y la libertad. Ese va a ser el paréntesis. **(Rumores.)** El paréntesis va a ser su actitud en la lucha contra el terrorismo y su actitud de apoyo al Gobierno, que es lo que debería haber sido durante estos años. **(Rumores.)** No es que no haya tenido tiempo. Ha tenido tiempo de sobra. Es que no tiene materia para criticar al Gobierno ni agenda para proponer a los españoles. Solo tiene —ya es triste— lo que ETA diga y el proceso de lucha contra el terrorismo. **(El señor Michavila Núñez pronuncia palabras que no se perciben.)** Es, sencillamente, muy triste. Le quiero decir para terminar, señor Rajoy, que afortunadamente los españoles saben que este Gobierno, que la mayoría de los grupos parlamentarios, todos, salvo el suyo, todos: Convergència i Unió, el Partido Nacionalista Vasco, Izquierda Unida, Coalición Canaria, el Bloque Nacionalista Galego, Esquerra Republicana de Catalunya, Eusko Alkartasuna, todos, han ejercido la tarea de apoyo al Gobierno con responsabilidad en la lucha contra el terrorismo. Todos, salvo ustedes. ¿Saben por qué? Porque son los únicos que compiten, los únicos que han intentado sacar interés partidista en un tema de Estado. Nunca se había hecho, nadie lo había hecho y le puedo asegurar que nadie lo hará, porque los ciudadanos lo van a censurar ampliamente en las urnas.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Turno del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Señor Duran. **(Pausa.)** Continuamos. Señor Duran, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, sean mis primeras palabras en este debate en nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió para expresar nuestra condolencia a las familias de los siete fallecidos en el atentado terrorista en Yemen y, por supuesto, para manifestar nuestros deseos de un pronto restablecimiento de las personas heridas en este mismo atentado.

Señor presidente del Gobierno, permítame que me remita, como ha hecho usted al inicio de esta sesión, al debate de su investidura. El 15 de abril del año 2004, en ese debate, desde esta misma tribuna y en nombre de Convergència i Unió, le decía lo siguiente: «No se preocupe por el sentido inicial de nuestro voto; nuestra libertad de acción se percibirá mejor si nos abstenemos,

pero en este momento sí que le exhorto a que al final de la legislatura hayamos podido coincidir en lo esencial y en todo aquello que sea posible. Creo» —añadía— «que eso sería beneficioso para usted y para el conjunto de la sociedad española. Para Catalunya, obviamente, también lo sería. No obstante, siento, y debo decírselo, más escepticismo esta tarde, después de escucharle, del que sentía ayer». Me refería a la tarde del día de su investidura. En su réplica y en la respuesta a mi breve turno de dúplica, en ese debate de investidura, usted, señor presidente, sintetizó en tres palabras su estado de ánimo frente a nuestro grupo parlamentario a la hora de abordar la presente legislatura. Decía usted: Contador, a cero. Con esta expresión quería resumir su predisposición y la de su Gobierno a mantener diálogo y llegar a acuerdos al margen de cuál hubiera podido ser antes la relación entre el Partido Socialista y Convergència i Unió, y la actitud de su partido de aislar la lista más votada tras las elecciones al Parlamento catalán. Práctica en la que, por cierto, señor presidente, reincidiría tres años más tarde con motivo de la reedición del tripartito aun habiendo sido más evidente la derrota electoral de su partido en Catalunya.

Señor presidente, usted empezó la legislatura sin el voto positivo de nuestro grupo parlamentario y la finaliza sin haberse ganado nuestra confianza. Usted priorizó ganarse la confianza de Izquierda Unida, de Iniciativa Verds y de Esquerra Republicana de Catalunya, y es coherente que haya mantenido esa prioridad a lo largo de estos tres años. Tanta coherencia les llevó a que, incluso, en un debate como el de hoy su grupo parlamentario no aceptara ninguna de nuestras propuestas de resolución como condición que les impuso Esquerra Republicana para apoyarle en todas las que ustedes presentaban. No obstante, señor presidente, ello no ha significado —y así debo reconocerlo— que no hayamos llegado a acuerdos fuera y dentro de la Cámara en materias relevantes. En alguna de ellas lamentamos profundamente el incumplimiento del compromiso que usted asumió en el debate de investidura, reflejado también en el «Diario de Sesiones» de esta Cámara. Decía usted como candidato todavía a ser investido, y leo literalmente: «Si llegamos a acuerdos en alguna materia, señor Duran i Lleida, puede quedarle claro hoy que yo los cumpliré.» Resulta poco relevante conocer si a mí me quedó o no claro que los cumpliría, lo importante es que algunos de los acuerdos adquiridos con nosotros no los ha cumplido, como no ha cumplido usted, señor presidente, compromisos adquiridos ante la sociedad catalana en general o el mundo empresarial catalán en particular. De ello tendremos ocasión de hablar a lo largo de este debate. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Dicho todo esto, que nadie se equivoque a la hora de extraer conclusiones precipitadas. El que usted y su Gobierno no se hayan ganado nuestra confianza no significa que lo haya hecho el principal partido de la oposición. Menos todavía. Es más, cuando nos llegan ciertos cantos de sirena a los que usted hizo referencia es preciso recordar que, si bien es cierto que Convergència i Unió ha

demostrado que el pragmatismo es uno de sus activos, quien desprecie nuestra dignidad y memoria cometerá un grave error. Hemos demostrado nuestra elasticidad con unos y con otros, pero si alguien cree que *Convergència i Unió* es una fuerza política que puede estirarse como un chicle, demostrará, aparte de ignorar lo que somos y lo que representamos, una gravosa falta de respeto.

Retomo ahora, señorías, señor presidente del Gobierno, el contenido principal de este último debate del estado de la Nación, de política general de esta legislatura. Al hacer balance de estos tres años sentimos un sabor agridulce. Hemos alcanzado acuerdos en diversas materias: Estatuto de Cataluña, reforma universitaria, bajada de impuestos, educación, Estatuto del autónomo, seguridad vial, apoyo a las energías renovables, creación del Fondo de Garantía de Alimentos, Ley del Medicamento, regulación de la condonación de la deuda exterior, reforma de la Seguridad Social, Estatuto del cooperante, compatibilidad entre pensiones del SOVI y viudedad, y compatibilidad entre pensiones contributivas y diversos trabajos, por citar algunos de los temas más relevantes que hemos administrado juntos.

No hemos podido acabar de acercar posiciones en memoria histórica. Debo reconocer que no tanto porque no existiera un cauce de diálogo con el Gobierno para afrontar una cuestión tan sensible como por el origen de la iniciativa, y la orientación política que adquirió en cuanto ustedes la pactaron con Izquierda Unida. Nunca podremos ir de la mano con quienes pretendan administrar con sectarismo la memoria, negando su pluralidad y otorgándose una autoridad moral que su actitud en la retaguardia en la guerra civil hace extraordinariamente vulnerable; por supuesto, no estoy hablando del Gobierno y del partido que usted representa. La historia es un concepto objetivo y debe quedar para los historiadores. La memoria es subjetiva y cada uno tiene la suya, la propia, y es por ende plural. Más allá de las víctimas de una y otra España existe una tercera España que sufrió el odio de los unos y de los otros, y de esa tercera España, de esos odios de los unos y de los otros la formación política que represento sí tiene autoridad moral para hablar con objetividad. La legislatura no ha finalizado; vamos a ver lo que da de sí. Desde luego si aquí se impone el espíritu de quienes administran este proceso desde el Gobierno de Cataluña ya les digo que no hay posibilidad de acuerdo alguno.

Sectorialmente ha habido otro marcado desencuentro: la Ley de Dependencia. No la compartimos por dos razones. La primera está fundada en la invasión competencial y en la generación de un gasto que las comunidades autónomas deberán atender. A eso se le llama deslealtad, en contra de la lealtad institucional amparada tanto en la Lofca como en el Estatuto de Autonomía de Cataluña. La segunda de las razones para oponernos a su Ley de Dependencia es de contenidos. Remarco, señor presidente, lo de su Ley de Dependencia, porque *Convergència i Unió* está a favor de regular y amparar el grave problema de la dependencia, pero no comparte el modelo de su ley. La ley ignora el principio de subsidiariedad, la principal responsabilidad de las familias, discrimina a las clases

medias y margina a colectivos concretos de personas dependientes. Señor presidente, *Convergència i Unió* comparte la voluntad de superar una visión asistencialista en materia de servicios sociales, pero la intensidad de la protección de los servicios que están ustedes proponiendo no se ajusta al coste de los mismos. Mucho nos tememos, señor presidente, que estamos más en vigilia de la frustración de muchos ciudadanos dependientes —nos gustaría equivocarnos— y de sus familias que ante el ejercicio efectivo del derecho universal a un sistema de calidad para todas las personas dependientes. Hoy son muchas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular que se arrepienten del voto que dieron a esta ley. Ha sucedido lo que en su día vaticinamos.

Pero no es simplemente en el ámbito del Partido Popular donde se oyen voces críticas y se expresan temores similares o idénticos a los expresados por este portavoz. Sucede también en el propio Gobierno de Cataluña. La consejera de Bienestar Social no se ha referido a su Ley de Dependencia con palabras más amables que las nuestras; todo lo contrario. Sin ir más lejos, señor presidente, la semana pasada nuestro grupo defendió una moción consecuencia de interpelación planteando la necesidad de más recursos para las comunidades autónomas, respeto para sus competencias y la adición de un criterio que tenga en cuenta el coste real de los servicios y las condiciones socioeconómicas de cada comunidad. Tanto Esquerra Republicana de Catalunya como Iniciativa per Catalunya Verds —sus socios parlamentarios aquí y de Gobierno en Cataluña— presentaron una enmienda reconociendo en el fondo las graves carencias de la ley en el sentido que este grupo ha denunciado, llegando al ridículo cuando ambos grupos parlamentarios tuvieron que votarse en contra de una enmienda propia para evitar que el Grupo Socialista perdiera la votación. Me abstengo de comentar el valor político de tal decisión, simplemente levanto acta del profundo malestar que existe en sus socios parlamentarios e incluso en su propio Grupo Socialista. Demasiado humo a nuestro juicio. Estamos convencidos de que en este propio debate parlamentario y en la parte de resoluciones va a presentarse alguna, pero mucho nos tememos también que no corrija este mal inicio —que le solicitamos corrija— de la aplicación de la Ley de Dependencia. Esta no es desgraciadamente la única ley que vulnera a nuestro criterio el Estatuto de Autonomía de Cataluña aprobado en esta legislatura. Recuerdo que en la campaña del referéndum del Estatuto, señor presidente, se comprometió en un mitin en Lleida a ser generoso en la aplicación de lo que iba a ser una ley orgánica aprobada por las Cortes y refrendada por el pueblo de Cataluña. No necesitábamos, le dije, su generosidad; necesitábamos su lealtad. Señor presidente, al final de este proceso ni ha habido generosidad ni ha habido lealtad.

La reforma del Estatuto de Cataluña, de los estatutos en plural —es cierto, se ha dicho— ha constituido uno de los polos políticos estructurales de la actividad legislativa de los últimos tres años. *Convergència i Unió* y el Grupo Socialista hemos trabajado conjuntamente en este proceso, pero usted ha incumplido sus propios compromisos.

Me propongo explicar, señor presidente, la consistencia de tal aseveración. En Cataluña tampoco hicimos bien las cosas, es cierto, y eso puede atenuar pero nunca eximir otras responsabilidades. A mí personalmente y a otros no nos ha gustado el resultado final. Por tanto, reconozco esos errores. Hubo un exceso de táctica y algún miembro de su Gobierno, en privado, llegó incluso a hablar de la celopatía de la política catalana, y no le faltaba razón. Pero que no hiciésemos bien las cosas en Cataluña, de la misma manera que no exime ni atenúa su responsabilidad, menos justifica la histórica irresponsabilidad del Partido Popular utilizando el Estatuto como instrumento de erosión política, sin importar las secuelas que pudiera dejar su táctica. No se privaron de usar y de abusar de argumentos contra la pretensión de los catalanes presentándola como insolidaria, egoísta, dañina para el resto de España. Les dio igual que su campaña pudiera generar confrontación entre territorios. No les importó usar en vano el nombre de Cataluña. ¿Dónde hay que firmar contra Cataluña —decían las personas que se acercaban a las mesas petitorias— para un referéndum completamente anticonstitucional? En Andalucía —creo que se refirió a ello antes—, en cuñas publicitarias de este partido se decía nada más y nada menos lo siguiente: ¿sabes que ahora las comunidades más pobres son las que dan más dinero a las ricas? ¿Cómo? Que sí. Cataluña tiene 3.000 millones de inversiones. Andalucía necesita 4.500 millones para estar a su altura, porque suma un millón más de habitantes y no nos los dan, porque Zapatero lo consiente y Chaves lo apoya. Y acababan diciendo esta y otras cuñas: el pacto de Zapatero con los nacionalistas catalanes —estos éramos nosotros— perjudica a los andaluces y Chaves no hace nada para remediarlo.

Tras el sí del referéndum del Estatuto de Cataluña, también sin ningún rubor, se pretendió deslegitimar su resultado en función de la abstención. Daba igual que el Estatuto gallego hubiera sido refrendado legítimamente con menor participación, o que más tarde sucediera exactamente lo mismo, con menos participación, en el caso del referéndum del Estatuto de Andalucía. Lo importante era seguir utilizando el Estatuto y la voluntad de los catalanes como instrumento partidario de erosión política. Al final, señorías, y como colofón de esta estrategia, el Estatuto está en la sala de espera del Tribunal Constitucional. Respetamos ese organismo; este respeto es básico para el funcionamiento del Estado de derecho. Solo les ruego que ustedes expresen exactamente el mismo respeto que expresa Convergència i Unió de cara al alto intérprete de la Constitución que es el Tribunal Constitucional. Más allá, no obstante, de este principio general, el propio recurso del Partido Popular frente a nuestro Estatuto ante el Tribunal Constitucional es la prueba del nueve del uso partidario que de él se ha hecho. Afortunadamente el Partido Popular no presentó recurso contra el Estatuto de Andalucía, y nos congratula al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), pero no se entiende que para el Partido Popular sea inconstitucional el Estatuto de Cataluña cuando no lo es el andaluz; no se entiende que sea anticonstitucional que en el de Cataluña se hable de realidad nacional de Cataluña

y en cambio no lo sea el andaluz cuando habla de ideal de Andalucía libre, de patria andaluza y de realidad nacional; o que se considere anticonstitucional la bilateralidad consagrada en el Estatuto catalán y en cambio se crea ajustada a la Constitución la que establece el Estatuto andaluz; o que las competencias para el establecimiento de las demarcaciones notariales y registrales sean anticonstitucionales si están en el artículo 147 del Estatuto de autonomía de Cataluña y, en cambio, sean constitucionales si están en el artículo 77 del Estatuto andaluz; o también las competencias en inmigración, o tantas y tantas otras competencias. Es cierto —en eso tiene razón, señor presidente— que muchos de los artículos recurridos son exactos al caso catalán y, en cambio, no se han recurrido.

No quiero acabar sin antes mencionar un aspecto muy importante que se presentó como una muestra de insolidaridad de Cataluña respecto al conjunto español. Me refiero a la disposición adicional de nuestro estatuto, donde se prevé una salvaguarda de inversión pública del Estado en Cataluña no menor a lo que es y representa nuestro producto interior bruto respecto al español. Pues bien, también el Estatuto andaluz tiene una cláusula de salvaguarda respecto a lo que suponen siete años de inversión pública en Andalucía en función de su población. ¿Por qué en el primer caso se vulnera la Constitución cuando se trata de la cláusula de salvaguarda de Cataluña y, en cambio, cuando se trata de Andalucía, para el Partido Popular, porque vota ese estatuto, es perfectamente asumible, respetable y encaja con la Constitución?

No quiero acabar —porque saben SS.SS. que soy personalmente sensible a esta cuestión— sin citar el título I, de derechos y deberes del Estatuto de Cataluña. Fue demonizado y se nos echó en cara, principalmente a los parlamentarios de Unió Democràtica, que aprobáramos ese título I. Pues bien, el título I del Estatuto de autonomía de Andalucía tiene un contenido similar, e incluso va más allá, y su artículo 21 afirma que la enseñanza pública será laica. Ahí el Partido Popular también ha utilizado dos varas de medir: lo establecido en el catalán es anticonstitucional y lo votado por ellos en el andaluz, aunque sea lo mismo o peor, es constitucional.

En fin, acabo —pero el estado de lo que llaman nación también consiste en repasar la actitud de unos y otros, especialmente cuando ha tenido tanta importancia e implicación en lo que sostiene este grupo parlamentario— poniendo de manifiesto que, aun estando en su derecho, el Partido Popular nunca debió recurrir el Estatuto de autonomía de Cataluña tal y como se hizo, y que, aprobado después con sus votos el Estatuto de Andalucía, con muchos de sus artículos idénticos al catalán, debiera haber retirado ese recurso, y sin embargo no lo hizo.

Permítame, señor presidente, que retome las alusiones al incumplimiento de sus propios compromisos, el primero el adoptado ante esta Cámara de que ustedes aprobarían el Estatuto que surgiera del Parlamento de Cataluña. No fue así, ustedes intentaron modificarlo y lo hicieron, menos de lo que deseaban, pero en cualquier caso más de lo que a nosotros nos hubiera gustado; pero lo más grave es que el incumplimiento de lo aprobado por las Cortes y refrendado

por el Grupo Catalán se expresa también a través de actitudes y procedimientos distintos en acciones legislativas del Gobierno. De entrada, una buena parte de las leyes que ustedes han presentado en esta Cámara han sido elaboradas con una falta de respeto hacia la distribución competencial que establece el nuevo estatuto. Así ha sido —aunque después en algunos casos lo hayamos corregido— la Ley Orgánica de Educación; así ha sido la Ley de Universidades, la Ley del Suelo, la Ley de Dependencia o la Ley del Libro, entre otras. En algunos casos, como dije, hemos corregido; en otros no ha sido posible.

Serán otros casos, como la reforma de la justicia. El señor presidente hablaba esta mañana de que ustedes han impulsado la reforma de la justicia, del ámbito procesal, de sus estructuras fundamentales. Han impulsado la presentación de un proyecto de ley, pero lo que han hecho es retrasarlo tanto como han podido, hasta 57 prórrogas lleva uno de los dos proyectos de ley referentes a las reformas de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que deberían —y de entrada ustedes no quieren— adaptarse al nuevo texto estatutario. En segundo lugar, señor presidente, el Estatuto de Cataluña contiene compromisos financieros y de inversión que no se están cumpliendo. En los presupuestos generales hoy vigentes, por tanto una ley, se incorporó, por acuerdo expreso del vicepresidente señor Solbes y este portavoz, una disposición por la que se señalaba que antes del 31 de marzo, el Gobierno que usted representa y preside y el Gobierno de la Generalitat de Cataluña se sentarían y, de común acuerdo, establecerían la metodología y las bases para saber qué criterio exacto significa inversión pública del Estado en Cataluña. No, señor presidente; ha pasado el 31 de marzo, de abril, de mayo, de junio y no existe ese acuerdo entre el Gobierno de la Generalitat y el Gobierno que usted preside. También se dice en el Estatuto que se creará una agencia tributaria de Cataluña con un formato ambicioso, que nada tiene que ver con lo que es el espectro que el Estatuto prevé, lo que está haciendo el Gobierno de la Generalitat en estos momentos. No podrá decirme que esto es responsabilidad de los socialistas catalanes, de Iniciativa o de Esquerra, porque usted sabe como yo que ellos no impulsarán un proyecto con el que no esté usted de acuerdo. ¿O acaso está usted en condiciones, señor presidente, de decirle a esta Cámara y a este grupo parlamentario que si la creación de una agencia tributaria en Cataluña no es lo ambiciosa que le permite el Estatuto, no es responsabilidad de su Gobierno y es responsabilidad del Gobierno tripartito? ¿No lo es suya y es responsabilidad de los socialistas catalanes, de Esquerra e Iniciativa? ¿Es responsabilidad de los otros? ¿Está en condiciones usted de afirmarlo en esta Cámara?

Otro tanto sucede, señor presidente, con lo que son transferencias de competencias. Sé que acostumbran a situar lo que yo llamo y otros también política de retrovisor. Sí, *Convergència i Unió* ha tenido responsabilidades de Gobierno, y mejor le iban las cosas a Cataluña cuando las tenía; cierto es y lo asumimos. Yo he sido, entre otras cosas, presidente de la Comisión de traspasos de la parte catalana, y nunca jamás, señor presidente, he visto tanta sequía como la que he visto a lo largo de este año en el desarrollo de las

transferencias que están previstas en este caso en el nuevo Estatuto, y no en el anterior que sustituimos.

Creo, señor presidente, y se lo digo con el máximo respeto, pero con la máxima contundencia, que usted y su Gobierno están abusando, repito, de la debilidad y de la incapacidad del Gobierno de Cataluña para defender sus intereses. No abusan simplemente en lo que se refiere al desarrollo del Estatuto, sino también en el ámbito de las inversiones, sí, señora ministra de Fomento —y ahora voy a hablar de Fomento—, y en el ámbito de los servicios públicos, tan básicos, por ejemplo, como Renfe-cercanías. No me responda, señor presidente, como acostumbra, diciendo que esto es defecto de falta de inversiones del pasado, porque ya llevan ustedes tres años gobernando, y en tres años de gobierno, ante un tema que no es simplemente de inversión, sino también de gestión, deben asumir responsabilidades que no se asumen. A veces incluso, señora ministra, ha habido respuestas en esta propia Cámara o en los medios de comunicación más propias de los siglos pasados y de situaciones coloniales —y subrayo— que de un Estado de derecho, que tiene en el título VIII de la Constitución una de las piezas básicas de este Estado moderno que ha repartido el poder entre las diversas comunidades autónomas. No hay derecho, señor presidente, ni nada que lo justifique, a que los usuarios de cercanías de Barcelona se encuentren cada dos por tres perjudicados por errores de gestión de los que nadie asume responsabilidades.

Sin alejarnos de la gestión de las infraestructuras, señor presidente, sin acritud, ¿qué noticias puede darnos sobre la transferencia de la gestión de los aeropuertos catalanes en general y de El Prat en particular? ¿Recuerda, señor presidente, el número de ocasiones que usted ha dicho ante los empresarios catalanes que eso iba a ser una inminente realidad? Y de la adjudicación de la nueva terminal de El Prat, ¿hay alguna noticia? ¿Puede conocerla esta Cámara? ¿Pretende el Gobierno —y es otra pregunta de cara a los presupuestos generales, señor vicepresidente— improvisar las inversiones en Cataluña? ¿Pretende mantener la cifra de 13,9, según las cifras publicadas por la Cámara de Comercio, y no 18,8 que es nuestro PIB en los próximos presupuestos? ¿Van a mantener ustedes el mismo criterio en cuanto a lo que significa inversión pública del Estado en Cataluña o van a ampliarlo a ministerios distintos que no sean el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Medio Ambiente? Si realmente, señor presidente, tiene intención su Gobierno de cumplir con la ley, ¿qué proyectos tienen ustedes preparados de inversión pública en Cataluña que no sea pura y simplemente la continuación de una obra —que ya de por sí su naturaleza exige— como es la construcción del tren de alta velocidad? Por cierto, hablando del tren, ¿llegará a Barcelona este año? Usted dijo esta mañana que sí. Vuelvo a preguntárselo para que le quede claro a la Cámara. ¿Corregirá definitivamente su Gobierno la fecha de llegada del tren de alta velocidad a Perpiñan? ¿Será el año 2009 ó será el año 2012?

Otro aspecto que hemos abordado en esta legislatura y que tiene una dimensión económica, en la medida que es

fundamental para nuestro sistema competitivo, pero sobre todo social es la educación. Hemos tenido la oportunidad de hacer los cambios necesarios para darle la vuelta a los malos resultados que el informe PISA viene publicando en relación a España. Ustedes y nosotros llegamos a un acuerdo para la Ley de Educación. Convergencia i Unió consiguió cambios sustanciales, como los consiguió también —y hay que reconocerlo e incluirlo en el contexto del diálogo entre ustedes y nosotros— en el ámbito de la Ley de Ordenación Universitaria. Incluso en este caso es bueno recordar que ustedes retiraron un recurso de inconstitucionalidad que había interpuesto el Gobierno del Partido Popular contra la Ley de Universidades de Cataluña. Tales fueron los cambios que se introdujeron en la Ley de Educación que usted sabe —y el señor Pérez Rubalcaba intervino directamente en toda la negociación— que gracias a esos cambios una ley que inicialmente, cuando salió del Consejo de Ministros, no contaba con el apoyo de una parte importante de la comunidad educativa, gracias a esos cambios, digo, después pudimos hacer posible el apoyo de una parte relevante de la comunidad educativa al proyecto de ley. Otros, en cambio, prefirieron simplemente instalarse en el no a todo. Es evidente que ninguno de ellos ha defendido, a nuestro juicio, los intereses que hay que defender cuando uno no tiene la mayoría para gobernar.

Debo, no obstante, en nombre de nuestro grupo parlamentario, expresarle, señor presidente, una preocupación. Nuestro objetivo en ese debate no era simplemente centrar la ley. Habíamos interpelado previamente a la señora ministra al respecto. Nuestro objetivo era llegar a un pacto estable de educación entre todas las fuerzas políticas parlamentarias. Eso no se logró. Esa sigue siendo una asignatura pendiente de este país. No puede ser que cada gobierno que llega —y así es la historia de nuestra joven democracia— traiga un proyecto educativo distinto debajo del brazo. Ahora con 2.500 euros y el proyecto de educación; antes simplemente con el proyecto de educación. Ustedes también tienen responsabilidad, no toda la responsabilidad, de que no se haya llegado a un pacto estable de la educación, un pacto de Estado. No toda la responsabilidad. La tiene también la oposición, pero también el Gobierno, independientemente —si quiero ser honesto, lo soy y quiero expresar esa honestidad— de reconocer que mientras en la última Ley de Educación del Gobierno popular no hubo capacidad alguna de diálogo ni acuerdo alguno con Convergencia i Unió, en esta legislatura, en el debate de su Ley de Educación ha habido posibilidad de diálogo y ha habido finalmente acuerdo, aunque no sea el objetivo que nosotros pretendíamos.

Expreso preocupación por el desarrollo de algunos aspectos de estas leyes, tanto de educación como de universidades, en el ámbito competencial y también en el ámbito de la garantía de una auténtica gratuidad de la enseñanza en las escuelas concertadas, que exige, como dice la ley, la revisión a través de una comisión que debe crearse a tales efectos, para que en cinco años se garantice la gratuidad. No existe todavía esa comisión, cierto que no han transcurrido esos cinco años, pero cierto

también que cuanto antes nos pongamos a trabajar más podremos asegurar esa gratuidad que es la auténtica garantía de la libertad y, por tanto, de la capacidad y derecho de los padres a escoger escuela para sus hijos.

Señor presidente, al igual que estamos hablando de escuela, hoy habló —y quiero hacerlo yo también— de familia. A lo largo de esta legislatura, señor presidente, ustedes han legislado sobre el matrimonio homosexual, han modificado la Ley del Divorcio, la Ley de Violencia de Género y la Ley de Dependencia. En la mayoría de los casos se crean derechos, a juicio de este grupo parlamentario, pero después no se prevén los medios materiales o los recursos necesarios para garantizarlos. He hablado de ello ya al tratar la Ley de Dependencia. Podría decir lo mismo en cuanto a la Ley sobre Violencia de Género, presentada con gran triunfalismo, pero sin recursos materiales y personales para asegurar sus previsiones. Quiero expresar también, señor presidente, nuestra preocupación más allá de esta primera observación. Usted, señor presidente, normalmente no menciona a las familias. Lo sé, esta mañana, mucho. La excepción del día de hoy confirma esa regla. Siempre van sumando los miembros de una familia, pero no la atienden ni la entienden como célula básica de solidaridad y como institución más valorada por la ciudadanía. Señor presidente, ¿es que confía usted tanto en la familia como institución que piensa que no son necesarias ayudas y políticas públicas para apoyarla? Nosotros creemos que sí hay que apoyarla, por muchas razones. La propia Unión Europea —y usted lo conoce mejor que yo—, a través de los acuerdos que configuran la Agenda de Lisboa, reclama de sus Estados miembros políticas a favor de la familia. Si la gente afirma en las encuestas que le gustaría, que desearía tener dos o tres hijos, y al final en España hay una media de 1,3 por familia, algo está fallando. Y de ese superávit del que hace gala —nosotros discrepamos del uso del mismo—, afortunadamente nuestras cuentas públicas aguantan perfectamente que se destine una parte importante de los recursos públicos a la política familiar, a una política natalista y, en cambio, eso no se hace. Esta mañana, señor presidente, usted ha anunciado una ayuda por cada hijo que se traiga al mundo en España de 2.500 euros; no dijo más, no ha dicho cuándo lo ha aprobado el Gobierno, ni si se ha aprobado mediante un decreto o si formará parte de la próxima Ley de Presupuestos. Bienvenidos sean los 2.500 euros; es un reconocimiento expreso del déficit de política familiar. Pero lo que usted ha hecho hoy, señor presidente, es electoralismo, no política familiar, y utilizando además —y en eso tiene razón el señor Herrera, al que oí esta mañana en una rueda de prensa— la figura del cheque que tanto ustedes criticaron a lo largo de la última campaña al Parlamento de Cataluña.

Por otra parte, lo que usted anuncia hoy despierta interrogantes. ¿Va a ser una ayuda universal? ¿Se ayudará igual a la familia en la que trabaja la mujer y deja de percibir unos emolumentos, porque deja de trabajar, que a la familia en la que no está trabajando? ¿Eso tiene alguna implicación, en ese concepto de más políticas sociales,

para que alguien no se sienta discriminado respecto a otras personas que hoy son básicamente los máximos usufructuarios de las políticas sociales? Además, señor presidente, que quede claro, bienvenida sea esa ayuda, pero la política familiar no acaba con el nacimiento, la política familiar debe continuar. Lo difícil no es traer hijos al mundo, lo difícil es poder sostener el coste de su educación y del crecimiento de estos hijos. Es cierto que tampoco gobiernos anteriores —por mucho que exhiban aquí la necesidad de defender la familia— hicieron políticas a favor de la familia —tampoco lo hicieron—, pero ahora más que nunca se necesitan esas políticas familiares. Estamos viviendo momentos de transformación de Estados de bienestar social a sociedades de bienestar social. El informe que presentaba Cáritas en Cataluña respecto a la pobreza pone en evidencia que en el caso de las familias desestructuradas, cuanto más desestructuradas están, más riesgo hay de exclusión social. Señor presidente, la pobreza se feminiza, afecta a la mujer y afecta a los niños, y ambos colectivos están cada vez más necesitados de protección.

Para que todo el mundo entienda qué significa una auténtica política familiar, le pongo el siguiente ejemplo. Para igualar las ayudas que recibe una pareja por tener dos hijos en Alemania, aquí deberían tenerse exactamente trece hijos para recibir lo mismo. Eso era así antes de las doce del mediodía del día de hoy y sigue siendo así después de que usted anuncie los 2.500 euros por nacimiento. Fíjese que en los presupuestos prácticamente dedicamos lo mismo a políticas familiares que al Instituto de Reestructuración de la Minería; repito, en España, se dedica exactamente lo mismo a políticas familiares que al Instituto de Reestructuración de la Minería.

Podría recordar más razones para explicar por qué nosotros valoramos la familia, pero voy a dejarlas a un lado por un instante. España —estos días lo recordaba Naciones Unidas— es el país donde se consume más cocaína del mundo. Me sorprende que en este debate tan intenso que han mantenido el principal partido de la oposición y el Gobierno no se hable de un problema en el que España sí ocupa las portadas de los diarios internacionales. No es que el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) quiera reducir la solución del problema del consumo de cocaína a la familia —ese es un problema de lucha contra poderosos—, pero es cierto que la familia es escuela de valores y es cierto que una familia más fuerte y estructurada y una buena escuela son ingredientes para ayudar a una comunidad responsable a combatir también el problema de la droga.

Podría hablarle de otros ámbitos de seguridad, por ejemplo, el de seguridad vial. Reconozco el esfuerzo que ha hecho, señor presidente, y usted conoce nuestra intención respecto a estos temas, pero ahora ya hay que dar un paso más. El ciudadano debe ver en la actitud de la Administración y del legislador algo más que la preocupación por la sanción cuando no actúa correctamente. El ciudadano no va a entender nuestra actitud respecto a la seguridad vial si la propia Administración no asume su responsabilidad, si el ciudadano entiende que descargamos

toda la responsabilidad en el usuario, en el conductor. Ahí también nos queda mucho por hacer. Por eso solicitábamos que se tramitaran conjuntamente la reforma del Código Penal en materia de seguridad vial con la reforma en materia de seguridad.

La economía va bien, es cierto, pero nosotros tenemos en cualquier caso objeciones a lo que ustedes plantean. Va bien y debería reconocerse la aportación de Convergència i Unió y debería reconocerse la aportación de otros gobiernos, es cierto que a lo largo del mandato y de la gestión del vicepresidente económico de su Gobierno las cosas van bien, pero cierto es también que nuestra economía tiene unos defectos estructurales que hay que corregir para el día que vengan tiempos peores. En ese sentido, como he dicho antes, en el ámbito de la estabilidad presupuestaria debería utilizarse parte del superávit para invertir en infraestructuras productivas, I+D+i, en pensiones más bajas —lo dije antes— y en política en favor de la familia.

¿Qué ha hecho este Gobierno en favor de la internacionalización de la empresa, señor presidente? ¿Podría darme respuesta a esto? Es cierto que hemos utilizado más recursos para I+D+i, pero también es cierto que muchos de estos lo que hacen es utilizarse para alargar en el tiempo una necesidad de gasto que después tendrán que satisfacer los usuarios de esas inversiones en I+D+i. Recientemente le planteaba en una pregunta en una sesión de control nuestra posición en materia fiscal. Hay margen para reducir impuestos, hay margen para reducir el IRPF, hay margen para reducir el impuesto sobre sociedades y hay que plantearse qué hay que hacer con el impuesto sobre el patrimonio que debería ser un impuesto transitorio, que todavía sigue ahí y es otra figura impositiva que lastra las posibilidades de crecimiento y de generación de riqueza y, por tanto, de trabajo en nuestro país.

Quiero hablar brevemente de inmigración. Señor presidente, el problema de la inmigración no se resuelve simplemente dando cifras de personas que han sido regularizadas o no. La gente tiene otros problemas respecto de la inmigración y la gente quiere expresamente que nos ocupemos de esos problemas. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

También quiero hablar de un aspecto de la política exterior. Quiero hablar de la presencia de España en el exterior. Señor presidente, quiero expresarle nuestro apoyo a la presencia de tropas allí donde estén bajo mandato de Naciones Unidas y con autorización de esta Cámara. No se plantee, señor presidente, retirar esas tropas ni suspenda decisiones de ampliación por el uso que se puede hacer del riesgo que comporta cualquier presencia en el exterior. Es cierto que nuestras tropas no están allí en una misión de paz, pero la paz exige riesgos y los riesgos debe asumirlos democráticamente quien tiene madurez democrática y sentido de Estado. Esta también debería ser una cuestión que se asumiera como un pacto de la inmigración, como el pacto escolar, como razón de Estado. Ha sido grotesco ver ayer por la tarde en la Comisión de Defensa y esta tarde en el Pleno cómo se utiliza a las personas fallecidas en Líbano, en Irak o en Afganistán para debilitarse política-

mente los unos a los otros. Por favor, más sentido de Estado. ¿Se han parado, unos y otros, a pensar que tantas veces que se nos acusa a nosotros de estar al margen o extramuros de la Constitución estamos demostrando a menudo tener más sentido de Estado que los propios partidos de ámbito español? ¿A alguien le dice algo esta reflexión? ¿Puede motivarles algo lo que acabo de decirles en esta Cámara? Sentido de Estado, señor presidente, es lo que ha faltado también en la política antiterrorista. Las cosas no se han hecho bien, pero hoy no es el momento, a juicio de este grupo parlamentario, ni el día para acusar ni a la oposición de su comportamiento ni al Gobierno de sus errores de liderazgo en alguno de los pasajes de este proceso. El Gobierno intentó un proceso de paz. Ha fracasado, pero dije en esta tribuna antes de iniciarlo que el Gobierno tenía derecho a fracasar y que nadie tiene derecho a echarle en cara ese fracaso porque antes otros fracasaron en el mismo empeño. Esta ha sido nuestra posición y esa va a ser nuestra posición invariable. Ahora no es el momento de estar contra el PP y con el PSOE ni con el PSOE y contra el PP; es el momento de estar todos juntos —PSOE, PP, PNV y el resto de los grupos parlamentarios de esta Cámara— contra ETA. (**Aplausos.**) Solo ETA es la responsable y solo ETA es la enemiga de las fuerzas políticas democráticas que expresan la pluralidad de esta Cámara. No sé si habrá quien pretenda sentar las bases para un nuevo acuerdo en materia de política antiterrorista. Josu Jon Imaz, presidente del Partido Nacionalista Vasco, expresaba en un artículo del diario *El País* la necesidad de configurar unas bases comunes frente al terror. Me parece un buen punto de partida, pero, sea cual sea el desarrollo de este debate en este ámbito, si fuera posible un acuerdo, este debería abarcar a todos los grupos políticos parlamentarios de esta Cámara y, si no estamos en condiciones de que así sea, es mejor dejarlo correr por ahora y no expresar ningún tipo de división entre nosotros. O estamos todos o el acuerdo no sirve, o estamos todas las fuerzas políticas parlamentarias o no tiene sentido hoy ningún tipo de acuerdo. El terrorismo, señor presidente, el terrorismo de ETA, que no del País Vasco, el terrorismo del islamismo, que no del Islam, requiere unidad de actitudes y de acción de todos los demócratas. Cualquier debilidad en este flanco tiene un solo beneficiario, léase ETA o léase Al Qaeda. La confrontación entre demócratas contra el terrorismo solo interesa a los terroristas y solo alegra a ETA o a Al Qaeda, son los únicos que se sienten beneficiados. La ciudadanía está preocupada y exige de nosotros un comportamiento distinto. La ciudadanía exige a gritos una actitud distinta y una manera de hacer la política distinta de la que hoy se ha expresado y lamentablemente se expresa a menudo en esta Cámara. La gente está harta de este tipo de utilización de la política para erosionarse los unos a los otros.

Acabo definitivamente, señor presidente, no sin antes, al hilo de lo que estaba comentando, expresar nuestra preocupación por el clima político de esta legislatura. Son muchas las ocasiones en que sentimos vergüenza ajena por la confrontación. No todo vale en política. La confrontación provoca desafección de la ciudadanía hacia la política, la confrontación impide generar el clima nece-

sario para afrontar problemas reales de la ciudadanía desde el consenso mediando el diálogo. La gente, señorías, está harta de maniqueísmo y nosotros también estamos hartos de sentirnos emplazados a estar con los unos o con los otros, o peor aún, a estar contra los unos o contra los otros. (**Aplausos.**) Ni el PSOE ni el PP, señor presidente, están haciendo en este sentido ningún favor al sistema democrático. No quiero equiparar responsabilidades, señor presidente, porque sería injusto, pero la división y la crispación siempre, cuando es en exceso, es cosa de dos. Desde una fuerza política que se siente serena, tranquila, centrada, les pedimos con humildad mayor sosiego, más diálogo, más sentido de Estado. Señor presidente, señor Rajoy, ni todo es blanco ni todo es negro, ni todo lo que hace el Gobierno es bueno ni todo lo que hace es malo, ni todo lo que hace la oposición es bueno ni todo lo que hace es malo. La verdad no es absoluta y el respeto que pedimos que se instaure como valor en las aulas, en las familias y en la sociedad hay que ejemplarizarlo también en la política con respeto a nuestros adversarios. Que en el Parlamento se aplaudan más las intervenciones críticas que las propuestas, que se aplaudan más las mofas y se descansen más en las descalificaciones que en las propuestas positivas no es para nosotros ningún motivo de alegría, sino todo lo contrario. Pensemos más en los ciudadanos y menos en nuestros militantes más beligerantes, marquemos nuestra propia pauta de conducta política e impidamos que la Hoja de Ruta se escriba o se airee a las ondas desde fuera de esta casa y todos iremos mejor. Por supuesto, los ciudadanos, que serán los grandes beneficiados, nos lo agradecerán a unos y a otros.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Duran. Señor presidente del Gobierno, su turno, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, en primer lugar, quiero expresarle mi agradecimiento por el tono de su intervención. En segundo lugar, quiero ratificar la actitud que el Gobierno ha intentado mantener dentro del contexto político con *Convergència i Unió* de diálogo, de cooperación y de acuerdo, por supuesto en terrenos en los que ha habido discrepancias y en terrenos en los que ha habido acuerdo, pero siempre desde un profundo respeto a lo que representa su fuerza política, su trayectoria. También tengo que decirlo desde un profundo agradecimiento por el acuerdo a que llegamos en torno al Estatuto de Cataluña en esta legislatura, que obviamente no era un tema menor, como se ha recordado hoy en todos los debates.

Dicho esto, señor Duran, debo decirle que la parte final de su intervención me motiva a hacer alguna consideración al respecto. Es verdad que se puede tener una voluntad eterna de centrismo, forma parte de lo que representa la identidad ideológica de *Convergència i Unió*, pero debemos tener también un compromiso con la honestidad de los hechos, de la trayectoria y de las responsabilidades políticas en lo que representa la actitud, el clima político,

eso que se ha definido como crispación, que le puedo asegurar, señor Duran i Lleida, que habrá alguien a quien le pueda producir más distancia que a mí. Le admito, señor Duran, que usted puede sentirse más distante todavía de ese clima, pero le aseguro que desde que tengo la oportunidad de liderar el Partido Socialista —lo hice en la oposición, con más motivo para intentar llevarlo a la práctica como presidente del Gobierno— ha formado parte de mi trayectoria el respeto al adversario, la tolerancia, el huir de los descalificativos personales o ad hómitem y no crispar, y seguramente porque intenté mantener durante toda la legislatura pasada esa actitud, quizá en buena medida por eso los ciudadanos nos dieron la confianza para gobernar en esta legislatura. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que ese clima político ni se corresponde con la España de 2007 ni se corresponde con lo que representan los valores más profundos de la sociedad española ni con la inmensa mayoría de la ciudadanía, que quiere un debate político rico, crítico, intenso, pero que, desde luego, se aleja muchísimo cuando los insultos, las descalificaciones, las expresiones gruesas es lo único que monopoliza y motiva a la hora de elevar una crítica política y mucho más una alternativa política para este país. Tengo que decirle, señor Duran, que mi trayectoria en eso ha sido bastante coherente, procurando siempre el respeto al adversario y la tolerancia, pero estará de acuerdo conmigo, porque eso también lo ejerce S.S. con habilidad, que evidentemente no se puede uno callar ante determinadas cosas; ni lo he hecho como presidente del Gobierno en este tiempo ni lo haré en el futuro. Sé que no ha acusado al Gobierno ni a la oposición, por supuesto, pero me gustaría que en un acto de honestidad política que le caracteriza a S.S. dijera en esta tribuna con absoluta sinceridad si en el tiempo de oposición y en el tiempo de Gobierno he incitado o promovido un clima de falta de respeto, de falta de diálogo o de falta de tolerancia. Creo que es lo que está más alejado de cómo puedo entender la vida política. Le puedo asegurar, señor Duran, que estoy en la disposición más intensa para contribuir a que tengamos un mejor clima político. Es verdad que ese papel que ha descrito riñendo un poco a los dos grandes al final en cierta medida es comprensible que lo intente jugar Convergència i Unió, mucho más cuando últimamente tiene esos guiños que le cortejan por parte de la derecha política, pero, bueno, eso forma parte del juego político.

Quiero entrar en alguno de los temas con contenido que ha planteado el señor Duran, después de reiterarle mi agradecimiento y mi respeto por la colaboración, en lo que hemos estado de acuerdo y en lo que hemos discrepado, y por la reflexión que le he hecho sobre la vida política. Estatuto de Cataluña. Voy a empezar por aquí, porque lógicamente me parece que es un tema fundamental en esta legislatura. Comparto en buena medida sus reflexiones sobre la actitud que puso en marcha el Partido Popular. Sobre el desarrollo del Estatuto de Cataluña, que es un elemento de debate últimamente bastante permanente en Cataluña, me alegra que el elemento de debate en Cataluña sea el desarrollo del Estatuto. Sí, me alegra mucho. Uno, porque durante años, muchos años, aspiraron

a un nuevo Estatuto y en una sola legislatura ya tenemos Estatuto y vamos a tener un desarrollo importante del nuevo Estatuto de Cataluña. Me sorprende mucho tanta paciencia durante años para determinadas transferencias y tanta impaciencia ahora, que llevamos apenas unos meses desde la constitución del nuevo Gobierno de Cataluña, para la transferencia de algunas cuestiones y la puesta en marcha del contenido del Estatuto. Aun así, quiero ser preciso y darle toda la información posible.

Comisiones previstas en el Estatuto. El 9 de febrero de 2007, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, designó a los representantes de la Administración General del Estado para la Comisión bilateral Generalitat-Estado, prevista en el artículo 183 del Estatuto de Cataluña. El 26 de febrero, la Comisión bilateral celebró la sesión constitutiva en la que se acordó: elaboración de un reglamento interno; puesta en marcha de los trabajos; creación de las subcomisiones, la de cooperación y colaboración y la de seguimiento formativo y prevención de conflictos; creación de un grupo de trabajo para estudiar la metodología para determinar el cumplimiento de la disposición adicional tercera: las inversiones en infraestructuras; creación de ponencias en el seno de la Comisión mixta de traspasos sobre: becas y ayudas en la enseñanza universitaria y no universitaria, empresas, centros de formación y actividades de seguridad privada, inmigración, traspaso del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona; participación de la Generalitat en órganos de administración de Paradores, competencias ejecutivas de la Generalitat en materia de oficinas notariales y registrales. El 16 de abril de 2007 se celebró la segunda reunión de la Comisión bilateral en la que se acordó: la aprobación del reglamento interno; la creación de ponencias técnicas de traspaso sobre las siguientes materias: ordenación y gestión del litoral, comunicaciones electrónicas e inspección de las telecomunicaciones, declaración de utilidad pública de las asociaciones y aplicación de los beneficios fiscales a asociaciones y fundaciones; abrir una ponencia para estudiar la desclasificación de los aeropuertos de Cataluña y crear un grupo de trabajo sobre los servicios ferroviarios en Cataluña. Comisión mixta de asuntos económicos y fiscales Estado-Generalitat, el 2 de febrero de 2007 el Gobierno decide, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, la designación de los representantes de la Administración General del Estado en la citada comisión. El 6 de febrero de 2007 se celebra la sesión constitutiva y, a partir de aquí, se está dialogando, entre otros temas, sobre la Agencia Tributaria de Cataluña. La comisión sobre inversiones en infraestructuras, disposición adicional tercera del Estatuto, se ha constituido el 27 de abril de 2007. Hay que tener en cuenta que, con posterioridad a la entrada en vigor del Estatuto de Cataluña, la disposición adicional quincuagésima séptima de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, encomendó a la Comisión bilateral Estado-Generalitat determinadas actuaciones con el fin de dar cumplimiento en el año 2007 a lo establecido por la disposición adicional tercera, en concreto las siguientes: puesta en marcha durante el primer trimestre de 2007 de la metodología para

determinar el cumplimiento de lo establecido por la indicada disposición; acordar un Plan Cataluña de infraestructuras a financiar por el Estado durante siete años. Para dar cumplimiento a esta disposición, el 26 de febrero de 2007, señor Duran, se creó un grupo de trabajo en el seno de la Comisión bilateral. Ese grupo de trabajo ha celebrado ya cinco reuniones. A pesar de que las posiciones de partida eran muy distantes, se está avanzando para alcanzar unos criterios comunes que permitan delimitar los conceptos de infraestructura e inversión regionalizable que se manejen en la determinación de las inversiones de infraestructuras de Cataluña. La próxima reunión de la Comisión bilateral Generalitat-Estado está convocada para el 17 de julio. Temas que van a ser abordados. Además de los convenios en materia de seguridad nuclear y meteorología, es previsible, a la vista de lo ya examinado en los diversos grupos de trabajo, que se puedan avanzar propuestas sobre las siguientes materias: seguridad privada; Hospital Provincial de Barcelona; participación de la Generalitat en los órganos de administración de la Red de Paradores; asignación de *links* en materia de publicaciones; competencias ejecutivas en materia de oficinas notariales y registrales; becas y ayudas; declaración de utilidad pública de asociaciones y fundaciones; ordenación y gestión del litoral; ampliación de medios en agricultura; apertura de las ponencias de Cercanías de Renfe y facultades de gestión en materia de tramitación de permisos de trabajadores a extranjeros. A la vuelta del verano se establecerá un calendario de reuniones para tratar el tema aeroportuario, solicitar estudios e informes técnicos necesarios y fijar posiciones en torno a una propuesta concreta. Pero como sé que es de su interés, del interés de varios grupos parlamentarios y del interés de los ciudadanos de Cataluña, puedo anunciarles formalmente que en el mes de enero el Gobierno procederá a la transferencia de las Cercanías de Renfe a la Generalitat de Cataluña, para cumplir uno de los elementos importantes de desarrollo del Estatuto. Señor Duran, eso respecto al desarrollo del Estatuto.

El Gobierno de Cataluña tomó posesión en noviembre. Le he relatado todo el trabajo que se ha hecho. Seguramente conoce muy bien, porque de transferencias sabe tanto como de democracia cristiana, o sea, mucho, que el proceso de conformación de todo lo que es producir una transferencia de competencias o un traspaso de competencias lleva su tiempo, pero le puedo asegurar que el ritmo que hasta ahora llevan las diferentes comisiones bilaterales para analizar los contenidos es un ritmo razonable. Por tanto, no hay ningún motivo para la impaciencia y menos para la crítica. Espero que con los anuncios que acabo de hacer y los compromisos que serán efectivos podamos tener, como siempre ha hecho, por cierto, *Convergència i Unió*, el reconocimiento de que las cosas funcionan y van adelante. Yo tengo una visión mucho más positiva que usted de lo que fue el debate de la reforma del Estatuto de Cataluña, que provocó la posición de distintas fuerzas políticas en torno al mismo. Le invito, señor Duran, a que pongamos perspectiva y dejemos pasar el tiempo para confirmar que ese Estatuto, a la vez que va a incrementar de manera notable el autogobierno, tiene

elementos de referencia muy positivos para el funcionamiento de la cooperación general con el Estado, una cooperación cada día más necesaria e imprescindible y, desde luego, por la que el Gobierno apuesta claramente a la hora de gestionar la España de las autonomías.

Señor Duran, ha hecho referencia a determinados temas vinculados a leyes estatales sobre los que hemos mantenido acuerdo y desacuerdo. Le agradezco aquellos en los que ha habido acuerdo y en los que ha habido pacto y mantenemos la discrepancia sobre algunas leyes de contenido social, en las que por razones del principio de subsidiariedad o de respeto a los ámbitos competenciales no ha habido acuerdo, como la Ley de autonomía personal y la dependencia. No lo comparto en absoluto. Creo que el respeto al ámbito competencial es claro, y en ese terreno deberíamos de haber encontrado un nivel mayor de acuerdo. Es verdad que las reformas que afectan al ámbito de la justicia, como la Ley Orgánica del Poder Judicial, para la adaptación al modelo autonómico, para el acercamiento de la Administración de Justicia al justiciable, para volcar un volumen más de competencias a los tribunales superiores y las leyes de proximidad en esta materia llevan un tiempo en esta Cámara. Es cierto, tengo que reconocerlo, que es necesario impulsar de manera importante los procesos de negociación, de acuerdos, para poder aprobar las leyes.

Inversiones. Este siempre es un debate en el que tenemos una especie de choque de cifras —afortunadamente es un choque de cifras, dentro de lo que cabe, es de los choques mejores en los que podemos situarnos en el debate político—, pero quiero recordarle alguna. En inversiones en infraestructuras de transporte en Cataluña se ha ejecutado un total de 5.104 millones de euros en esta legislatura. Supone un 34 por ciento más de media que en la anterior legislatura, lo que en valores absolutos significa 1.307 millones de euros más en tres años. Esta cifra sitúa a Cataluña a la cabeza como comunidad autónoma con mayor inversión ejecutada en esta legislatura por el Ministerio de Fomento, señor Duran. Son datos de ejecución presupuestaria, están al alcance de S.S., y como están al alcance de S.S. y son tal como les acabo de indicar, también debería estar al alcance de S.S. hacer un reconocimiento en esta materia de que, aunque no será nunca suficiente, se ha hecho un esfuerzo y se ha hecho por el Ministerio de Fomento y por la ministra de Fomento.

Inversión para el año 2007 en Cataluña, 2.830 millones de euros. Supone el 19,61 del total regionalizable del Ministerio de Fomento, lo que permite que en 2007 hayamos incorporado como inversión, y conforme al Estatuto de Cataluña, el 18,8 por ciento para esa comunidad autónoma. Sabe usted que en carreteras hemos destinado, entre los presupuestos de 2005 y 2007, un total de 1.182 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 107 por ciento respecto a la media de la anterior legislatura. En ferrocarriles hemos destinado, de 2005 a 2007, 4.214 millones de euros, señor Duran, lo que supone un crecimiento del 35 por ciento en ferrocarriles en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en valores absolutos 1.000 millones de euros, y hemos ejecutado inversiones en ferrocarriles en Cataluña por un total de 2.606

millones de euros, un 42 por ciento más. En alta velocidad, quiero recordarle que hemos resuelto las deficiencias de la línea Madrid-Lleida, que no eran pocas, particularmente los problemas surgidos en el uso del sistema de señalización. En diciembre de 2006 pusimos en servicio el AVE a Tarragona y puedo confirmar que el AVE llegará a Barcelona en este año 2007, incluso puedo precisarle que será en el mes de diciembre cuando el AVE llegue a Barcelona. Por tanto, creo que se está haciendo un esfuerzo notable, como en el corredor mediterráneo, donde se está duplicando la vía, como usted conoce, adaptando la alta velocidad en el tramo Vandellós-Tarragona, con una inversión de 400 millones de euros. En cuanto al material móvil de Cercanías, quiero subrayarle que en estos tres años de legislatura nos hemos encontrado en la obligación de poner en servicio 56 nuevos trenes, lo que ha permitido incrementar el número de viajeros un 311 por ciento. Señor Duran, estará observando que no estoy refiriéndome a la gestión anterior, me estoy refiriendo a lo que hemos hecho en Cercanías, es decir, circulan por las líneas de alta velocidad en nuestro país 74 trenes y para finales de 2007 contaremos con 28 más. La dotación presupuestaria en Cercanías asciende a 625 millones de euros, ha crecido un 166 por ciento respecto a la media de la anterior legislatura, de ellos, 378 millones se han dedicado a infraestructura y 248 millones a material móvil, lo que ha permitido pasar de 155 trenes que había cuando llegamos al Gobierno hasta los 210 que habrá al final de esta legislatura. Hemos incorporado 19 trenes a la red de Cercanías de Barcelona y hasta finales de 2007 vamos a incorporar cada mes una media de tres trenes más, de forma que a finales de 2007 el cien por cien de los trenes de las líneas 1, 2, 4 y 10 de Cercanías de Barcelona circularán en doble composición en hora punta. En septiembre de 2006 firmamos con la Generalitat un protocolo para las infraestructuras ferroviarias, que se eleva a 15.000 millones de euros. El Gobierno lo ha dicho en muchas ocasiones y la ministra de Fomento también, a pesar de que ha sido objeto de muchas críticas. Hoy reitero aquí que hemos sido conscientes de las deficiencias y fallos que ha habido en el funcionamiento de Cercanías, pero como me pide que no explique las causas, no lo voy a hacer, simplemente le transmito con datos y cifras el esfuerzo que hemos hecho en Cercanías, aunque evidentemente ni la ministra de Fomento, ni la Generalitat, ni el presidente del Gobierno están satisfechos con su funcionamiento, especialmente en los dos últimos años. Acabo de anunciar lo que va a suceder en enero. Por supuesto, el Gobierno facilitará todo lo necesario para una gestión que no es fácil, por el volumen de ciudadanos que, afortunadamente, usan Cercanías, y que tendrá la Generalitat en muy poco tiempo.

Aeropuerto de El Prat. Recordaré que la inversión en El Prat es de 1.690 millones de euros, que ha habido un incremento del 87 por ciento, que corresponde al Plan Barcelona, con un presupuesto que asciende a 3.000 euros y que tiene por objetivo convertir El Prat en un aeropuerto de referencia en Europa a través de su condición como *hub*, es decir, un aeropuerto distribuidor y de conexión de tráfico con capacidad para alojar las operaciones de las grandes alianzas de las compañías aéreas. Ese es el objetivo del Gobierno respecto al aeropuerto de El Prat de

Barcelona. En esta legislatura se han puesto en servicio la ampliación del campo de vuelos, la tercera pista; el nuevo acceso a las pistas con baipás, para disminuir el efecto sonoro en los municipios de Gavà y Castelldefels; el nuevo centro de control de Gavà; la nueva torre de control del aeropuerto; el edificio intermodal en las instalaciones actuales, la última en la semana de junio de 2007. La asignación de los espacios comerciales de El Prat se hará en septiembre; no le puedo decir el día exacto. Ya se han enviado los cuestionarios a las distintas empresas para proceder a la mejor asignación. Para la elaboración de los cuestionarios se ha contado con los responsables de la Generalitat; para su asignación también se contará de manera determinante con los responsables de la Generalitat, conforme a los compromisos establecidos por la ministra de Fomento y ratificados, lógicamente, por el presidente del Gobierno.

Señor Duran, no me he querido referir a otros temas que corresponden a la primera parte de la legislatura, referidos a Cataluña y a la gestión de los compromisos de este Gobierno con esa comunidad. No me voy a referir a ellos. Están en su memoria. Usted los apoyó en la mayoría de las ocasiones. Algunos temas eran históricos, difíciles y desde luego este Gobierno se comprometió a ello y cumplió, usted lo sabe. Ahora estamos cumpliendo la aplicación y desarrollo del Estatuto, para lo cual pido que no haya impaciencia. Tenemos Gobierno de la Generalitat desde noviembre y vamos con el calendario lógico. No hay ninguna razón seria para la crítica. Espero que con los anuncios que he hecho hoy y con el detalle concreto pueda introducir algo de calma en algunas voces que son bastante frecuentes en esta dirección. Ya les he explicado también que después del verano empezaremos a hablar sobre lo que estamos haciendo en el aeropuerto de El Prat. Estamos contando con la Generalitat en eso que tanto le ha preocupado. Le he contestado al AVE y prácticamente a todas las cuestiones que me ha planteado en torno al desarrollo del Estatuto y de las infraestructuras.

Voy terminando. Quiero hablar de dos temas: uno, la familia y otro, en el que el señor Duran brilla siempre con luz propia, la política exterior, aunque sorprendentemente hoy ha dedicado poco tiempo a los temas de política exterior, me ha sorprendido porque en ese tema tiene una autoridad reconocida. Política de familia. Señor Duran, es verdad que su formación política, especialmente Unió, por su perfil y por su identidad democristiana siempre ha planteado temas relativos a la familia. La comparación con la política de ayuda a la familia de algún país que ha sido citado aquí, Alemania, ha sido un poco exagerada. Es verdad que en todas las intervenciones el señor Duran cita a la señora Merkel, lo cual me parece un acto de coherencia, de compromiso y de solidaridad entre aliados ideológicos. He de subrayarle qué legislatura estamos llevando adelante en materia de apoyo a la familia y algunas de las decisiones adoptadas, muchas de ellas han venido a este Parlamento y se han votado aquí con el apoyo de su grupo, no en todos los casos. Todas las leyes y decisiones que le voy a citar ahora afectan al apoyo a la familia. La Ley de Igualdad, señor Duran, introduce per-

misos y prestaciones por razones familiares, especialmente un nuevo permiso por paternidad de trece días, nuevas posibilidades de flexibilidad horaria y permiso, subsidio por riesgo durante la lactancia, así como un nuevo subsidio por maternidad para quienes no reúnan la cotización mínima. Parece mentira que se diera todavía en este país, con sus condiciones de riqueza, la circunstancia de que mujeres que no teniendo la cotización mínima, no tuvieran el subsidio por maternidad. Introduce beneficios en las cuotas a la Seguridad Social por contratación e incorporación de mujeres en los veinticuatro meses siguientes al parto y el cien por cien de bonificación de la cuota en los doce meses siguientes; la aplicación del Plan Concilia en la Administración General del Estado e incorporación de sus medidas a la Ley de Igualdad y a la Ley del Estatuto básico del empleado público; la aprobación del reglamento de desarrollo de la Ley de protección a las familias numerosas, incluyendo una bonificación del 45 por ciento de las cuotas a la Seguridad Social para la contratación de un cuidador familiar; y la reforma fiscal con una mejora de las reducciones por IRPF y por familiar a cargo. ¿Sabe cuánto, señor Duran? Un 28 por ciento de aumento de la deducción por el primer descendiente; un 33 por ciento de aumento por el segundo descendiente; un 63 por ciento de aumento por el tercer descendiente, y un 78 por ciento de aumento en la deducción por el cuarto descendiente en la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Quiero subrayar esto porque realmente ha sido un cambio de gran alcance. También por hijos menores de tres años hay un aumento del 83 por ciento. Estos son los importes de las deducciones en el impuesto sobre la renta de las personas físicas por familiar a cargo, lo cual nos sitúa en una media de aumento realmente sustancial.

Además, el Gobierno ha aprobado el proyecto de Ley de Adopción Internacional y la creación del Consejo Consultivo de Adopción Internacional. Señor Duran, conoce muy bien —este es un dato que siempre pongo de manifiesto como una de las notas que define nuestro país y especialmente Cataluña— que España está a la cabeza de los países del mundo en adopción internacional. Teníamos una legislación obsoleta, que no garantizaba los derechos y no facilitaba el proceso de adopción internacional. Nosotros hemos aprobado ese proyecto de ley y hemos creado el Consejo Estatal y el Observatorio de las Familias. Hemos aprobado la Ley de autonomía personal frente a la dependencia, que es ante todo una ley de apoyo a las familias cuando se da la circunstancia de personas que no pueden valerse por sí mismas, con prestaciones y ayudas económicas, que incluye la Seguridad Social de los cuidadores. Esta mañana —permítame que lo recuerde— he anunciado la medida de mayor impacto en apoyo a la natalidad que se ha producido desde la transición democrática hasta hoy con los 2.500 euros de alcance universal —subrayo universal—, es decir, para aquellas mujeres que trabajen y para las que no trabajen y en los supuestos de adopción. No puede haber en este país niños de primera y de segunda, todos los niños deben tener el mismo apoyo. Me ha sorprendido, señor Duran, no sé por qué puede

pensar eso y menos decirlo, porque si considera electoralista esa medida llegaríamos a la conclusión de que todas las medidas que ha aprobado este Gobierno en prácticamente toda la legislatura —Ley de Igualdad, Ley de Dependencia, subida de salario mínimo o subida de pensiones— serían medidas electoralistas. ¿Qué quieren decir el señor Duran y algún otro grupo al que se lo he oído cuando dicen que una medida es electoralista? ¿Que es una medida que ayuda a la gente? ¿Que es una medida que la gente va a aplaudir y apoyar? Pues me alegro mucho de que así sea (**Aplausos.**) y que los ciudadanos, que son, no nos olvidemos, los que con sus ingresos a la Hacienda pública permiten tomar decisiones de gasto al Gobierno, puedan tener la satisfacción hoy de saber que una parte de los recursos que nos ingresan van a ir destinados a fomentar la natalidad y apoyar a la familia.

Esta mañana no me extendí. Quiero recordar que España ocupa el segundo lugar de todos los países desarrollados en el índice o la tasa de natalidad, que tenemos un serio problema de carácter demográfico en el horizonte de aquí a 40 años y que, por tanto, es una obligación hacer políticas de apoyo a la natalidad, que son siempre políticas de apoyo a la familia. Afortunadamente, lo podemos hacer. No obstante, quiero subrayar que es un esfuerzo económico importante para las arcas públicas, pero merece la pena y lo podemos hacer gracias a la buena gestión económica que el Gobierno ha llevado adelante.

Señor Duran —permítame que se lo diga—, creo que debe haber un reconocimiento mayor —porque sé que lo sabe hacer— a la política que hemos hecho en diversos frentes —ya he tocado los problemas de la dependencia, la conciliación de la vida laboral y familiar con la Ley de Igualdad, ahora esta medida de apoyo a la natalidad y la política fiscal—, muy centrada en el apoyo a la familia y con resultados que ya se están comprobando, como es el número muy elevado de incorporaciones de mujeres al trabajo, la expectativa de estar en centros de decisión importantes y todo aquello que afecta a la reforma fiscal. El señor Duran ha vuelto a reiterar hoy que hay margen para una reforma del IRPF y del impuesto de sociedades. Hemos hecho una reforma del IRPF y del impuesto de sociedades en esta legislatura. Veo a *Convergència i Unió* con una cierta ansiedad: desarrollo del Estatuto, nuevas reformas fiscales... Hemos hecho bien la reforma, una reforma prudente, en un ciclo económico positivo, creciendo por encima del 3,5 por ciento, teniendo una gestión de ahorro en los recursos públicos, y por ello tengo que decirle que el Gobierno solo planteará una nueva reforma fiscal cuando tenga absoluta certidumbre de la evolución de nuestro crecimiento y de nuestros ingresos públicos y deberemos tener la máxima prudencia posible. No obstante, le reitero que ya hemos hecho una y que esta medida, que acabo de comentar ahora y que anuncie esta mañana, va a tener un impacto también en los ingresos públicos y, desde cierta perspectiva, supone también aliviar carga fiscal. Le agradezco el reconocimiento al tema de la seguridad vial. Soy perfectamente consciente, aunque no ha sido objeto determinante en este debate, del tema del consumo de drogas. Le puedo asegurar que para el Ministerio de Sanidad repre-

senta una preocupación constante. Ha constituido una mesa de diálogo con más de cien organizaciones para abordar la problemática del consumo de drogas. Algunas de las encuestas publicadas en torno al consumo de drogas, especialmente de cocaína, en nuestro país son muy preocupantes, y el Ministerio de Sanidad confirma que las cifras son muy elevadas. En esa tarea estamos también contando con las asociaciones de padres en los centros escolares. Comparto su sensibilidad y su preocupación y creo que tiene que haber nuevamente, como hubo en su día en la sociedad española frente a un tipo de consumo de droga distinto, una gran movilización que tuvo logros y que acabó instaurando en la sociedad una conciencia social y cívica en torno a lo que representa el consumo de determinadas sustancias. Por supuesto, debemos hacer una estrategia similar en torno al consumo de cocaína, que es un grave riesgo y que presenta unas cifras muy elevadas en nuestro país. No tengo más que darle la razón. Le puedo asegurar que para la ministra de Sanidad es prioritario en su gestión este ámbito que afecta a nuestra salud pública, y ya sabe muy bien la tenacidad con la que se emplea la ministra de Sanidad en estos menesteres. **(Aplausos.)**

Para terminar, quiero expresarle mi agradecimiento al apoyo a las decisiones básicas de política exterior que he adoptado en este periodo, mi agradecimiento a la reflexión que ha hecho sobre la presencia de tropas en Líbano. Por supuesto ratifico, aunque ya lo he dicho públicamente, que el compromiso de España con Naciones Unidas para la paz y la estabilidad de Líbano —y, ojalá, pudiera contribuir a la estabilidad y la paz en Oriente Medio— es un compromiso firme. Le agradezco la reflexión que ha hecho sobre la responsabilidad de Estado a la hora de utilizar lo que representan atentados terroristas con resultado de víctimas mortales, además de nuestros soldados. Una de las cosas que me dijo uno de los familiares de los soldados fallecidos en Líbano el día que les recibí en La Moncloa, una persona joven con muy buena formación, fue: solo le digo una cosa, presidente, no sabe lo que duele oír a los políticos enfrentarse y lanzarse ataques como consecuencia de las muertes de nuestros familiares, que eran soldados que servían a todos. Le puedo asegurar que eso me lo dijo un familiar. Lo retengo. Hoy recordaba aquí, señor Duran —y usted también puede leerlo—, la sesión en la que abordábamos Irak, lo que les había pasado a los siete agentes del CNI vilmente asesinados, cuáles fueron mis palabras esa tarde y cuáles han sido las palabras que hemos escuchado ante circunstancias parecidas en esta legislatura. Simplemente, señor Duran, le pido que lo haga porque es muy bueno tener los antecedentes de los comportamientos para luego evaluar si son todos iguales o si todo vale en política o no. Para mí nunca ha valido todo en política, nunca. **(Aplausos.)** Por tanto, tengo que hacerle esa reflexión que, si me permite, señor Duran, tiene también un cierto componente de desahogo. Le pido que lea esos debates, cuando tuvimos circunstancias difíciles y yo estaba sentado en el escaño de arriba de donde estoy hoy como presidente del Gobierno.

Termino, señor Duran. Espero que la cosecha de colaboración en muchas leyes, que el apoyo que en muchos

temas ha dado *Convergència i Unió* al Gobierno sea positiva para Cataluña, positiva para el conjunto de España —que siempre ha sido un elemento de preocupación para su grupo y lo ha demostrado en muchísimas ocasiones— y que sea también positiva para *Convergència i Unió*. El compromiso del Gobierno es mantener un diálogo cooperativo, un diálogo fluido, por supuesto, un diálogo que también pasa por el respeto y el apoyo que el Gobierno de España tiene al presidente y al Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor Duran, su turno de réplica.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré referirme a las tres o cuatro cuestiones principales a las que usted, señor presidente del Gobierno, ha hecho referencia en su réplica. Primero, al Estatuto. Nuestro grupo parlamentario es un grupo con experiencia de gobierno, como le recordé, y conoce bien las dificultades que existen, las ha vivido, las ha sufrido, si me permite la expresión, respecto a las transferencias. Pero debo decirle lo siguiente. En los primeros siete meses de desarrollo del Estatuto del año 1980, con un gobierno de *Convergència i Unió*, se transfirieron más de 20 competencias: urbanismo, juventud, deportes, bibliotecas, carreteras, sanidad, asistencia social, conservación de la naturaleza, Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, ferias, reformas de estructuras comerciales, disciplina de mercado, enseñanza, 27.000 funcionarios, etcétera. Usted ha hecho una relación exhaustiva, es cierto, de las reuniones que ha habido entre el Gobierno central y el Gobierno de la Generalitat, pero la palabra que más ha resonado en esta Cámara haciéndose eco del contenido de esas comisiones ha sido creación de grupos de trabajo, creación de ponencias, establecimiento de calendarios. Transferencia no hay ni una sola, señor presidente. Hay un acuerdo sobre una materia notarial, pero transferencia de competencia, ni una sola. Vamos a tener paciencia, la tenemos. No es cuestión de ansiedad. Por cierto, hablando de ansiedad, hay otros que la tienen mayor y deben conocerla mejor que nosotros porque comparten con los socialistas el gobierno en Cataluña. Consecuentemente, no nos hable de ansiedad a *Convergència i Unió*, sino que, reitero, desde su propio gobierno en Cataluña surgen críticas equivalentes a la que yo he formulado en esta Cámara.

Respecto a la transferencia de Cercanías de Renfe, señor presidente, siempre la pide *Convergència i Unió*. El día que llegue va a celebrarlo, y no tendré ningún inconveniente, ni me van a doler prendas en reconocerlo y agradecerse, pero me gustaría saber cómo van a transferirse esos servicios de Cercanías de Renfe. ¿Van a transferir la red? ¿Va a transferir los almacenes? ¿Va a transferirlo todo? ¿Va a transferirlo previas inversiones, sabiendo que hay, ustedes lo dicen y es cierto, un déficit notable en las inversiones en la red? ¿Qué es lo que van a

transferir exactamente? Al ministro de Administraciones Públicas esta misma semana se lo planteaba el señor Jané cuando en una interpelación hacía referencia a este tema, y le decía: ¿qué entienden ustedes por transferencia de Cercanías? Se lo pregunto ahora a usted, señor presidente: ¿qué nos comunica usted que va a transferir el mes de enero, cuáles son los contenidos de esa transferencia de Cercanías de Renfe?

Respecto a las inversiones públicas del Estado en Cataluña, no voy a utilizar una fuente de *Convergència i Unió*; la gente puede abrumarse con cifras. Voy a utilizar un gráfico de la Cámara de Comercio, una institución plural, donde queda claro que las inversiones para 2007 —evidentemente no habla solo del Ministerio de Fomento— son el 13,9 por ciento. Si quiere más, le leo alguna de las consideraciones de la Cámara de Comercio: el Ministerio de Fomento solo ha ejecutado el 74 por ciento de las inversiones presupuestadas en Cataluña en el periodo 2004-2007. La ejecución de los tres últimos años es diez puntos inferior a la media global del Estado, 85 por ciento. El ministerio ha dejado de invertir 1.700 millones en los últimos tres años: 656 millones de euros en el año 2004; 546 en el año 2005; 500 en el año 2006. Cataluña es la tercera comunidad autónoma con menos ejecución presupuestaria, solo por detrás de Baleares y del País Vasco. ¿Es cierto o no es cierto, señor presidente —quizá no me escuche y después lógicamente no a va poder contestar a este tipo de preguntas que le formulo—, a lo que me estoy refiriendo sobre el informe de la Cámara de Comercio? Por tanto, en cuanto a las inversiones, señor presidente, usted dice una cifra y yo digo otra, pero le reitero lo que dice la Cámara de Comercio, que es además lo que entiende la ciudadanía en general y lo que expresa cualquier institución, que hay una disminución de las inversiones del Estado en Cataluña; no es una fuente de *Convergència i Unió*, no es una fuente del Gobierno, que pueden considerarse parciales; es una fuente imparcial.

Otra cuestión. Usted me solicita que sea honesto y, en consecuencia, que reconozca que usted, en particular, o su grupo nunca han provocado la confrontación política. A mí lo que me importa es que se acabe la que existe. Y sí, señor presidente, voy a ser honesto. Es evidente que en algunos temas no tienen usted y su grupo la misma responsabilidad que el Grupo Parlamentario Popular, por supuesto. Quien ha hecho una cuestión política del 11-M —lo respeto— a lo largo de todo este tiempo, incluso cuando eran públicas y notorias las conclusiones del juicio oral, no ha sido su grupo parlamentario, ha sido otro. Cuando yo denuncié que se utilice a las personas fallecidas —usted se acaba de referir a ello, remitiéndose a una conversación con un familiar de los fallecidos en Líbano—, es evidente que no ha sido el grupo del Gobierno el que lo ha hecho. Pero también es cierto, señor presidente, que ustedes tienen la tentación de utilizar y responder con los mismos argumentos. **(El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, hace signos negativos.)** Cuando se les pregunta por Irak —por ejemplo, usted se ha referido hoy a ello— utilizan en ocasiones expresiones que no son muy útiles a la política

exterior española y algunas de las reflexiones que usted ha hecho, por justas que puedan ser, son de un pasado que hay que archivar, porque por encima de cualquier referencia a la guerra de Irak, también debe tener en cuenta el presidente del Gobierno español cuáles son las relaciones en política exterior con algunos de los países importantes de este mundo. Es innecesario lo que usted ha dicho en esta sesión. Por tanto, ustedes también tienen la tentación de dar respuesta a acusaciones que no encuentro razonables y que son criticables respecto a la utilización de víctimas, en este caso de Líbano, de Irak, de Afganistán o del famoso avión que traía soldados españoles de Afganistán y tuvo aquel accidente en Turquía. Lo que desea la ciudadanía y lo que deseamos nosotros, insisto, es que superemos esta confrontación; no sirve para nada. La gente está harta, señor presidente, la gente quiere otra cosa distinta, la gente hace *zapping* cuando ve esa confrontación en esta Cámara, por cierto, de la que nunca participa *Convergència i Unió*. Cuando el presidente de la Cámara a veces llama la atención al conjunto de la misma, internamente siempre me quejo —con respeto, señor presidente—, porque *Convergència i Unió* nunca participa de esa confrontación en esta Cámara. Por tanto, es cierto, señor presidente, todo el mundo no tiene la misma responsabilidad, es cierto lo que usted dice, y le acabo de enumerar cuestiones concretas de esta legislatura, pero también es cierto que ustedes tienen tendencia a hacerlo, cuando no deberían, y además creo que les reportaría beneficios no entrar exactamente en el mismo juego. Por ejemplo, ayer, en la Comisión de Defensa, el portavoz socialista tuvo la tentación de utilizar exactamente el mismo lenguaje y la misma confrontación que utilizó el responsable del PP. Por lo que me pareció entender después en alguna conversación, creo que el propio ministro no estuvo cómodo ni de acuerdo con ese tipo de intervención. Por tanto, también ustedes pueden hacer esfuerzos en ese sentido.

Señor presidente, también me ha hablado de diferencias en alguna ley social. Nosotros no discrepamos de la Ley de Dependencia. Eso de que *Convergència i Unió* sirve para bajar impuestos —que ha sido así en el impuestos sobre la renta de las personas físicas y en el de sociedades—, que sirve para pactar la trasposición de directivas y para tantas otras cosas, pero no para pactar leyes sociales, eso es injusto con *Convergència i Unió*, por mucho que lo practique el ministro de Trabajo, porque *Convergència i Unió* tiene tanta sensibilidad como puedan tener otros grupos parlamentarios en materia de política social. Y esa ley también fue aprobada por el Partido Popular, por tanto, no la presente como una ley de izquierdas o no la presente como una ley que no es social. **(Aplausos.)** Nuestra discrepancia no es por qué ni para qué existe una Ley de Dependencia, nuestra discrepancia, insisto, es con las cifras que el ministro de Trabajo contrastó con nuestro portavoz, señor Campuzano —y al tiempo me remitiré—, que no coinciden exactamente y no pueden atender eficazmente los servicios que quiere y pretende amparar esa Ley de Dependencia.

Respecto a la familia, usted me enumera una serie de disposiciones, y las conocemos muy bien. Es más, muchas de ellas —cuando habla, por ejemplo, de subsidio de maternidad— son consecuencia de enmiendas presentadas y defendidas por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); por tanto, las conocemos muy bien. Pero también es cierto que se tiende más a crear básicamente permisos, pero a la hora de la verdad, excepto algunos casos como los trece primeros días o alguna cuestión de lactancia, el resto son permisos que debe sufragar la propia familia. Sí, señor presidente, debe sufragar la propia familia. Y si además la mujer pide reducción de jornada para dedicarse a la familia tiene que correr ella con el riesgo de la reducción de la jornada. Luego usted me dice: Señor Duran, usted tiende a hablar de la señora Merkel porque la conoce o porque son colegas y eso es lógico. Pues le hablaré de Junker, que también es colega. Luxemburgo atiende el 65 por ciento del gasto de los hijos de las familias y España el 5 por ciento. O le hablaré de Francia, que desde hace muchos años, con Mitterrand como presidente, hizo una auténtica política de natalidad, no regalar simplemente cuando un niño nace la canastilla del bebé, 2.500 euros, sino haciendo una política de apoyo a la familia desde el nacimiento de sus hijos pasando por las guarderías, la escuela y otro tipo de atenciones. Esa es la política natalista. Es evidente, señor presidente, que nos preocupa y mucho que Naciones Unidas diga que en el año 2040 España va a ser el país más viejo del mundo. No debemos confiar el crecimiento demográfico solo en la inmigración extranjera. Por tanto, debemos promover una política de familia. Excepto en el día de hoy, a ustedes les ha gustado mucho hablar aisladamente de miembros de la familia pero nunca de la familia como tal, y la familia, reitero, tiene el valor que tiene y no simplemente en función de apoyos fiscales o de deducciones, cuyo incremento también ha sido propuesto por Convergència i Unió. No he hablado de política exterior, pero no queda tiempo y quizá sea mejor que no lo haga.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Duran. Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, haré dos o tres comentarios sobre su intervención de réplica, en la que ha mantenido el tono de un debate político de buen estilo democrático, por decirlo así de claro. No le he pedido que juzgara, que se constituyera en una especie de tribunal del respeto y la tolerancia política, de cómo se ha practicado por uno o por otro, aunque sí me parece conveniente que grupos como el suyo tengan las ideas claras a ese respecto, no para expresarlas en la tribuna pero sí para administrar su papel político y su gestión en el conjunto del Estado, en esta Cámara y en el futuro. Pienso que es importante que exista esa reflexión y ese convencimiento para que lo que nunca debió ser, como determinado clima de crispación, nunca pueda volver a ser y se instale un nuevo gran consenso democrá-

tico en torno a las formas políticas, en torno a los límites en política y en torno a las reglas del juego. Para ello su contribución será, sin duda alguna, muy importante.

En ningún momento el Gobierno socialista ha cuestionado la voluntad de participar en leyes de avance social de Convergència i Unió. Es verdad que puede haber otros temas que les interesen más, es razonable, pero no lo hemos cuestionado. Le diré que la Ley de Dependencia no contó con su apoyo por una cuestión competencial básicamente y porque —lo ha dicho usted— no respetaba la subsidiariedad. Me remito a eso. Lo lamento de manera intensa y, por supuesto, todos los compromisos que en nuevas leyes podamos establecer serán para el Gobierno una satisfacción.

He sido preciso en lo que afecta al desarrollo del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Lo último que esperaba, señor Duran, con su sentido de la responsabilidad y de la seriedad, es que me viniera a compararlo con el Estatuto de 1980 y cuatro transferencias de orden limitado que ha apuntado en los ocho primeros meses. Ahora, evidentemente, el contenido de lo que se está dialogando y concretando para traspasar tiene una dimensión completamente distinta de la del año 1980, entre otras cosas porque ya hay un volumen de traspasos de competencias, como usted bien sabe, extraordinariamente elevado en favor de la Generalitat de Cataluña. Tengo un gran respeto a la Cámara de Comercio de Cataluña; de hecho, he tenido diversas oportunidades de trabajar con ella sobre las inversiones y estaré encantado de poder volver a hacerlo. Respeto todas las cifras que se aporten, pero las que he dado yo aquí sobre inversiones de infraestructuras en Cataluña son oficiales, contrastables y están, por lo que afecta a la contabilidad nacional, en la ejecución presupuestaria. Por tanto, señor Duran, no sigamos en la guerra de cifras, no tiene sentido. Son las que son y además las obras están ahí, se pueden ver, como lo que cuesta cada obra, cada inversión, lo que cuesta cada nuevo vagón de Cercanías. Podemos hacer un desglose en cualquier momento y además me comprometo a hacerlo, como la Cámara de Comercio, en cualquier momento. No tengo ningún inconveniente sino todo lo contrario, será para mí una satisfacción. Es evidente que los aspectos concretos de la transferencia de Cercanías le corresponderá negociarlos al Ministerio de Fomento con la Generalitat, por lo que permítame que no entre en detalles concretos sobre el contenido de lo que va a ser el traspaso. Entre otras cosas, tiene una dimensión técnica, no política, y, obviamente, el ministerio será el encargado de llevar adelante esa responsabilidad.

Por último, señor Duran, no ha querido entrar en política exterior y lo he echado de menos. Ha hecho un comentario al final que me ha sonado como un pellizco, y tengo que discrepar, tengo que refutarle si era eso, igual que le refuto que yo no he sacado Irak en el debate de hoy, se ha sacado Irak, ante lo cual, evidentemente, señor Duran, el presidente del Gobierno tiene que responder, porque comparar en términos políticos, en términos de opinión de comunidad internacional, en términos de efectos en Oriente Medio, de efectos para el terrorismo internacional, lo que representó Irak y la decisión de

invadir Irak o de apoyar la intervención en Irak con lo que representa la misión acordada por Naciones Unidas en Líbano es evidente que resulta grosero, inasumible e intelectual y políticamente inaceptable. Comprenderá, señor Duran —sé que usted sabe perfectamente que esto es así—, que no tiene absolutamente nada que ver y permítame que le diga que las manifestaciones que he hecho sobre Irak las he hecho desde el primer día. Hoy, señor Duran —permítame que se lo diga también—, la comunidad internacional sabe, incluso aquellos que apoyaron la decisión de invadir Irak, el gravísimo error que se cometió. La comunidad internacional sabe que, además de un número elevadísimo de víctimas civiles y militares en Irak, aquello se ha convertido en un foco de proliferación de la Yihad internacional, del terrorismo radical islamista, que se ha ido extendiendo y que ha ido captando seguidores en muchas partes del mundo. Y todo el mundo sabe que después de la intervención militar en Irak la situación en Oriente Medio no ha hecho más que empeorar, señor Duran. Y si esa aproximación no se tiene clara y no se dice no se sabrá dar una respuesta de futuro y viable a los problemas de Oriente Medio. Por tanto, permítame, señor Duran, que en este caso sí le replique, a pesar de reconocerle su autoridad en política exterior. Cuando digo que se reconozca lo que ha supuesto Irak no es para establecer ningún tipo de censura en segundo tiempo, no, es para reconocer la realidad, hacer un análisis y sacar una conclusión de lo que ha pasado ahí que nos permita abordar de manera distinta el problema de Oriente Medio. Fíjese, señor Duran, que nada tiene que ver con eso que uno de los principales primeros ministros que apoyó la intervención militar en Irak, que es Tony Blair, cuenta con el total respaldo, y hemos sido un país relevante para esa decisión, a la hora de hacerse cargo del mandato del cuarteto para buscar un camino de paz en Oriente Medio. Por tanto, distingamos los planos, señor Duran, me parece importante, y tengamos el análisis claro de lo que ha pasado. En todo caso, la guerra de cifras es perfectamente asumible, las discrepancias y acuerdos que hemos tenido están en el terreno de lo razonable. Mi voluntad de diálogo y de compromiso para tener entendimiento hasta donde sea posible con *Convergència i Unió* es clara y, por supuesto, mi deseo es que el señor Duran pueda seguir haciendo aportaciones relevantes a la política exterior española, que tengo que decir públicamente que ha venido haciendo en este periodo desde su condición de presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Señor Duran, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Le agradezco la expresión de voluntad de entendimiento con *Convergència i Unió*. Unos quieren entenderse, los otros también, sin duda es un gran activo para *Convergència i Unió* que todo el mundo tenga muy en cuenta que para poder gobernar, y bien, España —y el pasado así lo

demuestra— es bueno ir de la mano de *Convergència i Unió*. Gracias, señor presidente, y gracias también, señor Rajoy, cuando públicamente lo manifiesta.

Política exterior. Yo le invito, señor presidente, a que tengamos un debate monográfico sobre política exterior con el señor presidente del Gobierno. Encantadísimo; pida, se lo ruego, la comparecencia ante la Cámara y tendremos un debate sobre política exterior. En segundo lugar, no confunda, ni me confunda a mí y menos a la ciudadanía. En ningún momento, ni de manera expresa ni tácita, he comparado Líbano con Irak, señor presidente. Que nadie entienda sus palabras como que *Convergència i Unió* equipara el escenario de Líbano con el de Irak, porque sería falso e injusto. Nosotros estuvimos en contra de la intervención militar en Irak, lo que no significa que, apoyando el regreso de las tropas de Irak, apoyásemos exactamente el *modus operandi* que usted utilizó, pero desde el primer día estuvimos en contra de esa intervención militar en Irak. Otra cosa es analizar a fondo Líbano, que no es una historia que nace como consecuencia de la intervención en Irak porque, como usted conoce muy bien y toda la Cámara, el conflicto de Líbano viene de muchos años atrás y no a raíz del de Irak.

Aludiendo a la Ley de Dependencia, dice que nos opusimos por los aspectos competenciales. No solo nos opusimos por eso, que también, porque es una muestra de vulneración del Estatuto, y no lo dice *Convergència i Unió*, lo dice el *Consell Assessor*, una especie de Consejo de Estado que tiene nombre propio en la institucionalización de Cataluña. No es una opinión partidaria de *Convergència i Unió*, es una opinión de un órgano institucional, el Consejo de Estado de nuestro Gobierno autonómico. Dice además que nosotros tenemos preferencia por pactar otras leyes. Quiero recordarle, señor presidente del Gobierno, que la primera ley que aprobó esta Cámara, recién recuperada la democracia, que se ocupaba de cuestiones sociales, y especialmente de personas disminuidas, sigue conociéndose como ley Trias Fargas. Por tanto, este grupo parlamentario tiene interés —y lo demuestra— en cuestiones económicas, porque también permiten generar riqueza y con la riqueza garantizar bienestar social. Tenemos tanto el mismo interés en leyes económicas que en leyes sociales, ni más ni menos, exactamente el mismo. De siempre, nuestro grupo parlamentario ha entendido que es importante la generación de riqueza para poder garantizar política social. Hablaba de la Ley de Dependencia, y no se trata simplemente de cuestiones competenciales, señor presidente. Usted habla del principio de subsidiariedad. En este sentido, como antes me reconoció una cierta autoridad en pensamiento social cristiano, con el principio de subsidiariedad no me estoy refiriendo a las administraciones, señor presidente, me estoy refiriendo a la sociedad, me estoy refiriendo a la familia, me estoy refiriendo a que no sea una ley, como es, intervencionista, a que prime el peso de la iniciativa social y sobre todo el peso de la familia. Después volveré a explicar lo del principio de subsidiariedad para que no haya dudas en el futuro. En cualquier caso, hay una discrepancia en materia de la Ley de Dependencia, no porque sea de dependencia

sino en su Ley de Dependencia, y el futuro dirá si tenemos o no razón desde *Convergència i Unió*. Decía, señor presidente, respecto a la Ley de Dependencia que cuando he citado el principio de subsidiariedad —después de haberme reconocido usted una cierta autoridad en pensamiento social cristiano— no lo he hecho en referencia a la cuestión competencial. Cuando objetamos el contenido de su Ley de Dependencia, que no la atención a la dependencia, y apelamos al principio de subsidiariedad es porque entendemos que es una ley muy intervencionista y que no prima la iniciativa social ni la de la familia. Ese es el sentido del principio de subsidiariedad. No en el término competencial sino en el término ideológico del mismo.

Señor presidente, me parece muy bien la transferencia de Renfe-Cercanías, lo dije antes. Pero ya empieza a echar agua al vino, ya me suena a otras promesas que después han ido diluyéndose en el tiempo. Ahora me dice que es una cuestión técnica, que no puede concretar el contenido del traspaso. Entiendo que no lo concrete en términos específicos, pero es que no es una cuestión técnica, señor presidente. La pregunta que le hice es si esa transferencia estará previamente dotada del sustento económico para actualizar y poner a disposición de los usuarios. ¿Todo lo que deba invertir el Estado lo invertirá previamente? Tomo buena nota y le aplaudiré, señor presidente, aunque sea dos meses antes de las elecciones, le aplaudiré que lo transfiera a Cataluña. **(El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, pronuncia palabras que no se perciben.)** No, da igual. Digo dos meses antes de las elecciones —y usted se refirió al tema electoralista— porque me parece electoralista —volveré a Renfe-Cercanías— el anuncio de 2.500 euros. Me parece electoralista todo aquello que es poco serio, y se anuncia en un debate sobre el estado de la Nación que a partir de hoy, mismamente hoy —como se diría castizamente—, ya pueden cobrarse 2.500 euros por hijo, pero ¿dónde está la normativa que lo ampara? Esto me suena precipitado, me suena a improvisación y consecuentemente me permito —dicho sea con todo respeto— decir que por esa razón es electoralista, no porque sea electoralista todo aquello que afecte positivamente a los ciudadanos. Sinceramente, decir sin ningún sustento legal que a partir ya de hoy por un niño que acaba de nacer que conozco, que es sobrino de mi jefe de prensa, se van a pagar 2.500 euros me hace preguntar sobre qué base y por qué. Por eso digo que es electoralista, señor presidente, no porque favorezca a los ciudadanos, no por otra cosa. Aunque bienvenidos sean los 2.500 euros, pero eso es, insisto, para la canastilla, para poca cosa más.

Respecto a la transferencia de Renfe decía que es una cuestión política y, por tanto, yo le felicitaré en su día cuando realmente se transfieran todos los medios para que podamos tener la transferencia y mejorar esos servicios. En cuanto a inversiones, no voy a una guerra cifras, pero usted no me ha contestado si es cierto o no que el Ministerio de Fomento solo ha ejecutado durante 2004-2007 el 74 por ciento de las inversiones, que son 11 puntos en Cataluña por debajo de la media de ejecución del resto de España. ¿Es cierto o no que existe una discriminación en cuanto a obra ejecutada, de lo que se ha presupuestado

previamente, de 11 puntos? Dice que hoy hay inversiones públicas en Cataluña, pero, señor presidente, no hay ninguna inversión pública nueva aprobada en los presupuestos. Todas las grandes obras, excepto el tren de alta velocidad, que por sí es una obra que tiene su continuidad, son consecuencia de acuerdos que *Convergència i Unió* instó con gobiernos anteriores. No hay ninguna obra nueva de la que se hable que sea consecuencia, excepto —reitero— el tren de alta velocidad, de esta legislatura y de este Gobierno.

Dicho esto, señor presidente, no pretendía tener ninguna autoridad moral y usted tampoco me la concedía, por supuesto, cuando me concedió autoridad para intentar acordar y concordar la posición de los grupos parlamentarios respecto al tema de política antiterrorista, y no quiero referirme a ello, pero usted sabe perfectamente cómo fueron las cosas.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Duran. Señor presidente, su turno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, quisiera establecer algunas conclusiones que no prolonguen un debate que seguramente no tendría mucho sentido sobre todo porque los términos de la contradicción no están determinados adecuadamente. Primero, yo no le he dicho que no tengan interés por las leyes ni que tengan interés por otras leyes de una manera más intensa. Respeto el interés que tienen por las leyes sociales, que es tradición en la defensa de *Convergència i Unió*, y de una manera especial por las políticas de familia. Por supuesto, no voy a hacer ninguna valoración al respecto porque sería una interpretación en ese sentido. Olvídense, porque no hay ningún interés. En segundo lugar, le confieso que no entiendo lo que puede ser un ataque a la subsidiariedad desde el punto de vista institucional o desde el punto de vista de la idea de autogobierno, ni tampoco desde el punto de vista de la idea social que usted ha expresado en términos ideológicos. Creo que es una ley equilibrada en lo que representa el apoyo público, la participación privada, el interés y la presencia de la familia.

Señor Duran, estaré encantado de celebrar un debate de política exterior, no hay ningún problema, incluso lo podemos hacer en la Comisión si es menester. Estoy encantado y seguramente a los otros grupos también les parecerá una buena idea. Es importante que de vez en cuando haya un debate que pueda ser enriquecedor, que pueda aportar ideas, que pueda servir para poner en común posiciones y tener una estrategia más global de país, sumando a todos los grupos parlamentarios en un ámbito que es conocido como tarea muy propia del Gobierno, no solo porque constitucionalmente es así sino porque ciertamente la disponibilidad de los grupos parlamentarios para hacer política exterior es mucho menor que la que puede tener el Gobierno, más allá del alcance constitucional de nuestras competencias y de la Comisión, y por supuesto desde la Presidencia de la Comisión usted ha hecho funciones que

considero importantes. Por tanto, reitero mi disponibilidad para el debate en política exterior.

No he dicho que usted confunda o asimile, ni siquiera que haya hecho un análisis parecido sobre Irak y Líbano. Es más, le he subrayado que ese no era su pensamiento y que sé que usted tiene las ideas muy claras sobre la grandísima diferencia que existe entre Irak y Líbano. Lo he dicho de manera no textual, pero estará, lógicamente, en el «Diario de Sesiones», pues nuestras taquígrafas recogen brillantemente lo que decimos. Sí hemos discrepado sobre si era conveniente hacer el análisis público de las consecuencias de Irak como elemento de debate. Para mí es importante porque si no será difícil abordar muchos de los aspectos relativos a Oriente Medio con realismo y con un análisis acertado. Por supuesto que usted no apoyó la guerra de Irak, lo sé perfectamente, pero sería conveniente reconocer los errores como elemento de debate público en la comunidad democrática internacional. Eso no supone ninguna crítica a ningún país ni a ningún Gobierno. Acabo de ponerle un ejemplo. Todos los gobernantes podemos cometer errores, también en política exterior, pero es conveniente que compartamos a posteriori un análisis en la comunidad de países democráticos sobre lo que no se debe volver a hacer y qué hacer para evitar que algunas cosas vayan a peor en el conflicto de Oriente Medio.

Señor Duran, me remito a las cifras de ejecución de la inversión. Lo que le puedo decir es que hemos invertido de manera real, no presupuestaria, en un porcentaje superior a la legislatura anterior. La ministra de Fomento podrá facilitarle los datos de inversión ejecutada en relación con el presupuesto.

Por último, en relación con el desarrollo del Estatut, me alegra que haya podido introducir una dosis de paciencia y de serenidad —no me refiero al señor Duran ni a *Convergència i Unió*, sino en general— en el debate público de Cataluña. Espero que haya podido introducir una dosis de serenidad. Cumplimos el compromiso de un nuevo Estatuto para Cataluña que refuerza su autogobierno de una manera sustancial y vamos a cumplir el desarrollo del Estatuto. Lo vamos a hacer bien, no de manera improvisada y tampoco movidos por un calendario electoral. Fíjese que hemos tenido el referéndum del Estatuto, luego elecciones en Cataluña y en el horizonte del mes de marzo de 2008 tendremos elecciones generales. No va a estar en función de ningún calendario electoral, como no ha estado en función de ningún calendario electoral ninguna de las decisiones que hemos tomado en estos tres años. Por cierto, en este país cada poco hay elecciones, bien sean autonómicas en un sitio, municipales, y también es verdad que hay elecciones generales cada cuatro años, pero ni en un sentido ni en otro de los que ha planteado como posibles permítame que pueda compartir el carácter electoralista de la medida de 2.500 euros, que sé que va a contar con su apoyo —por supuesto ya se lo agradezco de antemano— y que tiene una razón en cuanto a la entrada en vigor. Hay determinadas medidas, señor Duran, que no se pueden anunciar hoy para cumplirse dentro de tres meses porque estamos en un terreno en que la expectativa de

las personas afectadas en el momento en que se toma la decisión hasta que pudiera entrar en vigor si lo diferimos puede quedar ciertamente defraudada. Por tanto, una vez que se anuncia la medida tiene que hacerse efectiva, a través lógicamente de los instrumentos oportunos de carácter legal y con efectos, como he subrayado, desde el momento en que se anuncia, como esta mañana, por el presidente del Gobierno. En ese sentido, habríamos estado toda la legislatura anunciando medidas que tendrían ese carácter. Electoralismo es una palabra que no entiendo entre responsables políticos, créame. Yo entiendo que la tarea política en democracia es hacer cosas para que los ciudadanos puedan respaldar las políticas. Por tanto, permítame decirle que es una reflexión que siempre me ha parecido que tiene un tinte no precisamente de democracia cívica y deliberativa. Claro que los ciudadanos nos juzgan, nos votan y todas las decisiones tienen una evaluación y un control. Por supuesto, a mí eso no me parece malo; fíjese, me parece muy bueno. Nunca me habrá oído hablar de decisiones políticas que puedan ser electoralistas porque en democracia me parece un concepto absurdo. Los ciudadanos nos van a votar, por supuesto, y van a juzgar nuestra labor. Cuando votan siempre aciertan y por tanto nunca podemos pensar que a los ciudadanos se les puede engatusar o engañar. Saben tanto o más que nosotros, son los auténticos pilares de la democracia, los ciudadanos.

Muchas gracias. (**Aplausos.—El señor Duran i Lleida pide la palabra.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Duran, si es para hacer breves aclaraciones no hay ningún inconveniente.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Sí, señor presidente.

Estoy de acuerdo en que el pueblo es inteligente y sabe lo que vota. Nos los explicará usted a nosotros, que en las últimas dos elecciones hemos sido la opción más votada en Cataluña, por tanto conozco el valor del voto y sé lo que eso significa en democracia.

Por supuesto vamos a votar los 2.500 euros, pero no se extrañe ni diga que no sabe lo que es electoralismo. ¿Usted entiende razonable que una medida de este tipo que pretende promover, según su lenguaje, la natalidad deba aprobarse convocando la Diputación Permanente en el mes de agosto para convalidar un real decreto del mes de julio? ¿Cree que eso es razonable? Sinceramente, nosotros creemos que no. Yo creo que si hay interés por la política familiar o por la política natalista puede hacerse antes, y por supuesto a nuestro juicio no es suficiente.

Estoy completamente de acuerdo con lo de Irak. Por supuesto, los escenarios son distintos, tiene razón. No sé si lo dijo antes o no, yo entendí que decía lo contrario y me doy por complacido. Me da igual. Que quede constancia de que *Convergència i Unió* tuvo muy claro desde el primer momento qué es una cosa y qué es la otra. Estaré encantado con su comparecencia, pero no comparezca en la Comisión de Exteriores, porque entonces tendré que quedarme en la Mesa y no podré intervenir. Déjeme que me desahogue, y

comparezca en el Pleno para hablar de política exterior. Estaré encantado de poderlo hacer. Será un placer.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, vaya concluyendo.

El señor **DURAN I LLEIDA**: He concluido. Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Duran.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, no pretendo tener un debate sobre lo que representa una medida electoralista y el carácter democrático de las decisiones de los ciudadanos, lógicamente, pero sí le quiero decir que esta es una medida en la que el Gobierno y su presidente vienen pensando desde hace tiempo. Formaba parte de nuestro compromiso electoral, y cuando hemos visto que la evolución de nuestras cuentas públicas podía asumir un compromiso de esta naturaleza, hemos decidido que fuera anunciada en el debate del estado de la Nación por el presidente del Gobierno. ¿Sabe, entre otras razones, por qué? Porque ante todo este es un debate para los ciudadanos y sería lamentable que solo fuera, como aparece en muchas ocasiones —desde mi punto de vista en demasiadas ocasiones y con demasiada virulencia—, un rifirrafe político entre los que estamos en el Gobierno y los que están en la oposición. Este es el debate sobre el estado de la Nación, sí, pero lo es sobre todo de los ciudadanos, y lo que más le importa al Gobierno es que determinadas políticas, decisiones y medidas puedan llegar a los ciudadanos y podamos sentirnos satisfechos de haberlas tomado.

Haremos el debate de política exterior. Sé que no ha comparado, me alegra que lo reconozca. Sé que a lo largo de este debate ha mantenido una posición razonable y constructiva y, por supuesto, siempre felicito a quien gana unas elecciones y también a quien forma gobierno legítimamente, porque, como muy bien sabe S.S., la formación de gobierno es una cosa distinta a ganar unas elecciones, porque se puede tener la mayoría del pueblo, pero no la mayoría suficiente para gobernar. Son dos conceptos que el señor Duran, que es un político con mucho bagaje, conoce perfectamente. Simplemente quiero añadir una cosa al hilo de este debate, no porque lo haya dicho el señor Duran, sino porque siempre que hay unas elecciones, a veces autonómicas, a veces municipales, y las mayorías que se conforman tienen una composición que puede ser discutible y que produce más satisfacción a unas fuerzas políticas que a otras, se abre el debate de la Ley Electoral. No digo que sea en este caso el debate que su grupo promueva en Cataluña, aunque es verdad que se podría hablar mucho de la ley electoral de Cataluña. Sí se podría hablar, no pasa nada. Dicho esto, si hay un elemento fundacional del consenso de la transición democrática es la Ley Electoral, el sistema proporcional en el Congreso y en todas las Cámaras de primacía política para garantizar el pluralismo y por tanto la máxima integración. Esa sí que es una deci-

sión fundacional, tanto que se habla del consenso y de la transición. Quienes ahora —es verdad que de manera no muy convencida— plantean la posibilidad de cambiar leyes electorales que afectan a ese modelo de sistema proporcional, de opción por el pluralismo, sí que están enmendando seriamente una decisión fundacional de la transición democrática que opta por la pluralidad. Es verdad que esto depende de cómo vaya en los sitios, pues este discurso valdría para algunos en Baleares, pero no valdría para Canarias, donde seguramente se haría un discurso más a favor del respeto a las leyes proporcionales, que tienen unos efectos, a la hora de la formación de gobiernos, distintos que los sistemas mayoritarios, como es bien conocido. Pero tenemos una decisión fundacional que evidentemente también tiene un impacto en la asignación de escaños —no pienso ahora solo en la ley catalana, pienso también en la Ley Electoral General— en función del peso relativo de las circunscripciones, que tiene su relevancia, y eso es sagrado, eso sí que es sagrado desde la transición democrática y me gustaría que permaneciera así.

Señor Duran, muchas gracias por el tono de su debate. Espero que eleve su optimismo sobre el Estatuto de Cataluña y su desarrollo, sobre la inversión en infraestructuras, sobre el cumplimiento de los compromisos y espero, por supuesto, que siga haciendo importantes aportaciones a nuestra política exterior, que la vamos a debatir a fondo.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente turno de oradores. Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Señor Cerdà, por favor.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señores ministros, señorías, no descubro nada si digo que este no es debate de política general al uso, ni uno más, sino el último de una etapa, de una legislatura. Por tanto, concluye un ciclo y concluye —será de hecho el último debate— una legislatura. Sería bueno hacer balance sobre lo que ha dado de sí y lo que ha dado de no esta legislatura. El 14 de marzo de 2004 habló claro la ciudadanía y un clamor cambió lo que había sido la prepotencia y la mentira del Partido Popular por una mayoría de izquierdas en este Parlamento. Lo puedo decir más claro, pero no más rápido. En ese sentido, Cataluña fue de alguna manera la punta de lanza de esa arrolladora mayoría de izquierdas, de esa mayoría para un cambio en profundidad después de ocho años sufridos de gobierno de la derecha. Era el momento —y así nos lo mandaron los ciudadanos— de cambiar página y dar un giro a esta historia. Creo que no faltó a la verdad si digo que hubo un compromiso serio para hacer un cambio sobre dos pilares: uno, un giro a la izquierda y dos, un cambio en la mentalidad centralista y centralizadora del Gobierno. En cuanto al primero, el giro a la izquierda, tanto en las políticas sociales como en la protección del medio ambiente —tengo que decírselo— para nosotros ha sido una gran legislatura, no me cuesta nada reconocerlo. En

gran parte les corresponde a los independentistas catalanes, a la formación de Esquerra Republicana, a la que represento aquí, apuntarse este mérito, ese logro, ese avance. Pero, en cuanto al segundo, la descentralización del Estado, asumir la diversidad como una riqueza y no como un estorbo, reconocer la pluralidad del Estado y actuar en consecuencia, las expectativas generadas no se han cumplido, desde nuestro punto de vista ha sido muy decepcionante. Han decepcionado a centenares de miles de catalanes que vieron la oportunidad de fijar una relación entre Cataluña y España que se alejara del modelo clásico del mercantilismo que practicaron algunos durante décadas y se convirtiera en una relación —fíjese en lo que le voy a decir— de lealtad, de pacto y de acuerdo. Esto es lo que se planteó y nosotros vinimos aquí con esta convicción. Se lo planteamos así en el primer debate de investidura y también le propusimos cuatro medidas concretas que usted aceptó. Le pedimos la derogación del trasvase del Ebro, una obra faraónica de mucho hormigón y de poca agua que solo consiguió al final enfrentar a los territorios del País Valenciano y Murcia con Cataluña y Aragón y que no hubiera logrado jamás, más allá de la demagogia del agua para todos, ni una sola gota más de agua. No obstante, nosotros, juntos, tuvimos la valentía de introducir juntos en este Estado y en el conjunto de la ciudadanía una nueva cultura del agua que sí apostara realmente por agua para siempre, agua para todos los recursos, agua suficiente, agua sin demagogia, agua que no fuera en contra de los intereses normales de la ciudadanía, una cultura que no abonara los proyectos macrourbánicos desproporcionados y descontrolados. También reclamamos en esa misma investidura la documentación incautada a punta de bayoneta por las tropas franquistas a la Generalitat republicana y a muchos ciudadanos de dentro y de fuera de Cataluña. Reclamamos, por descontado, que fuera consecuente en retirar las tropas españolas de Irak y que terminase de una vez con aquella aventura del trío de las Azores, de esta guerra ilegal e ilegítima que causó ni más ni menos que 700.000 muertos. Y ante la perspectiva de un nuevo tratado constitucional europeo instamos a su Gobierno a hacer lo posible para que la octava lengua más hablada de la Unión Europea, el catalán, tuviera un estatus de legalidad y de dignidad en las instituciones de la Unión.

Y es cierto que paralizamos el trasvase y estamos orgullosos de haberlo hecho porque así hemos garantizado suficiencia de agua para el País Valenciano y para el conjunto del Estado español. No nos convencerán con otra demagogia de agua para todos, nosotros decimos que agua para siempre y esto se hace con los programas que pactamos desde la izquierda en este mismo Parlamento. Y evidentemente volvieron las tropas de Irak y los archivos de Salamanca incautados también volvieron, pero no todos. Nosotros hicimos lo que nos correspondía, que era empujar y pactar con ustedes una ley de retorno. Ahora es su responsabilidad, la de su Gobierno, ejecutar esa ley, continuar con el retorno que se inició y promover lo que juntos aquí legislamos, que era ni más ni menos que el retorno de los papeles de Salamanca. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, lo que estaba en nuestras manos, que era

legislar el retorno de estos papeles, ahora les toca a ustedes, desde el Gobierno, cumplir con esta ley que acordamos juntos. Por lo que se refiere al catalán, ha quedado plasmado en Europa con un estatus inferior al deseado. Goza de un mínimo reconocimiento, curiosamente más en el Parlamento Europeo que en este, pero en todo caso insuficiente, e instamos a que en futuras modificaciones del tratado hagan todo lo posible por que el catalán tenga el reconocimiento internacional que se merece una lengua hablada por tantos millones como es la lengua catalana.

Decía Mandela que antes de empezar a correr hay que aprender a caminar, y creo que nosotros hemos empezado a caminar y hemos dado pasos importantes en ese giro a la izquierda, en esa descentralización, en esa deconstrucción del Estado que nos dejó la derecha, y creo que no exagero ante aquellos que dicen que el paso de Esquerra no ha servido para nada, que no hemos hecho nada, que total para qué, cuando digo —y ustedes deben reconocerlo— que el 90 por ciento de la acción de su Gobierno, de las leyes que hemos hecho en esta Cámara, llevan el sello de Esquerra Republicana. Buena parte de los artículos de las leyes desplegadas por su Gobierno incorporan artículos del puño y letra de los representantes de Esquerra en estas Cortes, y me siento muy orgulloso de haber contribuido a ese giro a la izquierda que toda la ciudadanía, la de Cataluña y la de España, nos reclamaba. Creo, como el colectivo gay de Chueca, que ha sido una legislatura histórica, importante, en la que hemos avanzado muchas millas en cuanto a derechos, nos hemos puesto a la vanguardia en equiparar derechos a los matrimonios entre personas del mismo sexo, hemos conseguido un mínimo reconocimiento de los transexuales, hemos agilizado los trámites de divorcio —para nosotros menos papeleo es, sin duda alguna, menos sufrimiento—, pusimos sobre la mesa el derecho a la legalización de una muerte digna, el derecho a la eutanasia, aunque hasta ahí no llegaron, se incorporaron más de 50 aportaciones nuestras a la Ley contra la Violencia de Género y seguiremos haciendo más para adaptar esta ley a las nuevas sociedades, y más de una docena de enmiendas de Esquerra a la Ley de Igualdad se han incluido de forma literal. Creo que no exagero si digo que el bloque de izquierdas —ustedes, nosotros e Izquierda Unida— hemos hecho mucho, hemos dado unos pasos de gigante, hemos abanderado conquistas sociales de un calado que creo que aún no es el momento histórico de valorarlas, que tienen mucho recorrido y que solo con la perspectiva histórica veremos cuál es efectivamente el cambio, el giro en profundidad que entre todos hemos podido dar a esta sociedad. Fue el inicio de la legislatura y nos pusimos manos a la obra a la deconstrucción del Estado de Aznar, del Estado centralista y unitarista, de esta España única y excluyente en la que el que disienta mínimamente, tengo que recordarlo, de la línea oficial del Gobierno era tildado de poco menos que de cómplice del terrorismo. Aprobamos la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria para poner fin al déficit cero de Aznar que asfixiaba a las autonomías y que les impedía tener un mínimo margen para aumentar el presupuesto si tenían cualquier contratiempo o necesidad. Fuimos los primeros en plantear la necesidad de poner fin

al grave déficit sanitario de Cataluña, el País Valencià y las Illes Balears. Nuestro grupo abrió el debate del déficit sanitario en junio de 2004, después de una reunión con el señor Solbes en el ministerio, y la derecha nos dijo exactamente de todo. Al acuerdo posterior se sumaron incluso las comunidades gobernadas por el Partido Popular, como los gobiernos de Francisco Camps o del señor Matas en aquel momento, y yo que soy valenciano sé que en aquel momento no nos dieron las gracias, pero aplaudieron con las orejas ese salto importante para la sanidad pública de aquellas comunidades autónomas.

Y llegó la segunda prueba del algodón: los primeros Presupuestos Generales del Estado. Se confirmó ese giro a la izquierda. Conseguimos más de 400 millones adicionales para Cataluña y multiplicamos la inversión inicial prevista para las Illes Balears y para el País Valencià y no por capricho, sino para corregir el déficit inversor crónico del Estado, reconocido por su propio Gobierno y por las estadísticas oficiales. En estos mismos presupuestos creamos, a iniciativa de Esquerra, el Fondo de Atención a la Inmigración, dotado en aquel momento con 120 millones de euros, que sirvió de balón de oxígeno a muchos ayuntamientos justamente ante el proceso de regulación extraordinario de la primavera de 2005, un proceso que hizo que miles de personas que trabajaban de forma ilegal pudieran hacerlo dentro de la ley. Y tenemos que reconocer, evidentemente, el mérito del señor Caldera, la valentía de tomar esta decisión. En estos presupuestos recordara, señor Zapatero, que también creamos el Fondo de Atención a la Dependencia, una previa muy necesaria que permitió contar una financiación mínima en el momento en que llegó la Ley de Atención a la Dependencia y comenzó a desplegarse. Además, conviene también recordarlo, fueron los primeros presupuestos de la historia que contenían una partida para el fomento de las lenguas cooficiales distintas al castellano, dotada con 12 millones de euros. Impulsamos un plan renove en el sector turístico con exenciones fiscales para que los hoteleros invirtieran en modernización y puesta al día. Conseguimos incrementar la cifra destinada a investigación y desarrollo. Y, volviendo a las infraestructuras, pusimos sobre la mesa la necesidad de invertir en el corredor mediterráneo como un eje clave para el desarrollo no solo de Cataluña y del País Valencià, sino del conjunto del Estado, un corredor viario y ferroviario que hasta el momento no ha tenido muchas inversiones, no las inversiones serias, pero que en estos momentos se suma también el Partido Popular, el señor Fabra junto a alcaldes de Castellón de la Plana, Tarragona, Alicante, Valencia y Almería, que le han reclamado a usted mismo que no se demore más una obra imprescindible para el futuro de todos, una obra que garantiza el futuro de su economía y que no estén en desventaja respecto de otros Estados. Incluso el señor Millán Mestre, que fue miembro de la directiva nacional del Partido Popular y diputado de esta Cámara, asegura que es de juzgado de guardia que no esté prevista la conexión de alta velocidad entre Tarragona y Castellón hasta el año 2020, cuando la mayor parte de las exportaciones del Estado español siguen el corredor mediterráneo;

Cataluña y Valencia están estranguladas por la falta de infraestructura. No es, por tanto, ni quiero que se sepa así, un tema de partido. Es un tema de una sociedad dinámica que requiere inversión y unas infraestructuras adecuadas. No necesita de grandes discursos, necesita de inversiones en grandes infraestructuras. Este tramo que he descrito fue, más o menos, el comienzo de la legislatura, que será recordada seguramente como una legislatura de profundización democrática y de grandes conquistas sociales, y nosotros nos sentimos orgullosos de haber participado en este inicio de legislatura.

Los segundos presupuestos del Estado, los de 2006, pusieron 350 millones más adicionales para Cataluña y, mal que les pese a muchos, ningún presupuesto de los ocho años del Gobierno del Partido Popular, con mayoría absoluta o con muleta de la derecha catalana, supera el porcentaje inversor del Estado en Cataluña, las cuentas aprobadas en los dos primeros años de esta legislatura. Mucho más que con Aznar pero también menos de lo necesario para recuperar el terreno perdido. A iniciativa del Grupo de Esquerra implantamos un plan de choque de más de 800 millones y créditos blandos para la reconversión de sectores básicos en nuestra economía, como era el textil, que emplea a más de 150.000 personas en Cataluña y en el País Valencià, un fondo extensible al sector del calzado y del mueble. Y continuamos con el plan Renove del sector turístico. También seguimos con las medidas de apoyo fiscal a la economía productiva, a la pequeña y mediana empresa porque en Esquerra tenemos claro que justamente esta pequeña y mediana empresa es la que deja riqueza en el territorio y la que genera puestos de trabajo, más allá de la economía del pelotazo, del ladrillo y de la especulación. Por primera vez en la historia en estos presupuestos se creó el Fondo de rescate de peajes para Cataluña, que, pese a todas las hipotecas firmadas con concesionarios de autopistas, con algunos durante más de 23 años, permitió comenzar con pequeñas victorias, como es la gratuidad del peaje de Mollet del Vallès para los conductores habituales. Nunca unos presupuestos del Estado habían incluido un fondo de rescate de peajes para Cataluña. Hemos impulsado igualmente reformas de calado en el ámbito del sector económico, como es el nuevo Estatuto del autónomo, que no es más que un primer paso, seguramente aún queda mucho por recorrer, pero eran medidas que se tenían que tomar y que, en todo caso, eran imprescindibles para un conjunto de trabajadores que estaba desprotegido de cualquier legislación, los trabajadores que trabajan por cuenta propia. También hemos ayudado al incremento de algunas de las pensiones más bajas, haciendo posible la compatibilidad del SOVI con la pensión de viudedad. Era una promesa pendiente que al comienzo de la legislatura tenía que acometerse, el dignificar las pensiones. Aún estamos muy lejos de donde queríamos llegar, pero hemos caminado en esa dirección. También ha sido, por qué no decirlo, la legislatura de la transparencia, la legislatura de la Ley de partidos, la legislatura en que, a iniciativa de Esquerra Republicana, se acabó con la opacidad, se acabó con el ocultismo en la financiación de los partidos políticos. Ya no podemos recibir los partidos políticos dinero anónimo

sin saber de dónde viene, sin que haya luz y taquígrafos, sin que se sepa cuáles son las fuentes de ingresos de los partidos políticos. Nos parece que es una gran conquista para la profundización de la democracia, para la credibilidad del sistema democrático. O la no menos importante Ley del Suelo, que entró en vigor ayer mismo y estamos convencidos de que puede poner las bases para facilitar la ardua tarea del acceso a la vivienda de muchísimos jóvenes y de mucha gente en general. Entre otras cosas, porque la nueva ley, pactada con Izquierda Unida y con Esquerra Republicana, obliga a reservar más de un 30 por ciento para vivienda protegida. Con este cambio tumbamos una antigua ley del Partido Popular y de Convergència i Unió donde todo era edificable. Hemos hecho una Ley del Suelo social, a la altura de las expectativas generadas y al servicio de la ciudadanía. También hemos sido capaces de acometer una nueva ley de educación, negociada desde el comienzo entre el ministerio y el Departament d'Ensenyament de la Generalitat, que consiguió implicar y comprometer en la escuela concertada a la nueva inmigración y a los más desfavorecidos. Hemos impulsado una nueva ley de universidades que garantiza una política universitaria descentralizada y un reparto de becas que tiene en cuenta la realidad socioeconómica, el nivel de vida de los territorios, para que los estudiantes gocen de igualdad real de condiciones. Por supuesto, estamos orgullosos de haber estado desde el primer momento en la elaboración de una ley importante de esta legislatura, la Ley de Atención a la Dependencia, una ley nacida con el fondo que aprobamos a iniciativa de Esquerra Republicana en los primeros presupuestos. Es una ley que permitirá que miles y miles de familias que tienen algún miembro de la unidad familiar con alguna discapacidad tengan una ayuda que les permita sufragar parte de los gastos que provoca el tener que cuidar de un familiar con enfermedad crónica o minusvalía. Desde la universalización de la sanidad no se hacía una ley con tanto calado y de tanta importancia social. Hemos construido, entre ustedes y nosotros, el cuarto pilar del bienestar. Claro que nos sentimos orgullosos. En Esquerra tampoco hemos olvidado el mundo rural. Hemos desarrollado las reglas de representatividad agraria con las que ustedes se comprometieron. Esquerra Republicana estuvo al pie del cañón en la batalla por el gasóleo agrícola de precio regulado. La Federación de Cofradías de Pescadores de todo el Estado agradeció públicamente las gestiones de Esquerra para solucionar la crisis del gasóleo del sector en el otoño de 2005. Hemos denunciado —es parte de nuestra realidad— la crisis del sector del cítrico y, en concreto, del sector de la naranja. No se trata de volver a un proteccionismo ni de poner aranceles a los productos extranjeros, no estoy diciendo eso, se trata de que los agricultores y empresarios puedan competir en igualdad de condiciones, de que los productos que se elaboran aquí tengan las mismas exigencias que los que se elaboran fuera. En esta legislatura también Esquerra Republicana ha estado sin dudar con las minorías y con los más necesitados, desde los trabajadores afectados por las deslocalizaciones, como lo son los de la SAS-Abrebra o los de la Seat en Martorell, hasta el reconocimiento del pueblo y de la lengua gitana,

pasando por los rifeños gaseados por Primo de Rivera en la guerra colonial o con el pueblo saharauí. En el apartado medioambiental hemos advertido que la lucha contra el cambio climático es uno de los retos a los que se enfrenta la humanidad y hemos pedido compromisos a su Gobierno en ese sentido. Ha habido algún avance significativo. Sirvan, por ejemplo, las leyes que han pactado recientemente con nosotros: la Ley de Responsabilidad Ambiental y la Ley de Calidad del Aire, que modifica el impuesto de matriculación para aplicar el principio de que quien contamina, paga, y crea un nuevo etiquetaje de las emisiones de vehículos. En conclusión, una gigantesca obra hecha con nuestra complicidad. Después de oír el discurso de la derecha, hubiera sido de locos, de perder el juicio, no haber sido cómplices en esta legislatura.

Hasta aquí todo bien, pero... Siempre hay un pero, y aquí viene. Nosotros no vinimos a Madrid solo a hacer políticas sociales, ustedes lo sabían. Tampoco vinimos a Madrid a competir con otros para ver quién sacaba más para Cataluña. No vinimos a aquello de peix al cove ni a recoger las migas que caían de la mesa. No vinimos a reclamar concesiones, las concesiones siempre las hace el señor ante sus súbditos y nosotros somos republicanos, no somos súbditos de nada ni de nadie. No vinimos a pedir, no vinimos a captar —que se dice en catalán—, vinimos a pactar, vinimos a llegar a acuerdos que nos permitieran convivir en condiciones de igualdad entre ustedes, los españoles, y nosotros, los catalanes. En este embate hacia la federalización del Estado, la necesaria federalización del Estado, lo siento, pero ustedes han dado marcha atrás. En lo segundo: giro a la izquierda, cómplices y delante, federalización del Estado, medidas de descentralización del Estado, otro modelo de Estado diferente al que tiene la derecha, ahí ustedes, lo siento, pero no han cumplido. De imprimir un ritmo federalizante al Estado, nada. Para decírselo de una manera gráfica, le han dado unas manos de pintura al Estado centralista, pero mover, no han movido ni un tabique. No hay federalistas en España; todos los que hay, históricamente y ahora, los encontramos en lo que nosotros llamamos los países catalanes. ¿Dónde queda aquella España plural de Maragall y de Zapatero? Todavía seguimos en este Parlamento con un reglamento bloqueado porque no se aceptan ni breves introducciones en catalán en el Pleno, ni cincuenta y nueve segundos a modo simbólico, ni en la web de esta institución. **(El señor diputado continúa su intervención en catalán.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cerdà, ¿usted sabe lo que es romper las reglas del juego? Seguro que lo sabe.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Sí, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Entonces, le ruego que vuelva a las reglas porque si no esas mismas reglas del juego me van a obligar a aplicarle las reglas en vigor. ¿Lo comprende ahora? Si no le interrumpí antes es porque mantenía una conversación de orden con la vicepresidente para el debate de mañana y, probablemente, usted ha

entendido mi silencio como que me iba a desposeer de mis obligaciones como presidente. No es el caso. ¿Desea usted que le aplique el Reglamento en vigor o no? Dígame y terminamos con el incidente.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Sabe, señor presidente, que cuando una ley es injusta es justo oponerse a ella y hacer incluso la protesta pertinente y creo que la he hecho. Ha quedado patente que, como le decía, su España plural acaba siendo tan singular como la del PP. De alguna manera, me ha ayudado su buen hacer como presidente en este sentido. **(Aplausos.)** Sigue siendo, a la hora de la verdad, tan singular como la del PP, solo en castellano, solo en español. No pedíamos tanto. Parece mentira que en España la diversidad lingüística y cultural siga siendo un problema. Parece mentira que todavía se crean que hablamos catalán por capricho o por tocar las narices. Cómo quieren que nos sintamos cómodos en un Estado que no nos quiere reconocer cómo somos y que percibe la diversidad como un estorbo y no como una riqueza. Usted nos dijo en algún momento que nosotros, los independentistas, nos íbamos a sentir a gusto y cómodos en su España plural. Pues va a ser que no. No nos sentimos cómodos. No nos sentimos cómodos cuando se gasta dinero del Estado en impedir que nuestras selecciones catalanas puedan competir en pie de igualdad. Se gasta dinero de todos en impedir justamente lo que se aprobó en esta Cámara, que es facilitar que las selecciones autonómicas pudieran participar en pie de igualdad en otras competiciones. Se gasta dinero público precisamente en eso. No sé qué puede tener eso de izquierdas.

No puede haber un encaje de Cataluña en España sin un reconocimiento nacional digno en un autogobierno sólido y garantizado con una financiación justa. Esta era nuestra ilusión y acabaron con la ilusión y vinieron los ilusionismos. Miré qué ilusión **(Muestra un recorte de periódico.)**: Castells y Solbes chocan por las inversiones en Cataluña. El Conseller defiende que se cumpla al Estatut y duda que el PSC acepté —dice el titular— un presupuesto maquillado. Nosotros dudamos que el PSC no acepte un presupuesto maquillado. El Conseller de Economía y Finanzas nos da la razón y este conseller no es de Esquerra Republicana. El conseller Castells milita en el Partido Socialista de Catalunya. Esta es una reflexión que quiero hacer en voz alta porque también deberían reflexionar los veintinueve diputados del PSC en esta Cámara que, a menudo, parece que les cueste defender todo aquello que viene del Parlament de Catalunya y del propio Govern de la Generalitat. Durante estos tres años los ocho diputados de Esquerra Republicana con demasiada frecuencia nos hemos sentido solos, muy solos defendiendo en Madrid las propuestas del Govern de Catalunya. Esquerra reclamaba unidad a todos los partidos políticos para impulsar justamente este Estatut, y lo dijimos: es un buen Estatut para una región de España, pero es un Estatut insuficiente para lo que somos, una nación de Europa, y el tiempo nos da la razón. Efectivamente, para este viaje no hacían falta tantas alforjas. Y esta decepción del Estatut de Catalunya viene precedida por otra que es la del Estatut

del País Valencià. Esquerra fue la primera que reclamó una financiación para el País Valencià en igualdad de condiciones que la que tenía Cataluña. Ahora también se apunta a nuestras tesis el Partido Popular. Hace pocas semanas el señor Arias Cañete, responsable de política económica del PP, abogó por igualar el sistema de financiación entre los dos territorios. Esto ahora no tiene más recorrido. Lo que no supieron defender aquí, ahora lo reclaman a base de reclamar a Madrid. Tuvieron su oportunidad de haberlo hecho justamente cuando se trajo aquí, ustedes y ellos. En fin, en aquel nuevo Estatuto, también en el del País Valencià, avalaron el tema lingüísticas y no se hubiera podido avalar sin sus votos. No menciona aquel Estatuto ni las competencias en algo tan importante como la política de emigración, que ahora también reclama el Gobierno del Partido Popular. En definitiva, los valencianos —ya lo dijimos— también nos merecíamos más. También creemos que les pudo el miedo, el miedo al qué dirán, el miedo de sus propios barones, de sus propios militantes antiguos históricos que pudieron pactar tranquilamente con las izquierdas y, pudiendo pactar con la izquierda, dejaron Valencia en manos de la derecha.

Hablaba al principio de mi intervención de los valores republicanos, de la radicalidad democrática, y aquí también ustedes han fallado más, como se dice vulgarmente, que una escopeta de feria. Si el Estado español asigna a través de los presupuestos del Estado una partida de dinero público a la Casa Real, esta debe estar sujeta al control parlamentario, claro que sí, y sé que en el fondo usted cree que es así, que todo dinero público, incluso el de la Casa Real, debe estar sometido al control parlamentario, como cualquier otra partida, de Defensa, de Fomento o de Medio Ambiente. Este es el abecé de un sistema democrático, es lo que da el perfil de madurez o no de una democracia, y ustedes lo impidieron. No hacen ningún favor a la monarquía con la impunidad, con la opacidad, con la inmunidad de la monarquía española, que es al fin y al cabo la última excepción y, a nuestro entender, un atraso decimonónico. Ustedes son los que siembran la duda, porque quien algo oculta algo esconde y no es bueno para ninguna institución que haya oscurantismo y opacidad, y seguramente en esta tampoco. Por tanto, les reclamamos a ustedes, al PP y a Convergència, que justamente bloquearon esas preguntas en esta mesa, que las vuelvan a poner sobre la mesa, porque es lo que da cierto grado de madurez y de calidad a esta democracia, igual que daría calidad, madurez y altura a esta democracia haber hecho una Ley de la Memoria Histórica seria y con nosotros. Reconocer a miles y miles de represaliados del franquismo su condición jurídica de víctimas de la dictadura era de justicia. No quiero revolver ningún desastre del pasado. Cerramos cuarenta años de una etapa negra, donde hubo verdugos y víctimas, solo queríamos reconocer que hubo verdugos y víctimas. A nosotros —se lo voy a decir muy claro— nos encontrará siempre para negociar desde la izquierda aquello que hacemos, pero no nos busque para negociar ni un milímetro aquello que somos. Eso no está en la mesa de negociación. Nosotros no creemos que sea un tema de venganza, sino de justicia, y ya le digo que no

seremos cómplices de ello, que las víctimas del franquismo no merecían ni merecen un trato humillante, como el del preacuerdo al que han llegado con otros grupos. A nosotros aquí no nos esperen. Pueden esperarnos, si quieren, si se atreven, para sacar adelante toda una serie de leyes por ejemplo en temas de medio ambiente, que ahora vemos una actitud voluntarista del Ministerio de Medio Ambiente, pero hay muchos atrasos y muchos frenos desde Fomento, desde Industria o desde el Ministerio de Economía. Leyes cruciales, como la del sector eléctrico o la del sector de hidrocarburos, han llegado a la Cámara ya pactadas por el Grupo Popular, lo que ha supuesto un incumplimiento del protocolo de Kyoto. Señor Zapatero, es una lástima, porque tenía el soporte, el apoyo parlamentario suficiente para dar un paso significativo en la protección del medio ambiente, incluso para establecer un calendario de cierre de las centrales nucleares. Creo que preferirá pactar un tránsito tranquilo con la derecha y no acometer una necesidad importante para el conjunto de este país. También se merecían más los trabajadores, las clases medias, que creo que no hemos conseguido que vivan mejor, que el tan cacareado Estado del bienestar sea una realidad. En los países catalanes, por ejemplo, el 50 por ciento de los jóvenes entre 20 y 29 años cobran menos de mil euros brutos al mes y el 25 por ciento de estos ha de subsistir con una media de 700 euros mensuales. **(La señora Navarro Casillas hace signos afirmativos.)** Es así. Se lo confirma mi compatriota, Isaura, es exactamente así. Estamos asistiendo a la consolidación de la primera generación que, aun teniendo una formación académica superior a la de sus padres, tiene que vivir en peores condiciones que la de sus progenitores. Esta es la Cataluña y la España submilleurista, la de los jóvenes que no ven recompensada su formación con sus condiciones laborales. Pese a las grandes cifras, España es el único Estado de la OCDE en el que se ha producido un retroceso importante del poder adquisitivo, el salario medio ha bajado un 4 por ciento en los últimos diez años, la clase trabajadora, la clase media, los que creo que somos mayoría en este Estado, los que aguantan el país con sus impuestos, son hoy más pobres que hace diez años; y creo que no vamos bien. No es responsabilidad exclusiva de los que les ha tocado gobernar ahora, creo que es una situación estructural, pero es una responsabilidad y una prioridad que el futuro de nuestros jóvenes pase por que tengan efectivamente un salario digno. Al fin y al cabo, todo lo que hoy estamos haciendo deberá contar con su aprobación y su complicidad. Ya le avanzo que desde Esquerra Republicana habrá apoyo a la investidura si hay un compromiso en esta materia.

Señor presidente, Cataluña, nuestro país, sufre igualmente una economía de estrés. Nunca en Cataluña los representantes empresariales y el conjunto de la sociedad civil habían ido tan a una. La conclusión unánime es que el déficit en infraestructuras nos conduce a una situación de estrangulamiento ilimitado. Cataluña ha sido y es, de hecho, la locomotora económica del Estado. Tiene mucho que ver con las cifras macroeconómicas que ha exhibido hoy aquí mismo, pero ya se lo dijo en algún momento el

secretario general de mi partido: sin carbón esta locomotora se para. Esto lo vive muy de cerca la pequeña y la mediana empresa que ven perjudicada su competitividad empresarial y económica, pero sobre todo por esa falta de inversión en infraestructuras, en nuevas tecnologías, en redes de comunicación, en buena formación que les conecte con todo el mundo. No podemos seguir con un aeropuerto que, pese a estar entre los cinco que más crece en pasajeros del mundo y entre los diez primeros de Europa en tránsitos, sigue con la incertidumbre de si podrá tener un número suficiente de vuelos intercontinentales que le permita tener vía directa con el mundo. A menudo este Ministerio de Fomento, un auténtico búnker del centralismo, ha visto como una amenaza el traspaso de la gestión de El Prat y grandes infraestructuras, como los trenes de Cercanías; una amenaza para los privilegiados, algunos altos funcionarios que han mostrado una ineptitud crónica para gestionar con eficacia estas infraestructuras, una casta funcionarial de altos cargos que solo es eficaz para zancadillar la descentralización. Pero su Gobierno podría poner la eficacia del sistema al servicio de los ciudadanos por encima de los intereses de unos pocos. Tener en Cataluña un aeropuerto con capacidad para ser puerta hacia Asia, como podía ser El Prat, no va en detrimento de nadie. Y qué decir de los trenes regionales y de cercanías, con retrasos tercermundistas que perjudican a centenares de miles de estudiantes, trabajadores y empresarios catalanes. A ellos les debería explicar qué tiene de izquierdas este jacobinismo rancio que perpetúa este déficit crónico inversor del Estado en Cataluña durante décadas de gestión negligente. Se lo explica a ellos. Les explica cómo el centralismo ha lesionado los intereses cotidianos de la mayoría de la población en Cataluña, cómo el empecinamiento centralista ha perjudicado la vida cotidiana de los ciudadanos de Cataluña.

La semana pasada, el presidente de Renfe, José Salgueiro, reconocía que no estaba nada orgulloso del servicio de Cercanías en Cataluña. ¡Ya era hora que lo reconociera! Pero solo con actos de contrición, efectivamente no vamos a ninguna parte. Está muy bien reconocer los errores y hacer un diagnóstico real con el tema de Cercanías y con la red ferroviaria general de Cataluña, pero además de reconocer los errores, hace falta poner solución al problema y dar a Cataluña un trato diferente, propio, particularizado. Aquí, además de la estética del talante, nos faltaba una cierta ética de la responsabilidad con aquella ciudadanía que hizo de usted presidente del Gobierno. Digo esto, porque desde Esquerra Republicana reclamamos que los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo deben de ser leales. No se trata de darnos, como nos dijo el otro día, una bienvenida al Estatut. Simplemente, respetamos la ley, acatamos la ley, pero este acatamiento, ni en el caso del Estatut ni en el caso de la Constitución, no implica que renunciemos a ir más lejos. Solo implica que acatamos la ley, que acatamos las reglas del juego y que acatamos las voluntades democráticas aquí y en el referéndum que se hizo en Cataluña. Efectivamente, las acatamos porque estamos dentro de este juego y queremos reformarlo,

pero no implica en ningún caso, ni quiero que quede así presente, que es una renuncia por parte de nadie a nada. Nosotros siempre hemos querido ir mucho más lejos.

No es el momento de hacer trampas ni malabarismos a la hora de aplicar la adicional tercera del Estatuto. Los criterios son muchos y no nos sirven, ya lo hemos dicho muchas veces, solo nos sirven los criterios inversores en infraestructuras y en medio ambiente. El déficit fiscal supone, efectivamente, un déficit en las infraestructuras, pero también supone menos inversión en educación, menos inversión en sanidad, menos inversión en inmigración, menos recursos para las políticas sociales que nuestro país necesita. El déficit fiscal no afecta solo, ya les gustaría a muchos, a los independentistas, sino a todas las personas que vivimos y trabajamos en los países catalanes. Esta es una de tantas que no se ha cumplido, igual que no se ha cumplido con la publicación de las balanzas fiscales. Cuando reclamamos transparencia, cuando reclamamos información, cuando reclamamos que se juegue limpio, que se sepa qué aportamos desde Cataluña, que se sepa que Cataluña es solidaria y aporta riqueza al conjunto del Estado, mucha más de la que recibe, se nos antoja que es de justicia y no entendemos cómo se nos puede llamar pedigüños. No entendemos cómo justamente esa relación de pacto y de transparencia puede tener alguna mancha. ¿Cómo han estado más de 15 años —cuando ahora están discutiendo justamente la metodología— sin saber cuáles eran efectivamente las balanzas fiscales? Después —se lo voy a preguntar muy directamente— de tanta complicidad, de tanta implicación en el desarrollo de políticas progresistas, de este giro que hemos hecho entre ustedes y nosotros en las políticas de izquierdas, de este giro a la izquierda, ahora no nos diga, por favor, que tenemos que adivinar dónde está la bolita. No es así, eso no es justo. No es justo que después de tanta complicidad en tantas políticas sociales, en tantas políticas de izquierdas, ahora se nos niegue una información sin la cual no es posible sentarse en la mesa, entre ustedes y la Generalitat de Cataluña, a pactar y a negociar un nuevo sistema de financiación. Esta demanda de inversiones no es un capricho. Es por los miles y miles de ciudadanos que, como le contaba hace un momento, sufren cada mañana para ir a trabajar cuando suben al tren de Cercanías; es por más de un millón de pobres que tenemos; es por la necesidad de incluir en nuestra sociedad a las personas inmigrantes; es por construir una sanidad de calidad; es por garantizar una educación universal y gratuita y es por mejorar, efectivamente, la calidad de vida.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cerdà.

El señor **CERDÀ ARGENT**: No es un capricho de Esquerra, ni es de los catalanes, porque lo sufrimos todos, los que votan a Esquerra, los que no votan, los que hablan catalán y los que hablan castellano. Lo sufrimos por vivir allí y es una cuestión de supervivencia. No es un lujo, sino que es una necesidad.

Acabo ya, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Nos enorgullece haber contribuido en este giro a la izquierda y estamos orgullosos de haberlo hecho con ustedes, pero nos falta en lo de reconocer la pluralidad del Estado, en lo de reconocer que hay otros que nos sentimos diferentes, en esto se nos antoja que tanto monta o monta tanto. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cerdà. Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cerdà, quiero agradecer el tono de su intervención y, de una manera muy explícita, la colaboración que el Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya ha tenido con el Gobierno y el respaldo que le ha dado en buena parte del desarrollo de la legislatura en temas muy importantes; mi agradecimiento sincero y, desde luego, hemos estado a gusto con ese apoyo.

En segundo lugar, ha hecho un relato muy exhaustivo y muy prolijo. Según lo iba haciendo puede comprender que me sentía bien por el volumen de iniciativas en el ámbito social de modernización, progresistas, de cambios, de reforma que hemos adoptado, muchas iniciativas del Gobierno, pero también muchas propuestas e iniciativas de los grupos parlamentarios que han estado colaborando con la mayoría parlamentaria del Partido Socialista y que usted ha enumerado. Permítame que resalte el Fondo de Atención a la Inmigración, que tiene una clara paternidad, una huella notable del señor Puigcercós, y que ha sido un instrumento muy positivo para la gestión de la convivencia, de la integración de la ciudadanía. Ha relatado aquellos temas más importantes relativos a la política hidrológica y al tema de los famosos papeles del archivo provenientes de la incautación durante el periodo de la guerra civil y la posterior dictadura. Le diré al respecto que se ha ejecutado la ley y que todo aquello que suponga algún planteamiento nuevo tiene que contar con la verificación, con el contraste de la realidad documental del archivo por parte del personal técnico cualificado del Ministerio de Cultura.

El señor Cerdà ha planteado algunos otros temas, y le agradezco la sinceridad, aunque voy a hacer algún matiz. Dice: Hemos estado muy de acuerdo en todo lo que son políticas sociales y políticas de modernización, políticas progresistas, políticas de izquierda —ha dicho en concreto— y menos de acuerdo, estamos insatisfechos —me atrevería a decir— con el tema del modelo de desarrollo autonómico, del modelo de Estado —no voy a hablar del federalismo—, etcétera. Incluso el señor Cerdà ha llegado a afirmar desde esta tribuna —es verdad que en los debates siempre la pulsión dialéctica lleva a uno a acabar en el absurdo— que la España plural de este Gobierno es tan singular como la del Partido Popular. Pues permítame decirle que no se lo cree ni uno solo de sus votantes. Así de claro se lo tengo que decir. Es sencillamente increíble. Usted me puede decir que la España plural o

el proyecto de cohesión de España que tiene el Partido Socialista no es el de Esquerra Republicana, y yo le diré que tiene toda la razón, porque nosotros queremos un proyecto común para España, donde esté Cataluña y donde Cataluña se sienta a gusto, pero común para España y de cohesión. Es evidente que no estamos de acuerdo, lo cual no quiere decir que no tengamos capacidad para compartir y ponernos de acuerdo en muchos temas concretos, y le diré por qué. Ha planteado un dilema al decir: somos y hacemos. Es difícil, porque imagino que es vivir en una contradicción. Señor Cerdà, nosotros, como partido que tiene larga historia —el suyo también—, hemos renunciado a cosas —usted lo sabe—, y no tenemos problemas de identidad. Hacemos lo que somos. **(Aplausos.)** No tenemos ningún problema de identidad, y le puedo asegurar una cosa: se vive más a gusto haciendo lo que uno es. No tenemos ningún complejo por saber que hemos renunciado a cosas en nuestra historia, porque esa es una de las esencias de la democracia, renunciar a cosas. ¿Que puede haber una meta final? Seguramente tiene mucho interés para la vida de cada uno la meta de cada día, pero este ya es un problema de su partido, de su proyecto ideológico, donde yo no puedo meterme, simplemente tengo que respetarles.

Añadiré un punto que sí me parece discutible, se lo he dicho en muchas ocasiones. Lo siento, pero yo tengo el convencimiento de que en su posición en torno al Estatuto de Cataluña hubo distintos factores, no solo el rechazo al texto. Tengo que ser sincero, no solo el rechazo al texto. Yo creo que el texto les parecía bastante aceptable, seguramente no el que quisieran, por supuesto, pero bastante aceptable. Fueron otros factores. Lo digo porque con esta tendencia vamos a dejar de poner en valor el trabajo que se hizo. Ustedes votaron no, pero es que Esquerra Republicana trabajó mucho en el Estatuto de Cataluña, el señor Puigcercós y otros señores diputados, de aquí y de allí, y se construyó una arquitectura, un modelo, una fase nueva del Estado autonómico, de la España plural. En fin, dejemos de hacer tantos bautismos y vayamos a las cosas funcionales, reales y de contenido. Sinceramente, creo que su juicio sobre el Estatuto —lo hemos hablado ya en alguna ocasión— no es objetivo, y desde luego no en los términos que usted ha dicho de cómo hemos conducido la visión del respeto a Cataluña, la visión del respeto al autogobierno, del respeto a lo que supone esa fuerte vocación de identidad nacional que tiene Cataluña. Usted lo sabe, y además sabe el esfuerzo que nos ha costado y lo que hemos tenido que soportar de determinados ámbitos, los más reaccionarios de este país, en muchas decisiones, y usted lo sabe. Además, pienso que lo consideran así. Le puedo asegurar que tengo el convencimiento de que el amplio capítulo de decisiones, de respuestas, de superar asignaturas que parecían imposibles de superar, para Cataluña y para un determinado modelo de entendimiento, será perfectamente entendido por los ciudadanos de Cataluña en la actitud de este Gobierno. Estoy convencido. Ello me lleva a la parte final de su reflexión.

Ha hablado de la Casa Real. Es un tema que no suele plantearse en los debates parlamentarios, pero tiene usted

derecho. Dice que determinadas posiciones o votaciones no hacen un favor a la monarquía. No lo sé, pero yo creo que las suyas desde luego no tienen la intención de hacer un favor a la monarquía **(Rumores.)**, y las respeto, pero sinceridad por sinceridad. No diga que nuestras votaciones o nuestras posiciones son las que no favorecen a la monarquía, más bien serán otras, sinceramente.

Ha planteado alguna cuestión relativa a cómo puede ser el diálogo entre el conjunto del Estado, entre el Gobierno central y el Gobierno de Cataluña. Ya sé que ustedes no vienen a pedir, y creo sinceramente que siempre han tenido por parte del Gobierno de España un respeto a lo que representan. Soy muy consciente de que hay necesidades sociales en Cataluña, por supuesto, no solo por el fenómeno de la inmigración sino por otros fenómenos. Lo que nos diferencia es algo muy sencillo, es que a nosotros nos importan tanto los problemas sociales de Cataluña, los problemas de empleo precario de Cataluña, los problemas de asistencia social de Cataluña, como nos pueden importar los problemas en Galicia o en Andalucía. Esa es la cuestión. **(Aplausos.)** Y como entendemos que debe haber un proyecto de cohesión y de solidaridad, lógicamente mantenemos determinadas posiciones. Este es el Gobierno que ha reconocido el déficit de infraestructuras en Cataluña en los últimos años. Por eso buscamos una fórmula, que tenía la lógica del tiempo de perspectivas financieras 2007-2013 en el Estatuto de Cataluña, y vamos a cumplirla. Es verdad que nos podemos pasar no sé cuánto tiempo diciendo si es más o menos. A veces es un debate estrictamente por las cifras. Como antes discutía con el señor Duran, casi no se habla de las obras, que creo que es lo que importa de las cifras, las obras que se están haciendo, como la importantísima inversión en el aeropuerto de El Prat, que va a cambiar sin duda alguna las posibilidades de ese aeropuerto de Barcelona, de Cataluña, pero también de España, porque España no es ajena a esa gran obra de infraestructura que tiene un gran potencial, que estamos realizando y que tendrá éxito. Eso sin perjuicio de lo que hemos hablado en muchas ocasiones —hoy lo he reiterado— sobre la participación de la Generalitat en la gestión del aeropuerto de El Prat.

Señor Cerdà, quiero terminar con dos ideas. La primera, el Gobierno. Personalmente, les agradezco el comportamiento de Esquerra Republicana. Quizás porque nosotros somos lo que hacemos, siempre tenemos una visión positiva. Desde mi punto de vista, lo que ha pasado en esta legislatura es muy positivo para Cataluña y para el conjunto del Estado y el tiempo lo dirá. A mí me agradaría que también lo sea para Esquerra Republicana de Catalunya, con las distancias que tenemos en cuanto al posicionamiento de identidad nacional, porque ya sabe que yo no estoy en absoluto entre los que se apasionan por ninguna de las identidades. No, esa sería una discusión mucho más intensa. Por tanto, quiero mostrarle mi agradecimiento, porque creo que ha sido bueno para Cataluña, para España y espero que sea bueno para Esquerra Republicana de Catalunya. Por supuesto, quiero mostrar mi actitud favorable a mantener el diálogo en lo que nos queda de legislatura en los temas en los que tendríamos que llegar a acuerdos.

No puedo estar de acuerdo en absoluto con la palabra que ha utilizado sobre la Ley de la Memoria Histórica. Ha dicho textualmente que da un trato humillante a las víctimas de la dictadura. Tengo que decirles, señores de Esquerra Republicana de Catalunya, que las intervenciones más desafortunadas que han hecho desde esta tribuna han sido las referidas a la Ley de la Memoria Histórica. Esa es mi opinión. Decir eso después de lo que hemos oído sobre esa ley— permítame que hable de ella con cierta razón de ser—; decir eso después de lo que dice la derecha de este país de la Ley de la Memoria Histórica es hacer un flaco favor a la memoria. **(Aplausos.)** Un flaco favor a la memoria, créame. Espero que en este tema, que es muy concreto, muy singular, puedan hacer un esfuerzo. Sería muy positivo. Se lo digo con absoluto convencimiento.

Por último, señor Cerdà, en este tiempo su partido y una buena parte de la sociedad catalana han apostado por una alternativa en la que se pudiera tener un buen entendimiento con el Gobierno de España, en la que la dialéctica no fuera desde el Gobierno central, en una actitud facilona para el resto del Estado de ponerse enfrente del Gobierno de Cataluña y de las fuerzas políticas mayoritarias de Cataluña, ni que Cataluña se desentendiera de la realidad de lo que representa un proyecto que queremos común. ¿Sabe por qué lo queremos común, señor Cerdà? Porque es democrático y suelen ir muy unidas las dos características. Que éste sea un tiempo en el cual muchas expectativas, que sé que han alimentado lo que representó el cambio de 2004, se colmen. Yo le puedo asegurar que voy a hacer todo lo que esté en mi mano de aquí al final de la legislatura para que esa certidumbre que tengo para que esa convicción de cumplimiento de los compromisos, con el desgaste —y usted lo sabe muy bien— que ha tenido este Gobierno con determinadas fuerzas políticas y singularmente con fuerzas políticas catalanas, sea algo que esté presente en la sociedad catalana. Permítame que le recuerde que la fuerza política mayoritaria en unas elecciones generales es el Partido Socialista que va a tener, ha tenido, tiene y tendrá una actitud positiva sobre Cataluña, sobre su futuro y también sobre la relación con el conjunto de España. Si se hace lo que se debe, se ven las cosas mejor en la vida.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cerdà. Su turno, por favor.

El señor **CERDÀ ARGENT**: Si se cumple lo que se debe y si se hace lo que se pacta, entonces es cuando es divertido comprometerse en algunas cosas. Le he dicho que su España plural al final era tan singular como la del señor Rajoy, como la del Partido Popular. Se lo he dicho también y se lo he matizado. Han dado algunas manos de pintura a las paredes de la casa, pero la casa no ha movido ni un tabique, si por casa entendemos reconocimiento legal o reconocimiento jurídico de la diferencia. ¿Cuándo lo entenderán ustedes? No sé cómo explicarlo ni qué malabarismo he de hacer. ¿Cómo se lo tengo que decir?. Míreme a los ojos. **(Risas.)** No me siento español. ¿Cómo

se lo tengo que decir? Y como yo hay miles de personas que viven donde yo vivo que tampoco se sienten españoles. Ustedes pueden hacer dos cosas con esta historia contra los que no nos sentimos así. No somos ni peores ni mejores, sencillamente no nos identificamos con una determinada colectividad. ¿Quieren entenderlo? Esta realidad existe dentro del Estado español. Ustedes pueden hacer dos, tres o cuatro, cosas. Una es obviarlo y otra es reconocerlo. Cuando más pronto lo reconozcan, mejor. Eso sería un cambio, sería pluralidad y no singularidad, cuando dentro del Estado español pudiéramos convivir gentes que nos sentimos y nos agrupamos, que nos identificamos de diferente manera. Eso sería pluralidad, lo demás es buena voluntad y nada más. En el mejor de los casos es buena voluntad. Si quiere avanzar en serio en la pluralidad del Estado, démonos un marco de convivencia entre iguales entre aquellos que nos sentimos diferentes. Sencillamente, eso. Si empezamos a dudar es porque no hemos encontrado ni un solo federal en el Estado español, todos los hemos encontrado en el País Valenciano, en Cataluña o en las Illes Balears. No hemos encontrado ni uno solo, los militantes de la España plural se han dado al a fuga, los amigos jamás existieron y los conocidos y saludados se esconden por las alcantarillas. No hemos encontrado cómplices aquí para esta historia de la España plural, solo nos lo hemos creído nosotros. ¿Cómo quiere que no piense que es tan singular? A la hora de la verdad, a la hora de reconocer, como vinimos aquí diciendo que Cataluña es una nación, se armó aquí la marimorena entre esta bancada y entre la suya.

Al final qué chollo han encontrado ustedes. ¿Cómo se puede poner contra las cuerdas a la Ley de la Memoria? ¡Qué chollo han encontrado! La presión de la derecha es el gran chollo. ¿Cómo que no podemos cuestionar que no van todo lo lejos que deberían ir como partido de izquierdas? Claro que podemos cuestionarlo, y no tienen por qué utilizar siempre el grito de que viene la derecha para salvar lo que no son capaces de cumplir. Tienen mucho más recorrido, deben atreverse a mucho más. Nosotros hemos aceptado muchas excusas y muchas complicidades —y también Izquierda Unida— para que corrieran mucho más. Si no han corrido no pongan la excusa de la derecha y hagan lo que prometieron. Este camino también lo podemos hacer con ustedes, pero les ponemos una condición: nosotros no somos de izquierdas en genérico, somos de izquierdas de Cataluña. Esta es nuestra particularidad, nuestra denominación de origen, a la que no podemos renunciar. Dice usted: Yo no estoy demasiado apegado a los nacionalismos ni a nada por el estilo. ¡Claro que no lo es! Es que usted tiene Estado que protege su nación y su identidad; nosotros, no. **(Aplausos.)** La diferencia entre un nacionalista como yo y un nacional como usted es que unos tienen Estado y otros intentan construirlo. Ese nacionalismo que Joan Fuster decía que era nacionalitis, inflamación de lo nacional, se cura teniendo Estado, compartido y federal o propio, pero no se cura de otra manera. Pueden hacer lo que quieran, llevamos siglos con este debate y más tarde o más temprano reconocerán, o no, que existen realidades nacionales diferentes a la

española. Hagan como quieran, pero al final, más tarde o más temprano, esto tendrá que tener un cierto encaje jurídico porque en estos momentos, tal y como ha quedado el Estatuto, sirve para una región de España, pero no para una nación europea. Nosotros tenemos vocación de proyectarnos en el mundo como nación europea que somos, ni más ni menos, no yendo camuflados, tal y como somos, ni mejores ni peores. Efectivamente, somos lo que somos y somos lo que hacemos.

Yo no he venido aquí a hacer una triquiñuela con la monarquía. ¡Ustedes sabrán!. En el año 1977 nosotros no estábamos ni legalizados. Seguramente es su responsabilidad haber aceptado todo lo que viene después de la monarquía. Que nosotros seamos republicanos y que pongamos sobre el tapete que algunas cosas se deben saber, que todos los ciudadanos deben tener acceso a ellas —y lo hacen en otras monarquías europeas y en otros Estados europeos—, poner blanco sobre negro cuál es la contabilidad de la Casa Real, no es para proteger a la monarquía. No somos nosotros los que queremos proteger a esa institución. Si ustedes son partidarios de esto, como mínimo, preséntenlo decentemente. No era ninguna opa hostil, al contrario, era presentarla decentemente, con los trapos limpios, con las cuentas claras, de cara a la galería y sin nada que esconder. Si ustedes esconden, ustedes sabrán. Nosotros queremos una república, pero ustedes sabrán, que por lo visto están comprometidos con el régimen monárquico. Ustedes sabrán si quieren que ese régimen, además de ser monárquico, sea opaco y oculto y se aleje de la transparencia normal que se debe exigir en cualquier democracia.

Dicen ustedes que nos preocupa el bienestar en Cataluña y que a ustedes les preocupa además en otras partes del mundo. A nosotros también nos preocupan el bienestar, la solidaridad, la riqueza, la creación de riqueza, no solo en Cataluña o en los países catalanes, sino en el conjunto del Estado, y le diría más, en el mundo. Yo también me reclamo ciudadano del mundo, eso es gratis. Es verdad, es así. Pero tanto usted como yo al final pertenecemos a una colectividad con la que nos sentimos identificados. Lo puede negar o no, pero es volver siempre al mismo debate. Reconozcan —terminaremos con una injusticia histórica— que hay otros que somos diferentes. ¿Cómo se lo tengo que decir? Es tan fácil como eso, lo que pasa es que igual se rompen viejos tabúes. ¿Cuándo se atreverá la izquierda española —y en eso usted tiene responsabilidad— a tener un modelo de Estado diferente al que ha tenido siempre la derecha española? Ese es el modelo de la derecha. Ahí le ganarán continuamente la partida. Siempre irán a parar a la España una, grande y libre, dándole las vueltas que quiera, pero al final es esa: la España central, la España radial, la España de la que parten de Madrid todos sus trenes de AVE, la que incluso intenta centralizar el espacio aéreo —¡mira si es absurda la cosa!— desde la T-4. Y ésta es la España una en versión moderna. ¿Cuándo reconocerán ustedes que efectivamente hay otros que nos sentimos diferentes? Es verdad que el proyecto democrático español es bueno porque es democrático. Pero les diré una cosa más para terminar, el pro-

yecto de libre decisión y de libre determinación de los pueblos también es un proceso democrático y, más tarde o más temprano, esta Cámara tendrá que aprobar en algún momento que algunas gentes históricamente reconocidas tenemos derecho a decidir si queremos o no vivir juntos, si queremos vivir con o sin ustedes, si nuestro futuro pasa por la amistad o por un simple saludo. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cerdà. Su réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Cerdà, es verdad que el debate ha derivado por un territorio muy alejado de lo que representa el estado de la Nación de un año concreto, de una legislatura concreta, porque ha derivado a un territorio que trasciende con mucho por sus componentes ideológicos, políticos e históricos. Le voy a hacer dos consideraciones. La primera es que no pensamos lo mismo. Permítame que le diga que en absoluto nos sentimos menos progresistas o de izquierdas que ustedes. En absoluto. **(Aplausos.)** Habla S.S. de la izquierda española, en ese concepto que usted utiliza que nunca me lo habrá oído a mí, igual que yo no hablo de la izquierda o de la derecha catalana, no lo utilizo nunca, porque es evidente que para alguien que piensa como el proyecto político que yo represento están muy por delante las ideas de transformación social, de justicia, de igualdad, de progreso que de identidad. Es más, nuestra identidad es precisamente eso: la igualdad. Esa es nuestra identidad. **(Aplausos.)** Fíjense si tenemos un convencimiento tan profundo de que esa igualdad solo se puede lograr en cuotas mayores, en un desarrollo cívico eficaz en un espacio democrático que este país, España, que tiene cinco siglos de historia, afortunadamente fue capaz de construir después de la terrible dictadura que vivió. Por tanto, sí hay una relación clara entre democracia y espacio político y comunidad política. Hay una relación clara. La democracia propende a la unidad. Forma parte de su fuerza natural por incluir, por compartir, por vivir juntos. Y con la tradición de vivir juntos que tenemos, con la tradición histórica de vivir juntos que tenemos, usted dice que algunos de los que viven en Cataluña, los que se sienten catalanes, se sienten muy diferentes. ¿Sabe lo que le digo? Que no lo son. No son tan diferentes como algunos se creen. No lo son. Afortunadamente es el espacio democrático al que propende la unidad. Simplemente le hago una llamada a la reflexión: no habido ni un solo sistema democrático en toda la historia que haya tenido un proceso de determinación. No lo hay. No lo hay, eso solo se ha producido en espacios dictatoriales o de salida de regímenes dictatoriales. La democracia tiende a la unidad y, a la vez, al respeto a la diversidad. Hoy ha sido bastante sincero.

Pregunta dónde están los federales. ¿Usted quiere federales? Si lo que quiere es federales, nos podemos poner muy de acuerdo. Estamos más cerca porque federar es unir y, ante todo, un país federal es un país. No hay ningún país federal de facto que no tenga pilares claros como la soberanía en una Cámara estatal, aunque en sus

textos constitucionales se hable de soberanía en los Estados llamados federados. Pero la soberanía es estatal. Así es en Estados Unidos, así es en Alemania, con una primacía clara de la Constitución federal. Aquí la llamamos autonómica, allí la llaman federal. Tenga honestidad intelectual. Si usted echa de menos a los federales, vamos por buen camino porque con los federales vamos juntos, vamos unidos. Pero no me haga el doble juego de decir: la izquierda española y el Partido Socialista apuestan por un modelo que represente gran autogobierno, en algunos casos más que en un Estado federal cuyas diferencias a veces son estrictamente nominalistas. No deberíamos someternos a la tiranía de las palabras, sino a la realidad de los conceptos. Desde esa perspectiva podemos estar adecuadamente.

Yo sé que tiene usted una profunda actitud democrática, pero no se olvide nunca de que democracia y unidad caminan juntas. Repase la historia. Eso no significa negar ninguna identidad, ninguna cultura, aunque a veces cueste reconocerla. Yo soy el primero en manifestar —y hemos dado pasos en esa dirección— que ha habido hechos culturales, sobre todo el factor lingüístico, donde el conjunto del Estado ha tardado mucho en reconocerlo, y hoy todavía no se reconocen cosas que, en mi opinión, se tendrían que reconocer. Ahí podemos tener muchos puntos de encuentro, pero le puedo asegurar que en las categorías excluyentes de decir nos sentimos diferentes después de vivir juntos tanto tiempo, después de tener tantos intereses compartidos... La grandeza es sentirse en un proyecto común. Yo no tengo ningún afán histórico por lo que representa una idea identitaria, pero ¿sabe cuál es la riqueza? Que yo me siento tan catalán como de mi tierra queriendo construir un proyecto común. Admiro muchas cosas de Cataluña. Me entiendo con la forma de ser, con su identidad. Respeto y aprecio su lengua, me gustaría haberla conocido, como otras, desde pequeño. Me gustaría haber nacido en un país en donde me hubieran enseñado a los cuatro o los cinco años que el catalán era una lengua tan mía como la que hablaba en mi ciudad. Eso es verdad. No ha sido así en nuestra historia, pero podemos hacerla así. Por tanto, siempre que uno pone la perspectiva es mucho más constructivo, útil y, ante todo, llama a la convivencia el sentirse no tan distinto de los demás, sino buscar aquello con lo que podamos compartir, convivir, enriquecerlo, respetarlo y cuidarlo. Así es como mejor se camina en un proyecto común. Dejemos a un lado las etiquetas y dejemos a un lado, porque es extraordinariamente enriquecedor para nuestra relación, vincular un tema de identidad a un proyecto político en el debate.

Por lo que respecta a la monarquía, usted sabe cuáles son los antecedentes históricos; los de este partido, los conoce muy bien. Eso es la democracia. Nosotros dejamos a un lado ese tema por la democracia, por la libertad, por el consenso. Nosotros aportamos; otros aportaron y renunciaron a otras cosas. Eso es la democracia; es así la democracia. Y puedo asegurarle que la democracia es el mejor modelo, exige renunciaciones; no a la identidad, sino a la forma de mirar a los demás.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Señor Cerdà.

El señor **CERDÀ ARGENT:** Solo quería leerle una frase del politólogo catalán Miquel Caminal: Cuando no se respeta la identidad nacional catalana, cuando se utiliza el nombre de España para socavar el autogobierno de Cataluña, es imposible ser federalista porque se confunde pacto con sumisión y con asimilación. Si esta España no asume democráticamente que puede haber gente que puede quedarse o separarse, si no acepta como mínimo una condición federal, a nosotros no nos queda otra salida más que plantear —que podemos hacerlo— que este no es nuestro Estado y que necesitamos crear uno propio. Esto no tiene nada que ver con la unidad, con el discurso de que todos somos buenos, que todos viviremos juntos, seremos felices y comeremos perdices. No; estamos hablando de política, y en política hay realidades sociales, realidades políticas y realidades económicas. Durante bastante tiempo este Estado ha dicho que a lo largo de la historia hemos convivido. Podríamos estar aquí horas discutiendo de historia —a mí me encantaría, porque es mi tema—, pero la unidad, por lo que nosotros estamos dentro del Estado español, tiene una historia y no precisamente de democracia; tiene historia de imposición y de fuerza, y tiene su origen en la imposición y en la fuerza, precisamente para asimilar lo que eran democracias muy avanzadas. Esto nos llevaría a un debate que solo con plantearlo me imagino que el presidente Marín se está tirando de los pelos, porque nos llevaría siglos de recorrido.

Efectivamente, no pensamos igual. **(Rumores.)** Ustedes dicen que aquí cabemos todos. En España, solo se puede ser español. **(Rumores.—El señor Pérez Rubalcaba: ¡No, la prueba eres tú!.—Pausa.)** Sí, estoy aquí, no me han disparado todavía; esto es un triunfo, porque hace unos cuantos años disparaban por menos, es verdad. **(Protestas.)** Estoy aquí, puedo hablar, no en catalán, pero puedo hacerlo y no me ha disparado nadie. **(Protestas.)** Alfredo, por favor, no me digas eso de que estoy aquí. Me refiero a que jurídicamente no hay un reconocimiento de las diferencias. Podemos darle las vueltas que sea, podemos...

El señor **PRESIDENTE:** Señor Cerdà, no me quiero tirar de los pelos, solo intente, en la medida de lo posible, ajustarse al debate y así evitamos problemas, porque ya es muy tarde, por favor.

Gracias, señor Cerdà.

El señor **CERDÀ ARGENT:** Se lo diré de otra manera. Podemos estar discutiendo sobre identidades mil años. Sí que ha habido democracias, el Reino Unido es una, y está planteando en estos momentos la posibilidad de segregación de una de sus partes, Escocia. De eso le podrá informar perfectamente el señor Moratinos. Se planteó el derecho de autodeterminación y se plantearon diferentes referendos de autodeterminación por ejemplo en países perfectamente democráticos como puede ser Canadá, y algún día, más tarde o más temprano, Quebec conseguirá

la independencia, y se planteará en un proceso democrático y en una democracia. Claro que seguramente los países anglosajones tienen un recorrido en esto de aceptar la diferencia mucho más grande que las culturas hispánicas. Pero no vamos a tirar por ahí.

Cuando el peso de los impuestos es casi de un 41 por ciento del PIB, cuando es determinante la inversión que hace el Estado en unos territorios y en otros para facilitar o disminuir las riquezas, nosotros llevamos siglos con este déficit. Y al déficit en infraestructuras, al déficit en inversión, al déficit en ferrocarriles se añade el déficit en política. A la larga —se lo dije una vez en una reunión que tuvimos, tranquila y en privado— no solucionar los problemas estructurales de Cataluña va a crearle más problemas a España que cualquier otro territorio, porque estamos planteando nuestras reivindicaciones de manera clara, legítima y democrática. No empujamos más de lo que somos, somos lo que representamos justamente en Cataluña, pero apuntamos en una dirección clara. Si al final tenemos que llegar a la conclusión de que la solución a los problemas que vivimos, no nosotros, sino el conjunto de la población de Cataluña y de los países catalanes, solo es posible fuera del Estado, eso sí será un drama. Pero ustedes tienen una posibilidad de remediarlo, y esa posibilidad es justamente tratarnos como iguales, no con una supremacía de una nación sobre las otras, con un déficit brutal de unas inversiones en unos territorios sobre los otros. Con igualdad y con equidad nos quedaremos; sin igualdad y sin equidad, no. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cerdà.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Hay una cosa que quiero subrayar de la intervención, para que podamos tener los conceptos claros cada uno y saber lo que representan determinadas afirmaciones. Señor Cerdà, Cataluña participó —y de manera muy activa, con un porcentaje elevado de participación— en las elecciones generales de 1977, representando al pueblo de Cataluña, con una composición política de ese voto muy clara. La gran mayoría de las fuerzas políticas catalanas aprobaron la Constitución española de 1978 y el pueblo de Cataluña también, en refe-

réndum. Simplemente le llamo la atención sobre ese dato que me parece que es objetivo, y cuando se representa una posición que puede ser minoritaria hay que entender que en las grandes cuestiones —y una de las grandes cuestiones de las reglas del juego es el espacio en donde se ejerce la democracia, la comunidad política— es normal que la comunidad política tienda a la unidad. Es natural.

No haga usted pronósticos —que tal vez los pierde— sobre Quebec, porque no parece que las cosas vayan últimamente por ahí. Usted no ha sido capaz de subir a esta tribuna a nombrar una democracia —una sola de las que todos reconocemos— donde se hayan producido este tipo de fenómenos. No; la democracia tiende a la unidad, y además es una unidad que da ciudadanía, que da libertades, que da derechos, que impide la imposición —porque nadie tiene al final el monopolio ni identitario ni ideológico—, que permite diversos gobiernos, diversos niveles de gobierno y diversas culturas. Nadie lo tiene, ni aquellos que, como usted piensa, puedan sentir que tienen una identidad completamente distinta de la que usted llama española, ni aquellos —que también los hay— que consideran a Cataluña otra cosa. No; esa es la ventaja de vivir juntos: que nadie se sale con la suya para siempre. Esa es la ventaja de compartir, por supuesto con la legitimidad democrática que da lo que representa esta Cámara, en origen y como representación de lo que establece la Constitución de 1978. Tengo el convencimiento de que vamos a estar mucho tiempo juntos, tengo el convencimiento y la seguridad. Por tanto, pongámonos a trabajar en los temas de cada día, colaborando.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Antes de levantar la sesión, quiero hacer una indicación útil, también para el Gobierno, para el presidente, y es que mañana comenzamos a las nueve. El señor Erkoreka ya lo sabe. El tiempo estimado de debate —me dirijo sobre todo a los grupos mayoritarios— está en torno a las seis horas, pero al ser treinta minutos el tiempo abierto para depositar las resoluciones, si es necesario lo estiraremos un poco para que ustedes tengan más facilidades. Gracias.

Se suspende la sesión hasta mañana.

Eran las diez y cuarenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

